

MANUEL REQUENA GALLEGO

**YESTE DURANTE LA II REPÚBLICA:  
MODERNIZACIÓN POLÍTICA  
Y CONFLICTIVIDAD SOCIAL,  
1931-1936**



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES  
“DON JUAN MANUEL”  
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE

MANUEL REQUENA GALLEGO

**YESTE DURANTE LA II REPÚBLICA:  
MODERNIZACIÓN POLÍTICA  
Y CONFLICTIVIDAD SOCIAL,  
1931-1936**



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES  
"DON JUAN MANUEL"  
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE  
Serie I - Estudios - Núm. 173  
Albacete 2006

**Cubierta:** Vista de Yeste con el castillo al fondo, 1936.

REQUENA GALLEGO, Manuel

Yeste durante la II República : modernización política y conflictividad social, 1931-1936/ Manuel Requena Gallego. – Albacete : Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, 2006.

111 p.: il.; 24 cm. – (Serie I – Estudios ; 173)

Bibliografía

ISBN 84-95394-99-5

1. Yeste (Albacete) – Historia – II República, 1931-1939.

I. Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”. II. Título. III. Serie.

94 (460.288 Yeste) “1931-1936”

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES “DON JUAN MANUEL”  
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE.  
ADSCRITO A LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES. CSIC

Las opiniones, hechos o datos consignados en esta obra son de la exclusiva responsabilidad del autor o autores.

I.S.B.N. 84-95394-99-5  
D.L. AB-532/2006

Maquetación, Impresión y Encuadernación:

Gráficas Campollano, S. L.

Pol. Ind. Campollano • Avda. III - N.º 17 - Nave 8

Tel. 967 600 015

E-mail: [informacion@graficascampollano.com](mailto:informacion@graficascampollano.com)

02007 Albacete

# ÍNDICE

## PÁGINAS

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	7
---------------------------	---

### **CAPÍTULO I**

<b>La situación socioeconómica y política en el primer tercio del siglo XX en Yeste</b> .....	13
1. La crisis malthusiana en la población de Yeste .....	15
2. Predominio de la actividad agropecuaria en Yeste .....	20
3. La estructura social .....	23
4. Construcción del embalse de la Fuensanta .....	28
5. El comportamiento político anterior a la II República: el caciquismo de los Alfaro .....	31

### **CAPÍTULO II**

<b>El despertar político y sindical de una sociedad agraria en los años treinta</b> .....	35
1. El predominio de los republicanos nuevos .....	37
2. Unión Agraria y UGT .....	42

### **CAPÍTULO III**

<b>Republicanizar Yeste. El papel del cacique Alfaro</b> .....	45
1. El cacique monárquico Alfaro se pasa al republicanismo .....	47
2. La convivencia entre los nuevos republicanos y los socialistas en el Ayuntamiento, 1931-1933 .....	54
a) Cambios de alcalde .....	54
b) La problemática local .....	56
c) El año conflictivo de 1933 .....	60

### **CAPÍTULO IV**

<b>Yeste durante el bienio de centro-derecha, 1933-1935</b> .....	67
1. El triunfo de la Coalición Republicana en Yeste en las elecciones a Cortes de 1933 .....	69
2. Reiterados cambios en el gobierno municipal entre 1933 y 1935 .....	71
3. La problemática local. La lucha por el regadío .....	73

**CAPÍTULO V**

<b>De la primavera conflictiva de 1936 al apoyo a la sublevación militar</b> .....	77
1. Las elecciones de Frente Popular y aumento de la tensión en la primavera de 1936 .....	79
2. El enfrentamiento campesino con la Guardia Civil. Los sucesos de Yeste .....	84
a) La lucha por el poder local y la problemática de los trabajadores .....	84
b) Campesinos y Guardia Civil se enfrentan. Una desigual batalla .....	87
c) “Estado de sitio”. La Guardia Civil se opone a ser sustituída por la Guardia de Asalto .....	92
3. Repercusiones de los sucesos de Yeste .....	94
Actitudes ante una posible crisis de gobierno .....	94
El debate en las Cortes: moderación en la izquierda y silencio en la derecha .....	100
4. El apoyo en Yeste a la sublevación militar .....	104
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	107

## **INTRODUCCIÓN**



Este trabajo analiza cómo un municipio tradicional, Yeste<sup>1</sup>, básicamente rural, muy mal comunicado, con gran dispersión de población, lo cual permitía un mayor arraigo del tradicionalismo, fue capaz de romper estas amarras y generar durante la II República una modernización política y social, reflejada en una movilización de masas en el ámbito político y sindical que contrastaba con la apatía y docilidad manifestada en la etapa anterior bajo el dominio de la familia caciquil de los Alfaro. También se aprecia en dicho periodo que otros hábitos se modificaron lentamente, como la madurez política, las corruptelas electorales y la influencia del cacique con sus relaciones clientelares<sup>2</sup>.

Antes de 1931, España se encontraba en un proceso de modernización en las zonas urbanas mientras que en los ámbitos rurales pervivían pautas y modos de vida tradicionales bajo el control del caciquismo. Durante la Restauración y la Dictadura de Primo de Rivera, el mundo rural podía mejorar vinculado al cacique que lograba algunas de sus reivindicaciones en la capital o en Madrid. Yeste estuvo dominado por la familia caciquil Alfaro que controlaba, a través de sus “amigos políticos” el Ayuntamiento, mientras el patriarca, José Alfaro, era representante en la Diputación de Albacete. En esta pacífica localidad agraria surgió un elemento novedoso, la concentración de obreros en la construcción del pantano de la



<sup>1</sup> Algunas de las ideas de este libro fueron expuestas en mi obra *Los sucesos de Yeste, mayo 1936*. Albacete, IEA, 1983. Deseo agradecer al grupo de personas de Yeste y, en especial a Nicolás Juárez, con quien me une una gran amistad, quienes han colaborado, a lo largo de veinte años, relatándome infinidad de anécdotas que han enriquecido la obra. A todos ellos muchas gracias.

<sup>2</sup> PALAFOX, Jordi: *Atraso económico y democracia. La Segunda República y la economía española, 1892-1936*. Barcelona, Crítica, 1991. Esta obra contiene algunas ideas sugerentes que he aprovechado para esta investigación.

Fuensanta que se inició en 1929 y atrajo a trabajadores de otras provincias, siendo un foco inicial del despertar obrero y la creación de la Casa del Pueblo en 1930 que contrastaba con la docilidad del mundo campesino.

El gran impulso renovador se produjo durante la II República cuando surgieron nuevos elementos que potenciaron una dinámica hacia el proceso de modernización en los aspectos económico-sociales y políticos en las zonas agrarias como se apreciará a lo largo de este trabajo sobre Yeste. El nuevo ambiente de libertades y el cambio en el poder, ahora en manos de republicanos y socialistas, posibilitó al pueblo ser protagonista activo, ingresando en organizaciones políticas y laborales, yendo a votar con más libertad y participar en la búsqueda de soluciones de los problemas locales. Sin embargo, perduró el caciquismo de los Alfaro que se habían pasado al republicanismo para continuar ejerciendo su poder con el apoyo del gobierno.

Encontramos que se desarrolló una dinámica en la sociedad de Yeste que se aprecia en la actividad política como consecuencia de la afiliación de los ciudadanos a las diversas opciones de partidos y organizaciones laborales que reflejan la lucha de grupos con intereses diversos. Los ciudadanos no estaban sometidos a los deseos del cacique ni guardan miedo ante sus órdenes, sino que actuaban con una cierta independencia. Ello posibilitó la proliferación de varias opciones partidistas al margen de la del cacique. Entre los partidos encontramos a los lerrouxistas que era la fuerza hegemónica en Yeste como consecuencia del ingreso del cacique Antonio Alfaro que arrastró consigo a sus “amigos políticos”, o sea, que llevó al partido a “toda su clientela”, convirtiéndolo en la fuerza política local más sólida. En segundo lugar se situaron los socialistas cuyo pequeño grupo existía en 1930 y que durante la II República consigue atraer el 30% de los electores. El resto tenía escasa fuerza figurando los azañista, Acción Popular y monárquicos. También apreciamos la existencia de organizaciones sociales y laborales que defienden intereses opuestos como la patronal Unión Agraria, defensora de los intereses de los propietarios, frente al sindicato agrario Federación Española de Trabajadores de la Tierra que reivindica trabajo en condiciones dignas.

Aunque la II República se comprometió a realizar unas elecciones limpias y elaboró unas leyes con tal finalidad, sin embargo costó tiempo poner en práctica tal compromiso. El papel del Gobernador Civil no era neutral y actuaba abiertamente a favor de los partidos del gobierno. Las elecciones municipales parciales de mayo de 1931 estuvieron totalmente manipuladas porque únicamente hubo una lista y no se realizó control en las mesas electorales. Algo parecido sucedió en las Constituyentes de

1931, donde la derecha estaba asustada y en minoría. No se realizaron impugnaciones pero los datos nos indican que hubo manipulaciones electorales y se confeccionaron las actas. Sin embargo, en las de 1933 y 1936 fueron más limpias, no existiendo indicios de manipulación, registrándose alguna protesta electoral de escasa importancia en 1936.

Perduró el caciquismo pero realizó cambios y perdió influencia. Ello se aprecia a través del análisis del comportamiento de Antonio Alfaro durante la II República. Su familia se había identificado con los monárquicos liberales en la Restauración y con Unión Patriótica en la Dictadura de Primo de Rivera, volviendo al partido liberal en 1930 y presentándose por esta opción en las municipales de 1931. Al proclamarse la República, hubo un llamamiento en la provincia de Albacete, de los republicanos a personas influyentes y caciques para que ingresasen en sus organizaciones ya que disponían de poca militancia. Estos siguieron estas recomendaciones convirtiéndose Albacete en una provincia republicana<sup>3</sup>. En Yeste, Antonio Alfaro ingresó en el Partido Republicano Radical, aportando su clientela a un partido gubernamental a cambio de obtener beneficios del gobierno. Así se comprende que Yeste, sin tener tradición republicana, sea esta la fuerza más sólida en esta localidad, controlando el Ayuntamiento durante casi todo el período (1931 hasta marzo de 1936) y obteniendo el mayor apoyo electoral en las tres contiendas a Cortes. También se comprueba que una parte de la sociedad de Yeste actuaba al margen del cacique. Un treinta por ciento de los electores depositaron su voto en apoyo de una opción diferente a la defendida por éste ya que los ciudadanos militaban en otras organizaciones políticas y laborales. Éste intentaba aglutinar bajo el signo del republicanismo a propietarios grandes y medianos, comerciantes, artesanos, profesiones liberales y campesinos.

El poder municipal lo detentaron los amigos del cacique Antonio Alfaro entre abril de 1931 y marzo de 1936 que militaban en el Partido Republicano Radical. Lerrouxistas y socialistas coincidieron en muchos

---

<sup>3</sup> El caciquismo ha sido analizado con detalle y profundidad durante la Restauración, prestándole escasa atención a su incidencia durante la II República. Ya en 1996, Antonio Robles en "Sistema políticos, mutaciones y modelos de las relaciones de patronazgo", *Política en penumbra. Patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea*, pp. 244-251 señala la presencia del clientelismo, especialmente en provincias agrarias como habían puesto de manifiesto los trabajos de Miguel Angel Mateos para Zamora, el de Manuel Requena para Albacete o el de Nigel Townson, *La republica que no pudo ser. La política de centro en España (1931-1936)*.

temas reivindicativos como la necesidad de caminos madereros, petición urgente de ayudas al paro o la solicitud de regadíos para Yeste. Había una unidad en la lucha para conseguir mejoras para el pueblo que se iba retrasando originando la presentación de su cese ante el Gobernador Civil en julio de 1933, que después de una larga negociación la retiró.

En la primavera de 1936 afloró el enfrentamiento entre lerrouxistas y socialistas tras decretar el Gobernador Civil el cese al ayuntamiento republicano nombrando una Comisión Gestora dirigida por socialistas. Se interpreta como un signo de acercamiento dentro del gobierno republicano de izquierdas al PSOE. Significaba que la burguesía perdía el poder en beneficio de los representantes de los trabajadores. A partir de este momento, las relaciones fueron más conflictivas al radicalizarse los ánimos y las relaciones personales, generando desacuerdos en las mejoras sociales y protección a los campesinos y jornaleros que perjudicaban a los propietarios agrarios. Se les obligó a contratar a campesinos para solucionar el grave problema del paro y se les protegía en la ocupación de tierras ya fuesen del Ayuntamiento o privadas.

La problemática agraria en Yeste se debía a la pobreza en que vivían los campesinos y la carencia de trabajo a partir de 1933. En definitiva, estamos hablando de una sociedad desestructurada y polarizada, donde encontramos un pequeño sector propietario muy rico y un numerosísimo sector social muy pobre y sin trabajo. Ello desencadenó odios y rencores que hicieron cada vez más inviable la vida en común, sobre todo, a partir de marzo de 1936. En este contexto de tensión local, se produjo el conflicto campesino ocurrido en Yeste en mayo de 1936. El más sangriento en nuestra etapa contemporánea con 18 muertos y múltiples heridos que tuvo unas repercusiones significativas sobre el gobierno del Frente Popular. Esta polarización se volvió a repetir el 20 de julio cuando los lerrouxistas y la derecha, protegidos por la Guardia Civil, apoyaron desde el Ayuntamiento la sublevación militar iniciada en Albacete capital que triunfó frente a la izquierda. Una semana después el Frente Popular recuperó el poder en el pueblo y en la Provincia.

## **CAPÍTULO I**

# **LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y POLÍTICA EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX EN YESTE**



Yeste es uno de los municipios de mayor extensión de la provincia de Albacete (510 km. cuadrados), situado en el extremo suroeste de la provincia a unos 140 kilómetros de distancia de la capital, en una zona montañosa con macizos que superan los 1.500 metros como el Calar del Mundo, sierras de Gontar, Las Cabras y el Calar de la Sima y valles angostos, poco aptos para la agricultura por donde discurren los ríos Mundo y Tus y con escasez de carreteras y caminos.

Su aislamiento es significativo respecto a la capital y localidades importantes de su entorno con deficientes comunicaciones entre las diferentes aldeas y caseríos del municipio ya que lo escabroso del terreno dificulta establecer unas mínimas comunicaciones entre las aldeas, careciendo en múltiples ocasiones de carreteras y caminos para desplazarse la población y el transporte de productos.

## **1. LA CRISIS MALTHUSIANA EN LA POBLACIÓN DE YESTE**

La población de Yeste durante el primer tercio del siglo XX ha registrado un crecimiento superior a la media provincial y nacional. Ello se debió a que fue en estos años cuando se produjo la revolución demográfica, permitiéndole pasar de 6.615 habitantes en 1900 a 10.468 en 1930. Ello chocó con la escasez de recursos naturales, produciéndose un desequilibrio de tipo malthusiano entre población y recursos. En este contexto, se plantearon los problemas sociales y los consiguientes conflictos durante la II República<sup>4</sup>. Este alto crecimiento poblacional se debió al descenso de la tasa de mortalidad que bajó hasta el 20 por mil, mientras permaneció alta la natalidad (40 por mil). Además el movimiento emigratorio fue de escasa importancia, ya que sólo se produjeron algunas migraciones a Valencia,

---

<sup>4</sup> MARTÍNEZ CARRIÓN, José Miguel: *La población de Yeste en los inicios de la transición demográfica, 1850-1935*. Albacete, IEA, 1983, pp. 95-97.

Barcelona y Francia. Parte de ellos volvieron en 1930 cuando comenzaron las obras del Pantano de la Fuensanta. Su construcción dio faena en los años 1929-1932 a unos mil obreros, muchos de ellos procedentes de Yeste con lo cual se paliaba el problema de la falta de trabajo. En 1933 finalizaron las obras y se iniciaba el malestar de los transportadores de madera por el río, los arrendatarios que se habían quedado sin sus tierras arrendadas al ser inundadas por el embalse y los obreros<sup>5</sup>.

El lento crecimiento de la actividad económica generó una crisis malthusiana, ocasionando un incremento del paro ya que la población tenía problemas para emigrar a las zonas habituales de Cataluña, Valencia y Francia, por la crisis económica de los años treinta. La construcción del embalse de la Fuensanta palió entre 1929 y 1932 el problema del paro, pero perjudicó, a largo plazo, a los minifundistas al inundar sus pequeñas parcelas de regadío que les proporcionaba recursos alimenticios que suplían situaciones de penuria. Por su parte, el Ayuntamiento controlado preferentemente por los propietarios realizaron algunas gestiones para mejorar la situación, pero claramente insuficientes, cuestión que analizaremos más adelante. En lo que respecta a la aplicación de mejoras agrarias decretadas por Largo Caballero se opusieron hasta donde pudieron, enfrentándose a la FNTT.

El municipio de Yeste, aunque tenía en la década de los treinta del siglo XX más de diez mil habitantes, se le puede calificar como núcleo rural, ya que la mayor parte de su población vivía fuera del núcleo urbano, registrándose el mayor índice de población diseminada de toda la provincia. Solamente el 21,5% del total vivía en el núcleo urbano, el resto se ubicaba en aldeas y caseríos.

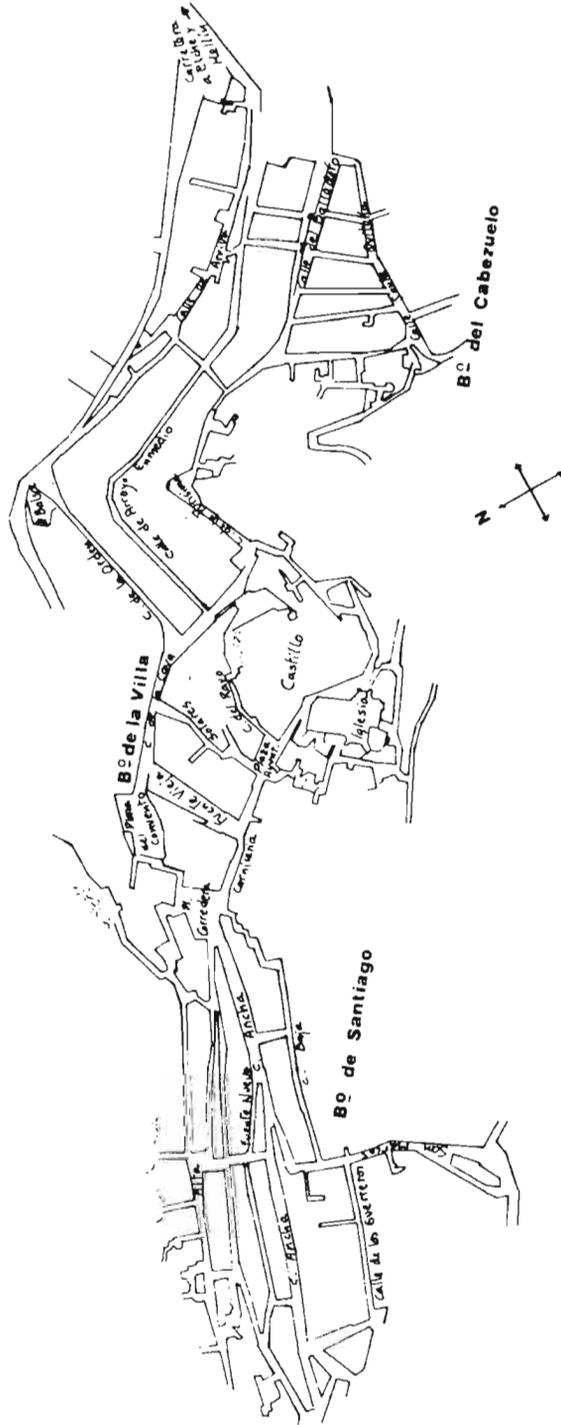
El poblamiento disperso está estrechamente vinculado al aislamiento, al predominio de la tradición, al miedo y desconfianza de lo foráneo. Es un buen reducto para el sistema caciquil. Favorece el aferramiento a los valores heredados de los antepasados: sumisión al padre y al amo, obediencia a los mayores y respeto a las tradiciones.

En el casco urbano se concentraba solamente un cuarto de la población, quedando el resto diseminado a lo ancho del término. Este se caracterizaba por el predominio de la población agraria, la presencia de un pequeño sector artesanal y un grupo dedicado a funciones administrativas. El casco urbano estaba dividido en tres barrios: el de la Villa que ocupa el centro, el de Santiago en el sector occidental y el del Cabezudo en el este. El más populoso era el de Santiago donde residían los sectores artesana-

---

<sup>5</sup> Actas Municipales del 17-3-1933 y 29-7-1933.

**Mapa I**  
**Plano de la villa de Yeste**



Fuente: José Miguel MARTÍNEZ: *La población de Yeste...*, p. 48.

les, numerosos labradores, medianos propietarios agrarios y jornaleros. El del Cabezuelo donde habitan predominantemente las clases populares y los jornaleros con escasas tierras. La Villa estaba en el centro urbano en torno a la antigua fortaleza y la Iglesia. Aquí residían las capas altas de la sociedad que controlaban el poder local. Era el eje de las actividades burocráticas y político-administrativas de toda la comunidad. Los mayores hacendados del municipio, el poder político (alcalde y concejales) y el administrativo (jueces, notarios y abogados). Se aprecian grandes viviendas, algunas de ellas, auténticas casas señoriales que reflejan el poder personal y el dominio social de los grandes propietarios agrarios ante la comunidad. También se encuentran los edificios públicos más destacados como el Ayuntamiento, la Iglesia, el Juzgado y otras instituciones de carácter administrativo. Aquí acuden los aldeanos a solucionar los problemas que se le planteaban y a comprar vestidos y elementos del hogar. La villa reflejará, en cierta medida, el punto de referencia obligado del campesino para mantener el contacto con el resto de la sociedad.

Muchas de estas casas tenían una distribución en tres pisos y estaban realizadas con materiales sólidos con ventanas grandes, cerradas con artísticas rejas de hierro con el fin de lograr seguridad y adornar la fachada. Las puertas eran de madera tallada. En el interior encontramos muebles de la época, cubertería lujosa, retratos de familia y objetos decorativos que constituían toda una simbología de la magnificencia de estas familias. Estas viviendas están localizadas en las zonas céntricas de la villa, encontrándose preferentemente en la plaza de la Corredera, en la calle Ancha y Cava.

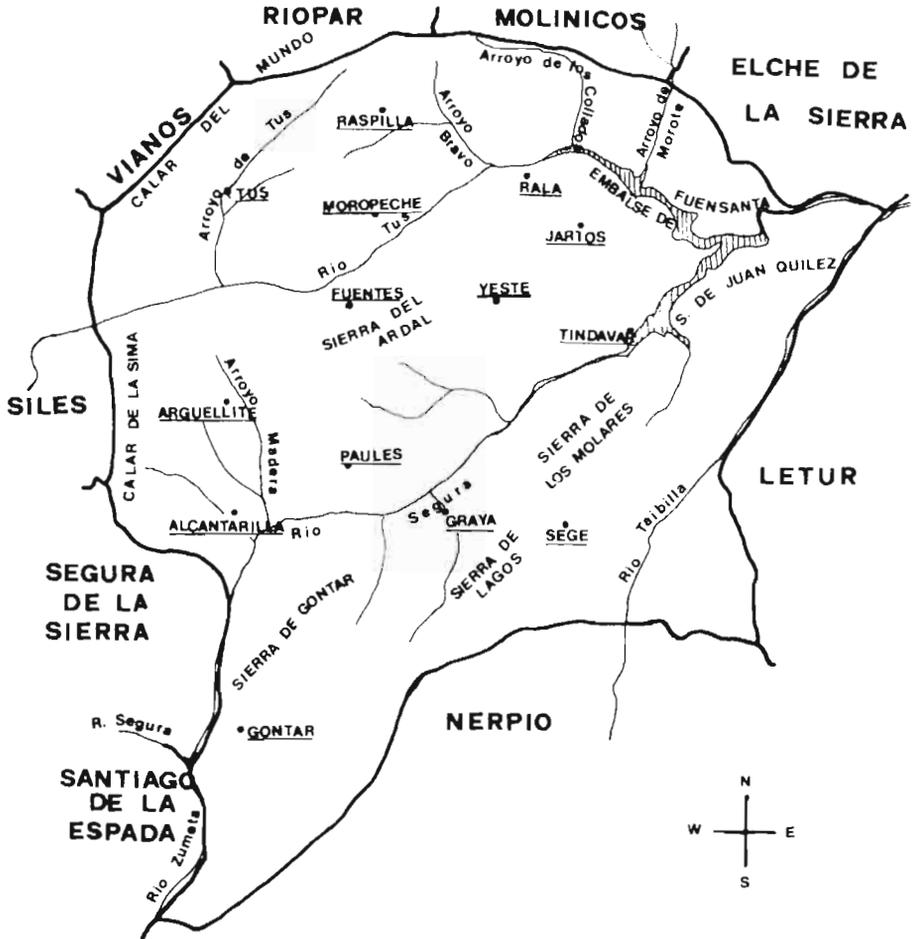
Muy distintas eran las casas de las clases populares cuyos materiales eran de escasa calidad ya que su construcción era a base de barro prensado, piedra y madera. Generalmente eran de una planta, siendo la cocina la que cumplía la función de comedor y en torno a ella se distribuían las restantes habitaciones y la cuadra. El mobiliario era escaso y utilitario. Por lo general, el número de habitaciones no permitía disponer de una para cada miembro de la familia. El estado material de las casas era deficitario produciéndose importantes deterioros como consecuencia de la mala climatología.

El resto de la población (78,5%) vivía fuera del núcleo urbano afinándose la mayoría de ellos (62,5%) en los 169 caseríos y cortijos que poseían de media unos 20 habitantes y el resto (16%) en las 13 aldeas<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> MARTÍNEZ CARRIÓN, J. M.: *La población de Yeste...*, pp. 45-57.

Mapa 2  
Población diseminada por las múltiples aldeas de Yeste



Fuente: José Miguel MARTÍNEZ: *La población de Yeste...* p. 51.

## 2. PREDOMINIO DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA EN YESTE

Nos encontramos en 1930 ante una economía esencialmente agropecuaria donde los distintos sectores eran tradicionales. Existía un comercio local, una industria artesanal y una actividad agraria, que practicaba una agricultura, en gran parte, atrasada, empleando abundante mano de obra, técnicas tradicionales y con escasa inversión de capitales. El sector agrario era hegemónico frente al industrial y comercial. En aquel, atendiendo a la riqueza generada, comprobamos que se destacaba la agricultura (48'4% de la riqueza total) sobre la explotación forestal (29'5%) y la ganadería (22'1%). En cambio, si nos fijamos en el reparto de la superficie, la situación varía. En este caso prevalecía claramente la explotación forestal, con el 82'45% del total, frente al 17'55% dedicada al cultivo. La utilización del suelo estaba condicionada por el medio físico (zona montañosa), clima mediterráneo continental, (precipitaciones por encima de 500 m/m.). Teniendo en cuenta que estamos estudiando un municipio básicamente montañoso, es fácil comprender que su superficie labrada fuese más baja que la media provincial y nacional. Mientras ésta representaba en Yeste el 17'55%, en la provincia era de un 57% y en España de un 45%. La existencia de pocas tierras para cultivar hacía que, sobre todo, las de regadío fuesen muy codiciadas por la población.

El incremento de la producción en el primer tercio del siglo XX fue impulsado por el crecimiento demográfico. Aumentó la zona cultivada en detrimento de los pastizales con la grave consecuencia para la ganadería que descendió. También disminuyó la tierra en regadío debido a la construcción del embalse de la Fuensanta que inundó unas 700 Has. Téngase en cuenta que los productos de huerta y hortalizas constituían un recurso alimenticio necesario en momentos de escasez en esta zona.

De las tierras labradas se dedicaba el 65% a cereales en zona de secano; el 18'19% a productos hortícolas y frutales en la zona de la vega del río y, algunos de ellos, eran comercializados; el 9% a la vid y el 7'7% al olivo. Este último era transformado en aceite en la propia localidad<sup>7</sup>.

La riqueza agraria estaba desigualmente repartida. Según la lista de contribución de 1930, se observa que un reducido grupo de propietarios agrarios (1'46% de los contribuyentes) controlaba el 42% de la riqueza del

---

<sup>7</sup> Estos datos han sido elaborados partiendo de la información aportada por la *Memoria Resumen...* y son válidos para la década de 1930, puesto que no se produjo ningún cambio agrario importante dentro del municipio durante el primer tercio del siglo XX.

municipio, mientras que la mayor parte de ellos, minifundistas (83%) poseían solamente el 18'5%, estando postrados en una gran pobreza, recurriendo al trabajo asalariado. Muchos de ellos en realidad eran jornaleros, que tenían la ayuda de lo poco que obtenían del campo. El resto, formado por pequeños y medianos propietarios que representaban el 15,5% y disponían de casi el 40%. En total se registraron 3.429 contribuyentes que aportaron 35.487 pesetas\*. A pesar de ello, no era una zona latifundista, ya que sólo existían 16 propiedades con más de 250 Has., lo que representaba el 13'70% del total de la superficie. Esto la situaba por debajo de la media provincial (25'1%). Para P. Carrión, en la provincia de Albacete, no se presentaba un problema social tan agudo como en otras provincias en cuanto al reparto de tierras; sin embargo conviene puntualizar que en algunas zonas montañosas que no eran latifundistas, pero, donde la superficie cultivada era reducida, se podía agravar la situación de pobreza y surgir el conflicto.

La producción forestal sufrió un incremento significativo en el primer tercio del siglo XX en perjuicio de los pastizales, afectando negativamente a la ganadería. Aquella representaba el 29'5% de la riqueza total, utilizaba la mayor parte de la superficie (82'45%). De estas tierras, casi la mitad, se dedicaban a la leña con un rendimiento ínfimo, el 37% a pastos con lo que se favorecía el desarrollo ganadero, y, el resto, a pinos madereros.

La actividad pecuaria era tradicional, complementaria de la agricultura y de autoconsumo. Esta descendió a finales de siglo XIX y no logró recuperarse en los años treinta, excepto el de cerda. Significaba el 22'1% de la riqueza agropecuaria de Yeste en 1900. La gran cantidad de montes y las precipitaciones superiores a 500 m/m. favorecieron la existencia de zonas de pasto, donde se practicaba la ganadería extensiva, entre la que destacaba la caprina, vacuna y ovina. El ganado asnal, mular y vacuno eran destinados para las faenas del campo, jugando un papel básico, ya que la mecanización no había llegado aún a esta zona. Las vacas proporcionaban, además, leche y quesos para la casa y la ganadería porcina y la avicultura estaban al servicio de la alimentación familiar. Los campesinos criaban sus animales destinados a su sustento y comercializaban los escasos excedentes.

El comercio y la industria conservaban, en gran medida, su estructura tradicional, realizando una función complementaria de la actividad campesina y ambas eran de poca importancia. El comercio en gran medi-

---

\* Contribución Rústica, 1931, Sección Hacienda, Legajos 681 y 682. A.H.P.A., Yeste.

da se reducía al mercado local. Sin embargo, algunos grandes propietarios agrícolas y forestales tenían interés en crear los medios necesarios para vender su producción en el mercado provincial y nacional.

Los productos más comercializados eran: a) la madera, que era transportada por el río hasta Minas, desde donde, por ferrocarril, se mandaba a las principales serrerías de Hellín y Alcantarilla; b) los cereales, y, en menor medida, algunos productos hortícolas que eran trasladados por carretera hasta Hellín o Albacete.

La actividad industrial y comercial era de escasa importancia y rudimentaria. La mecanización no era perceptible en este sector y el comercio era de poca envergadura. Encontramos industrias complementarias de la agricultura como molinos harineros movidos por agua del río, molinos de aceite y otros que cubrían las necesidades básicas locales como la herrería, calderero, etc. Pagaban la contribución industrial 91 personas y ascendía a la cantidad de 11.734 pesetas, una tercera parte menos que la agricultura<sup>9</sup>. Existía en 1931 una sucursal del Banco Español de Crédito y además dos banqueros particulares (Joaquín Cazaña y José Julián Fernández) que realizaban préstamos<sup>10</sup>.

Respecto a los transportes en 1930, esta no estaba comunicada por ferrocarril y solamente había una carretera que la uniese a Hellín y Albacete. Había carencias en caminos que uniesen las aldeas o pedanías. Eran auténticas células rurales incomunicadas con el exterior, en donde sus habitantes vivían replegados al mundo de la aldea, sin otro horizonte que el valle o la montaña donde se deslizaba su existencia.

La densidad viaria era escasa, consecuencia de estar alejado de las rutas del mercado nacional y los pocos productos a intercambiar entre los mercados locales. Únicamente los ríos suplirán la ausencia de carreteras en el desplazamiento de la madera que se hacía sacándola a través del Tus y el Segura. El ferrocarril más próximo distaba más de sesenta kilómetros entre la villa y Hellín. En la segunda década del siglo XX se inició el proceso de construcción de caminos que favoreció la saca de productos agrícolas al mercado, que se concluyeron en la siguiente década<sup>11</sup>. El aislamiento fuera del casco urbano era total. Las aldeas y caseríos estaban totalmente alejados del mundo exterior. Únicamente la villa disponía de un cierto contacto con el exterior.

---

<sup>9</sup> Contribución Industrial, 1931, Sección Hacienda, Legajos 681 y 682. A.H.P.A., Yeste.

<sup>10</sup> *Anuario General de España, 1931*, Tomo I, p. 1.293.

<sup>11</sup> MARTÍNEZ CARRIÓN J. M.: *La población...*, p. 62.

### 3. LA ESTRUCTURA SOCIAL

A la altura de 1930 encontramos en este pueblo una economía agraria y preindustrial que ha originado una sociedad donde predominaba el sector primario (89% de la población activa), media muy superior a la provincial (49,6%) y a la nacional (45,5%) y que producía casi toda la riqueza local. Los otros dos sectores restantes eran reducidos, generando trabajo para el 5,9 y el 5,4% respectivamente. Existía un comercio local donde parte de sus oficios eran arrieros y recoveros y una industria artesanal donde predominaba el herrero, carpintero, zapatero, calderero, etc.<sup>12</sup>

Estos índices ocupacionales guardan relación con el bajo rendimiento agrícola. Un núcleo de población tan numeroso como Yeste, dada la escasa productividad de los suelos, necesita mantener a grandes masas de productores dedicados al sector primario. Mientras se incrementó el número de jornaleros, disminuyeron los propietarios y labradores a la mitad durante el primer tercio del siglo XX.

Dentro del sector primario distinguimos dos grupos muy heterogéneos tanto a nivel económico como ideológico. El primero, el de los propietarios agrarios que representan el 15% de la población activa y controlaban el 57% de la riqueza rústica y pecuaria. Existía una cohesión ideológica y de clase dentro de este grupo, basada en un apego a la propiedad de las tierras y su lucha por aumentarlas. Presentaron un frente común ante las medidas agrarias de la República a través de la Unión Agraria Local, y muchos de ellos, siguiendo el ejemplo del latifundista y cacique Antonio Alfaro, ingresaron en el Partido Republicano Radical.

En cuanto a la riqueza y propiedades podíamos diferenciar: a) los grandes propietarios que representaban menos del 0'20% de la población activa y poseían el 30% de la riqueza rústica y pecuaria. Habían ocupado los cargos del Ayuntamiento hasta 1931 favorecidos por el sistema electoral corrompido. Parte de sus propiedades provenían de tierras comunales adquiridas en la segunda mitad del siglo XIX. Sus beneficios procedían de las rentas y de la venta de madera, ganado y cereales. Entre los mayores contribuyentes figuraban José Alfaro, Joaquín Juárez Fernández y H. Hernández<sup>13</sup>.

b) Los medianos propietarios y labradores. Descendía su número debido al sistema hereditario y a la ruina de algunos de ellos. El padre divi-

---

<sup>12</sup> *Padrón de Habitantes de 1930*, legajo 26. A.M.Y.

<sup>13</sup> *Memoria Resumen de los trabajos del Avance Catastral en Albacete*. Yeste.

día las propiedades entre sus hijos, lo que propiciaba la proliferación de minifundios. Ambos representaban el 14,9% de la población activa y poseían el 27% de la riqueza rústica y pecuaria. Pagaban unas rentas que oscilaban entre 50 y 200 pesetas. Vivían justo con lo que obtenían de sus tierras. No tenían espíritu de empresario innovador contentándose con seguir en el sistema de explotación utilizado por los antepasados. Tampoco disponían de dinero, en la mayor parte de los casos, para introducir mejoras en la agricultura.

Los labradores trabajaban las tierras arrendadas a la clase propietaria. Formar parte de este grupo era una de las aspiraciones de todo jornalero pues era un primer paso hacia la estabilidad en el trabajo. Eran sumisos al amo pues temían perder su posición, lo cual les hacía fácilmente dominables.

El segundo grupo del sector primario fue el de los jornaleros, que suponía el 71'5% de la población activa. A base de trabajo y sacrificio lograba alimentarse. Su situación no fue tan agobiante y desesperada como en otras partes de España debido a que muchos poseían algún minifundio para cultivar, lo que resultaba una ayuda económica familiar, a veces muy necesaria en épocas de poco trabajo. Esta pequeña parcela les servía de ayuda en la economía familiar, pero no todos los asalariados disfrutaban de estos minifundios<sup>14</sup>. Otros podían dedicarse al transporte de madera, trabajo muy duro, por los ríos Segura y Tus durante unos cuatro meses al año. Además, la existencia de bienes comunales permitía al jornalero tener algún animal como ayuda alimenticia y obtener leña, de gran importancia, para superar el rudo invierno del lugar.

Además de escasear el trabajo a nivel local, lo que les obligaba a salir a otras zonas en épocas de recolección, los salarios eran bajísimos, excepto en la época de siega de cereales. Estos iban de 1,35 para mujeres o niños a 2,50 que se pagaba a los hombres segadores. El excedente de mano de obra hizo que los asalariados fuesen por lo general bastante dóciles al cacique y a los propietarios agrarios. En la época de la vendimia, los cereales y el olivo, la búsqueda de faena les obligaba a salir del ambiente cerrado del pueblo o aldea. El mayor impacto en la toma de conciencia obrera lo tuvo la construcción del embalse de la Fuensanta, en donde llegaron obreros de las zonas industriales con ideas proletarias. De esta manera, algunos comenzaron a tomar conciencia obrera, apartándose del cacique.

---

<sup>14</sup> Datos elaborados a partir del Censo electoral de 1930. AHP de Albacete.

Algunos se dedicaban durante una parte del año al transporte de la madera, a cuidar su pequeña huerta, a trabajos forestales y a faenas realizadas fuera del municipio como la siega, recogida de aceituna y la vendimia. Realizaban diferentes faenas para poder conseguir los ingresos suficientes para sobrevivir. Durante los años 1929-1932, parte de la población jornalera no se dedicó al sector primario sino a las obras de la construcción del embalse de la Fuensanta.

No todos los jornaleros estaban en la misma situación, pudiendo distinguir: a) jornaleros fijos de temporada en el transporte y corte de madera. Numéricamente eran importantes. Los salarios eran bajos y el trabajo durísimo. b) Jornaleros fijos durante todo el año (mozo de mulas, pastores), cuya dependencia del amo era total. Eran contratados por su docilidad y maestría en el oficio. El aislamiento en que se veían obligados a permanecer por razón de su trabajo, les hizo introvertidos y tímidos. Muchas veces eran despreciados por la población tachándolos de reaccionarios y analfabetos, fieles seguidores de las directrices de su amo. c) Jornalero temporero. Eran los que peor vivían pues dependían del nivel de cosecha que hubiese cada año. Generalmente se desplazaban a los campos manchegos.

Los madereros realizaban el trabajo más duro pues exigía una gran fortaleza física. Tenían que permanecer durante varias horas con las piernas en el agua fría del río, dormir a la intemperie y empujar miles de troncos corriente abajo durante semanas. El instrumento característico del pinero era una vara de madera de unos tres metros de larga con una doble punta en los extremos. Se formaban caudrillas de unas 20 personas, entre los que se ocupaban de transportar los alimentos y hacer la comida<sup>15</sup>. El transporte de madera por el río se realizaba entre la primavera y el final de verano. Cada quince días alguno de la familia de los pineros les llevaba alimentos y ropas limpias para la próxima jornada. Las maderas se transportaban hasta el pueblo de Las Minas (Hellín) donde se sacaban y se ponían a secar y después se cargaban en ferrocarril en dirección a Murcia<sup>16</sup>.

La falta de recursos hacía que las clases bajas practicasen una economía de subsistencia. La faena doméstica corría a cargo de la mujer además del cuidado de los animales. Le ayudaban en este quehacer los abue-

---

<sup>15</sup> SÁNCHEZ SANZ, M. E.: *Maderas tradicionales españolas*. Madrid, 1984.

<sup>16</sup> JORDAN MONTES, J. F.; PEÑA ASENSIO, A. de la: *Mentalidad y tradición en la serranía de Yeste y de Nerpio*. Albacete, IEA, 1992, pp. 99-102.

los y los niños. El hombre y los hijos realizaban las faenas más duras. En cuanto a consumo, hay una tendencia generalizada a autoabastecerse. Muchos de los entrevistados recordaban como, ante la pésima situación de miseria y la falta de trabajo, ellos mismos se fabricaban con maña sus propios aperos, muebles de la casa, calzado y ropa<sup>17</sup>.

Los campesinos consideraban a los animales participes de una misma existencia, compañeros que habitan un mismo espacio y que compartían unas mismas fatigas agrícolas y unos similares rigores climatológicos. En la fiesta de San Antonio no se les sacaba a trabajar, se les doblaba la comida y el campesino que incumplía estas normas era considerado un hombre egoísta y cruel<sup>18</sup>. La convivencia entre el hombre y el animal de tiro y labraza fue fundamental, llegando a humanizarse sus relaciones como lo reflejan las expresiones de afecto o desden, según los animales fuesen trabajadores, perezosos o díscolos.

La población empleada en el comercio y la industria residía básicamente dentro del casco urbano, localizándose el artesanado preferentemente en el barrio del Cabezudo, mientras que el sector servicios lo hacía en el de La Villa y Santiago, siendo muy reducida su presencia en las aldeas. Mientras en el casco urbano representaba el 15% en las aldeas se situaba alrededor del 5%.

El sector secundario lo formaba una artesanía preindustrial de tipo tradicional: carpintero, zapatero, herrero, calderero, sastre, etc. y un número reducido de obreros y peones. Sector que comienza a entrar en crisis hacia los años treinta, excepto la construcción, constituida por albañiles y carpinteros que no se vio afectada. Pocas veces utilizaba obreros asalariados; generalmente eran oficios en los que trabajaba toda la familia y se transmitía de padres a hijos. Algunos artesanos eran a la vez comerciantes de sus productos.

Los recoveros eran hombres que a lomo de mulas o burros recorrían los cortijos vendiendo aquellos productos que no se obtenían en Yeste. A su vez, recogían en las aldeas o cortijos huevos, conejos y gallinas. Las visitas de los recoveros variaban, aunque repetían cíclicamente sus rutas cada quince o treinta días.

El sector servicios tiene un peso y una distribución similar al secundario, sin embargo durante la II República, mientras éste decae aquél crece

---

<sup>17</sup> Varios jornaleros me indican que era bastante habitual el sistema de subsistencia entre las clases menesterosas.

<sup>18</sup> JORDÁN MONTÉS, J. F.: PEÑA ASENSIO, A. de la : *Mentalidad y tradición*.... p. 73.

levemente. Cabe destacar la alimentación ya que venían de las aldeas a comprar parte de los productos, el transporte para desplazar a personas como el médico, juez, etc. por el amplio territorio y las profesiones liberales y administrativas. Este último grupo ejerció una gran influencia por el papel hegemónico que desarrolla desde el punto económico y político. En muchas ocasiones tenían propiedades agrarias como por ejemplo los abogados Antonio y Edmundo Alfaro, Jesús Ramírez, Nicolás Cazaña; médicos como Juan de Dios Llopis, José Bonifacio; el veterinario Manuel Flores; el farmacéutico Juan José Miñano; o el notario, Justo Blanco. Su peso numérico se debe a que Yeste fuese cabeza de partido judicial y el mayor núcleo de población de toda la sierra, condujo a la presencia de personas vinculadas a las necesidades políticas, administrativas llegando a agrupar a funcionarios del Ayuntamiento, Juzgado, miembros de la Guardia civil, alguaciles, etc.<sup>19</sup>

Las clases populares tenían su peculiar forma de ver y valorar a las clases adineradas, como lo reflejan estas dos coplillas:

Los ricos son los que roban;  
 los pobres los ladrones  
 y los de media costilla  
 pagan las contribuciones  
 Cuando se emborracha un rico  
 qué malico está el señor;  
 cuando se emborracha un pobre  
 vaya un borrachón<sup>20</sup>.

Era uno de los municipios con mayor índice de analfabetismo de la provincia de Albacete, como consecuencia del escaso interés prestado a la educación, la lejanía de las escasas escuelas y el empleo de la población infantil como mano de obra. El generalizado empleo de la población infantil en trabajos del campo llevaba en algunas ocasiones a que las escuelas estuviesen vacías dándose el caso de la supresión de alguna a finales de siglo. Tampoco las autoridades se ocuparon mucho por la educación según se desprende del número de maestros contratados. En 1907 eran cuatro para

---

<sup>19</sup> MARTÍNEZ CARRIÓN, J. M.: *La población de Yeste...*, pp. 112-118. SÁNCHEZ, J.; MATEOS, M. A.: *Elecciones y partidos en Albacete durante la II república Análisis demográfico y actividad económica. Sociología electoral y comportamiento político*. Albacete, 1977, pp. 22.

<sup>20</sup> JORDÁN MONTÉS, J. F.; PEÑA ASENSIO, A. de la: *Mentalidad y tradición...*, p. 96.

los 6.600 habitantes. Será hacia los años treinta cuando surgió una preocupación por la educación aumentando significativamente el número de maestros alcanzando la cantidad de 20 en 1935. Sin embargo, en 1930 el índice de analfabetismo seguía siendo muy alto, con el 81% en los varones y el 89% en las mujeres.

A la altura de 1930, Yeste era una sociedad tradicional con un alto índice de analfabetismo y con una gran desigualdad social donde había una minoría de propietarios que alcanzaba el cinco por ciento y acumulaba la mayoría de la riqueza (un 60%), un grupo de clases medias que representa un 15% y detenta el 20% de los medios, mientras que la gran mayoría de la población (80%) es muy pobre no teniendo lo suficiente para cubrir sus necesidades básicas. A pesar de ello no se habían producido conflictos.

#### 4. CONSTRUCCIÓN DEL EMBALSE DE LA FUENSANTA

La construcción del embalse de la Fuensanta tal vez sea el elemento más influyente acaecido durante la Dictadura de Primo de Rivera en el cambio social y económico del pueblo. Fue en septiembre de 1925 cuando se presentó el proyecto sobre la construcción del pantano de la Fuensanta<sup>21</sup> que contó con el apoyo de la burguesía agraria murciana y levantina y de las instituciones<sup>22</sup>. El proyecto indicaba que se construiría un dique de 75 metros de altura en el “Estrecho del Infierno”, término municipal de Yeste, en la confluencia de los ríos Segura y Tus. El embalse tendría una capacidad de 258 millones de metros cúbicos y ocuparía aproximadamente 916 hectáreas de los valles del Segura y Tus. Estos terrenos serían expropiados e indemnizados sus dueños<sup>23</sup>. El coste calculado para su construcción era de 8 a 9 millones de pesetas, incluidas las expropiaciones que resultó ser el doble en la realidad.

---

<sup>21</sup> Este proyecto está fechado el 12-9-1925 en Murcia, firmado por el ingeniero Ramón Martínez de Campos y lleva el cuño de la División Hidráulica del Segura. Se encuentra en el legajo 1818 (s) del A. G. de A. Alcalá de Henares.

<sup>22</sup> En el archivo del Ayuntamiento de Murcia se encuentran varios folletos recogidos bajo el título, *Memoria sobre la necesidad de los pantanos de Taibilla y Fuensanta para aprovechamiento de aguas potables y riegos para Murcia y Cartagena*.

<sup>23</sup> Según el proyecto se inundarían unas veinte casas, dos molinos, la central eléctrica que suministraba el fluido a Yeste, la carretera de Elche de la Sierra y terrenos cultivables.

En cuanto a la conducción de maderas por los ríos Segura y Tus hasta Minas y que quedaría interrumpido por la construcción del embalse, el proyecto señalaba que esta servidumbre de los ríos, sería restituida o restablecida lo más satisfactoriamente posible. Había que buscar una solución a su traslado, ya que la falta de carreteras hacía imposible su transporte hasta las principales serrerías de Hellín y Alcantarilla. Su cantidad transportada por río ascendía a unas 26 mil toneladas al año, por lo cual era imprescindible buscar una salida rápida y rentable.

Con respecto al regadío, el proyecto indicaba la necesidad de prestar atención a las zonas regables, ya fuesen eventuales, donde sólo se trataba de salvar la cosecha de cereales, o intensivos de huerta o para el cultivo de algodón que tanto interés tenía para la industria nacional. Además se comprometía a respetar los “derechos consagrados por la tradición, por las leyes y por el uso de los riegos existentes”, ello incluía respetar la servidumbre del río en el transporte de maderas y la posibilidad de conservar y ampliar nuevos regadíos en la cuenca propia del embalse y en las adyacentes<sup>24</sup>. Ante esto último, la Confederación mantuvo siempre que no sobraba caudal, sino, por el contrario, faltaba para las sedientas tierras levantinas.

Respecto al transporte de maderas, se desechó la propuesta de realizar un ferrocarril y se apoyó la de construir caminos madereros. Con esta solución, los más beneficiados fueron los grandes propietarios ya que además de las maderas transportarían otros productos hacia el mercado provincial y nacional. Con esto se intentó vencer el aislamiento en que se encontraba esta zona por falta de comunicaciones. Además temían que, con la construcción del pantano, subieran inevitablemente los salarios al aumentar la demanda de mano de obra, por lo que el transporte de madera por río dejaba de ser rentable. El gran perjudicado fue el sector laboral que se dedicaba a la flotación. Era una labor dura, pues se trabajaba todo el día en el agua y mal remunerada (2 pesetas al día), pero resultaba una ayuda al realizarlo en época de escasez de trabajo. Ocupaba a un número importante de jornaleros con los cuales no se contó a la hora de tomar la determinación. Tampoco presentaron una gran oposición pues se les prometió que serían contratados en la construcción del embalse.

Otro de los temas a resolver se refiere a las expropiaciones. El embalse debía inundar 916 Has. de los valles del Segura y Tus, lo cual hacía necesaria la expropiación de 732 Has. de fincas rústicas, pertene-

---

<sup>24</sup> *Gaceta de Madrid*, 21 y 22 de diciembre de 1928.

cientes a 973 propietarios<sup>25</sup> y 138 fincas urbanas que ocupaban 1'5 Has. De las tierras expropiadas, la mayor parte eran minifundios de menos de 1 Ha. y el resto, propiedades medias de unas 10 Has., algunas de las cuales eran trabajadas por arrendatarios. Aunque se pagaron a buen precio<sup>26</sup>, la repercusión fue, a nivel general, negativa a largo plazo, ya que se perdieron las mejores tierras del municipio, con lo que se mermó la producción de riqueza agrícola y, en consecuencia, la capacidad de subsistencia de un sector campesino.

Estas expropiaciones no incidieron de la misma manera entre los sectores agrarios. Los arrendatarios fueron los más perjudicados, pues perdieron las tierras que trabajaban sin recibir indemnización alguna. Los minifundistas, que vivían básicamente de sus jornales y del beneficio obtenido de sus campos se vieron perjudicados al quedarse sin ellos, por ser éstos una ayuda complementaria a su salario. Esta pérdida agravó la etapa de crisis laboral en Yeste (julio 1933-mayo 1936). El pequeño grupo de medianos propietarios se benefició del buen precio pagado por sus tierras; algunos aprovecharon para invertir en la compra de otras en la zona de Hellín.

Las obras del embalse se iniciaron a finales de 1929 y duraron hasta julio de 1933. Durante todo este tiempo, se proporcionó trabajo fijo y salarios más altos que los que venían percibiendo en las labores del campo. En primer lugar, obtuvieron faena todos los obreros y campesinos que habían sido perjudicados por el pantano: arrendatarios expulsados de las tierras que iban a ser inundadas, los arrastradores de maderas por el río y los propietarios de los minifundios expropiados. Luego, se contrató a todos los jornaleros sin trabajo; por lo que se puede decir que en la etapa de 1930-1932 no existió el problema del paro en Yeste. También se trajeron obreros especializados del norte de España que disponían de una experiencia sindical que influyó sobre los campesinos yestanos que se produjo un cambio en su mentalidad: se arraigaba la solidaridad proletaria abandonando la actitud individualista propia del pequeño campesinado, lo que originó el surgimiento del primer núcleo de la UGT de Yeste a finales de 1930.

---

<sup>25</sup> El número de propietarios es más reducido pues, en muchos casos, estos se repiten al ser dueños de varias parcelas. La lista completa se conserva en el legajo 1819 (s), A.G. de A.

<sup>26</sup> La relación de propiedades expropiadas para la construcción del pantano de la Fuentasanta procede del legajo 1819 (s) anejo 3. A.G. de A. Los precios de las tierras más pobres, de monte bajo, se pagaron a 214 pts. la hectárea, y las de huerta, a 15.444 pts. la hectárea.

Las condiciones de trabajo eran muy duras. Los que permanecían largas temporadas en el lugar, habitaban en oscuros y húmedos barracones cavados en la roca y ubicados a ambos lados del túnel que atravesaba la montaña. Otros, preferían volver a su casa cada día o una vez a la semana lo que les obligaba a recorrer unos 20 Km. Los salarios eran bajos comparados con los de la industria, la jornada laboral superior a las 8 horas, trabajaban los domingos y cobraban cada quince días<sup>27</sup>.

## 5. EL COMPORTAMIENTO POLÍTICO ANTERIOR A LA II REPÚBLICA: EL CACIQUISMO DE LOS ALFARO

Los Alfaro era una de las familias latifundistas yestanas con un gran dominio político en la zona, practicando unas relaciones de amistad basadas en el dominio de las tierras. Sus antepasados compraron bienes en las desamortizaciones del siglo XIX<sup>28</sup>, acción que fue continuada por José Alfaro durante el primer tercio del siglo XX, permitiéndole incrementar sus propiedades, figurando en 1930 como el mayor propietario de Yeste con unas 3.000 has.<sup>29</sup> y que heredaron sus hijos Antonio y Edmundo.

José Alfaro Juárez pertenecía durante la Restauración al partido liberal de Santiago Alba y fue uno de los caciques de la zona, ocupando el puesto de alcalde de Yeste y el de diputado provincial por el distrito Hellín-Yeste entre 1911 y 1919, año en que cedió el puesto a su hijo Antonio que fue designado diputado provincial por el artículo 29. Al llegar la Dictadura de Primo de Rivera ingresaron él y sus seguidores en Unión Patriótica, siguiendo la iniciativa de muchos caciques albacetenses, ya fueren liberales como él o conservadores<sup>30</sup>, con lo cual consiguió seguir controlando el Ayuntamiento y tuvo presencia en la Diputación provincial. Tras el cese de Primo de Rivera en enero de 1930, volvió a los albistas, negociando su apoyo al candidato liberal demócrata Antonio López del

---

<sup>27</sup> Cada obrero tenía una cartilla de trabajo donde figuraba cada quincena de cobro, la categoría, el salario, las horas extraordinarias y el tiempo de duración del contrato. Se conserva un ejemplar sin utilizar en el A. A. de Murcia.

<sup>28</sup> DÍAZ GARCÍA, Antonio: *La desamortización en la provincia de Albacete (1836-1909)*, Albacete, IEA, 2002, pp. 468-533 y 564.

<sup>29</sup> Cédula de propiedad de José Alfaro Juárez. Municipio de Yeste.

<sup>30</sup> REQUENA, Manuel: "La Unión Patriótica o la cobertura al caciquismo de la Restauración: el caso de Albacete", *Estudios sobre la derecha española contemporánea*, Madrid, UNED, 1993, pp. 379-392.

Oro que se presentó a las elecciones a Cortes en representación por el distrito de Hellín a finales de 1930 y que no se llegaron a celebrar<sup>31</sup>. También, en las elecciones municipales de abril de 1931 se comprobó que los dinásticos en colaboración con los caciques seguían controlando los municipios agrarios, quedando bajo el control republicano las capitales de provincia y zonas industriales.

Así sucedió en Yeste, donde las fuerzas dinásticas fueron coaligadas siguiendo la orientación del cacique Alfaro. Este propuso presentar una candidatura completa para ganar los 18 escaños, esperando que las fuerzas republicanas, relativamente débiles, no consiguiesen ningún puesto. Los albistas, partido liderado por Antonio Alfaro, se reservaron 14 puestos y los conservadores cuatro. En contrapartida, los republicanos no presentaron candidatura, ya que eran conscientes de su escaso poder ante la influencia caciquil de los Alfaro. En realidad, se tendría que haber aplicado el artículo 29 y haberse procedido a designar el día 5 de abril a la coalición monárquica como vencedora, no celebrando la consulta del día 12.

En dicha contienda se habían comprometido destacadas personalidades de la vida local, amigos del cacique y que había representado sus intereses en anteriores contiendas (el 40% de ellos habían sido concejales en 1930). Muchos de ellos pertenecían a las elites económicas locales con preferencia a los propietarios agrarios (40%) y comerciantes (40%) y en menor medida a las profesiones liberales. Entre los candidatos figuraban algunos de los mayores contribuyentes del municipio (6 de 18, o sea 33%), según se puede apreciar en el cuadro 1.

Las elecciones del 12 de abril se realizaron sin altercados reseñables en la provincia y en completa tranquilidad en Yeste, bajo el control del cacique. A pesar de la ausencia de oposición se registró un alto índice de participación, lo cual nos lleva a sospechar que se manipularon las actas. Ejercieron su derecho al voto, 2.046 votantes de los 2.510 electores lo que daba un índice de participación del 81,5%, cifra muy alta en una contienda en que no se presentaba candidatura de oposición y en un municipio de población muy dispersa y montañosa. Además, se apreció una afluencia a las urnas similar en los tres distritos: 675 en el primero y segundo y 691 en el tercero. Y los contendientes, ya fuesen conservadores o albistas, lograron una cantidad similar de votos, siendo la diferencia entre el pri-

---

<sup>31</sup> REQUENA, M.: *De la Dictadura a la II República. El comportamiento electoral en Castilla-La Mancha*. Cuenca, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1993, p. 17.

**Cuadro 1**  
**Candidatura de Coalición monárquica albista-conservadora**

Distrito	Nombre	Profesión	Partido	MC	Cargo
I	José Guerrero Juárez	Comerciante	Albista	Si	
	Antonio Gallego Blázquez	Ganadero	Albista		Concejál
	José González Ramírez	Carpintero			
	Moisés Juárez Blázquez	Propietario	Albista		Concejál
	Segismundo Mulero Herreros	Propietario	Albista		
	Jesús Camacho Fernández	Comerciante	Albista		Concejál
II	Sergio Juárez Ramírez	Propietario	Albista	Si	
	Amable Juárez Gallego	Propietario			Concejál
	Jesús Cazaña Ortuño	Comerciante	Albista	Si	
	Ernesto Escribá Sobrerilla	Comerciante		Si	
	Francisco Navarro	Comerciante		Si	
	Miguel Puente García	Propietario			Concejál
III	Ricardo Ruiz Ruiz	Propietario	Albista	Si	
	Luis Llopis Martínez		Albista		
	Joaquín Cazaña Ruiz	Propietario			Concejál
	Juan Fernández Mulero	Propietario			Alcalde
	Joaquín Quijada Muñoz				
	Francisco González Ramírez	Carpintero			Concejál

MC: Mayores Contribuyentes. Elaboración propia

mero y el último de menos de diez papeletas. Ello indica que éstas estuviesen elaboradas previamente y se repartiesen a los electores o lo que es más probable que se confeccionaron las actas, ya que si se hubiese dejado a la iniciativa de los electores hubiese sido imposible conseguir tal igualdad de votos. Ello nos hace pensar que el cacique Alfaro ordenó a los responsables de las mesas “inflar los resultados de afluencia a las urnas”, acción habitual en la etapa de la Restauración. Todos estos indicios muestran que en Yeste se confeccionaron las actas y no se tuvieron en cuenta la voluntad del electorado. Como resultado de tal victoria le correspondieron a los albistas, amigos del cacique, 14 concejales y cuatro a los conservadores. El triunfo monárquico había sido aplastante en un municipio de más de diez mil habitantes.

Por el contrario, el triunfo republicano en la mayoría de las capitales de provincia y ciudades industriales favoreció la proclamación de la República que se llevó a cabo el 14 por la tarde. Antes que se proclamase en Madrid, ya lo habían hecho muchas ciudades, pueblos y capitales españolas. Ello obligó al gobierno monárquico a entregar el poder al Comité

Revolucionario presidido por Alcalá Zamora hacia las ocho de la tarde, proclamándose inmediatamente República en toda España. También se realizó un acto similar esa misma tarde en la capital albacetense y en muchos pueblos de su provincia y se formó un Comité Revolucionario provisional que redactó una proclama en la que reconocía el protagonismo del pueblo y solicitaba orden en este momento de cambio tan crucial<sup>32</sup>.

El 17 de abril tomó posesión el nuevo Ayuntamiento de Yeste, indicando el secretario que ni en “la votación ni en el escrutinio se hayan producido reclamaciones algunas”. Después de nombrar a los concejales designados se procedió a elegir al alcalde que recayó en Moisés Juárez Blázquez con 16 votos a favor. Este manifestó que “aceptaba el cargo en nombre de la República y del Gobierno provisional, a favor de cuya causa siento verdadera emoción, ofreciendo su decidido concurso”. Al finalizar la sesión se acordó por unanimidad manifestar la “adhesión entusiasta de la Corporación a la República Española y al Gobierno Provisional constituido”<sup>33</sup>. Todo ello indicaba que los concejales dinásticos aceptaban decididamente la República y adelantaban la futura orientación republicana de su jefe el cacique Antonio Alfaro.

---

<sup>32</sup> REQUENA GALLEGU, Manuel: *Partidos, elecciones y elite política en la provincia de Albacete, 1931-1933*. Albacete, IEA, 1991, p. 285.

<sup>33</sup> Libro de Actas de Ayuntamiento de Yeste, 17-4-1931.

## **CAPÍTULO II**

### **EL DESPERTAR POLÍTICO Y SINDICAL DE UNA SOCIEDAD AGRARIA EN LOS AÑOS TREINTA**



El gobierno republicano favoreció la creación de organizaciones políticas y sindicales como medio de frenar la gran influencia del caciquismo en toda España y, en especial, en las zonas agrarias como Yeste. Se trataba de movilizar a la población civil para que fuese protagonista en el hacer político y sindical, en contraste con la pasividad mostrada en las etapas anteriores. El ciudadano fue tomando conciencia de la necesidad de integrarse en ellas aun en localidades medianas y pequeñas, lo que dio lugar a su destacado aumento durante los dos primeros años de la II República. En el caso de Yeste, encontramos una diversidad política con una derecha dispersa, dos partidos republicanos (lerrouxistas y azañistas) y el PSOE, además de la presencia de la UGT, la Federación Española de Trabajadores de la Tierra y la Unión Agraria. Se aprecia un esfuerzo en las zonas rurales en donde, por primera vez, surgen en poco tiempo diversos partidos, sindicatos y organizaciones patronales, cada uno en defensa de sus intereses. Se aprecia una confrontación de intereses defendidas por sus respectivas organizaciones.

## **1. EL PREDOMINIO DE LOS REPUBLICANOS NUEVOS**

La llegada de la República trajo consigo un gran cambio en el sistema de partidos, comenzando a configurarse los partidos de masas y se asistió a la proliferación de éstos en toda España, incluidos los municipios rurales<sup>34</sup>. Antes de la República, en la provincia de Albacete, lo habitual era que existiesen las dos fuerzas monárquicas (liberales y conservadores) que

---

<sup>34</sup> Para la provincia de Albacete consultar la obra de Manuel REQUENA GALLEGO: *Elecciones, partidos...*, especialmente las páginas 115-188.

controlaban la provincia y con escasa fuerza los republicanos y socialistas. Yeste fue controlado, por la familia caciquil Alfaro identificada con los monárquicos albista y enfrente estaba un débil partido conservador. A la altura de 1930, se inició un leve cambio con la aparición de un pequeño grupo de obreros del Pantano de la Fuensanta que crearon la Casa del Pueblo y formaron el partido socialista.

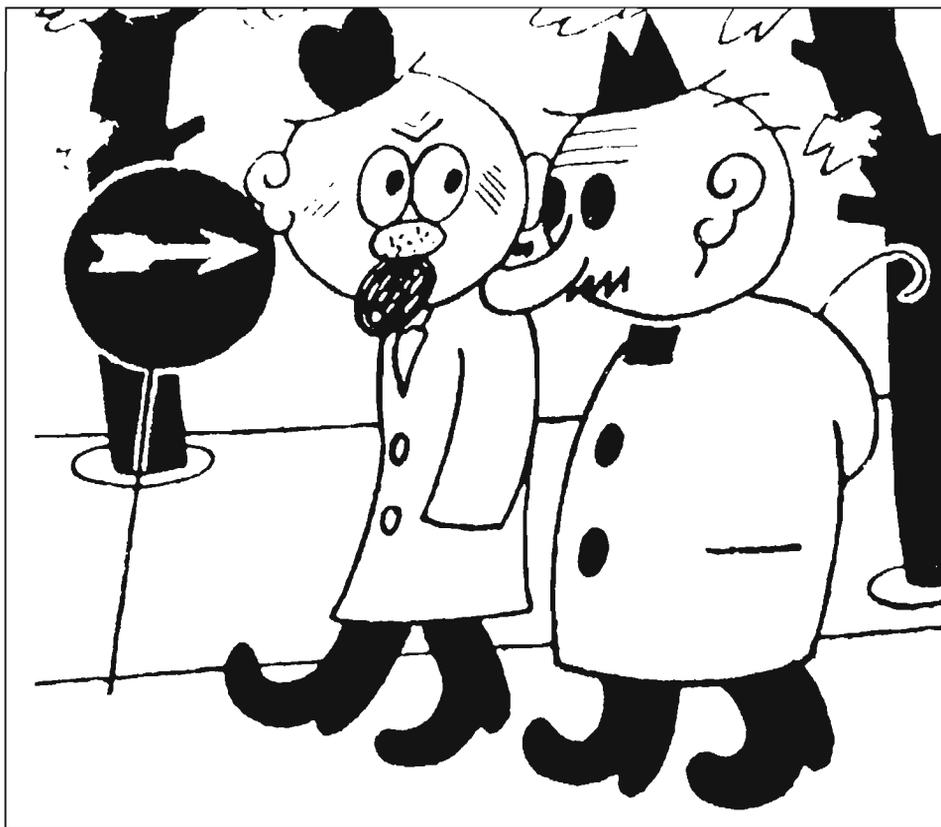
Cuando se proclamó la República en Yeste, la derecha no republicana se quedó desmantelada pues el cacique Antonio Alfaro ingresó en el Partido Republicano Radical y arrastró consigo a todos sus “amigos políticos”. Como consecuencia fueron muy pocos los monárquicos o personas de derechas que ingresaron en Acción Popular y otras fuerzas afines. Solamente un pequeño grupo testimonial permaneció vinculado a la derecha sin organizarse lo que se refleja en el escaso éxito que tuvieron los tres candidatos derechistas en Yeste en las elecciones a Cortes Constituyentes de 1931. Este grupo derivó posteriormente hacia Acción Popular incrementándose el número de afiliados que tuvo un destacado reflejo en el apoyo alcanzado por los dos candidatos cedistas que se presentaron a las elecciones a Cortes en noviembre de 1933 consiguiendo el 15% de los votos. El apoyo de la CEDA desde las Cortes al gobierno de centro-derecha a partir de noviembre de 1933 reforzó el prestigio de dicho partido en Yeste, el cual se vio favorecido con el nombramiento del Gobernador Civil de uno de sus afiliados como concejal tras las destituciones y dimisiones producidas tras los sucesos de octubre de 1934<sup>35</sup>.

En 1934 aparecieron los agrarios y Renovación Española, atrayendo a algunos descontentos procedentes de otras fuerzas políticas de centro y de izquierdas a las que habían llegado después del 14 de abril y ahora regresaban nuevamente a sus orígenes. Tenemos los casos del Constantino Córdoba que fue monárquico, luego se pasó al lerrouxismo y fue alcalde, para ingresar en abril de 1935 en el Partido Agrario. Más variado fue el recorrido político que realizó Jesús Ramírez quien ingresó en diversas agrupaciones. Amigo político de la familia caciquil de los Alfaro, militó como monárquico albista durante la Restauración, fue de Unión Patriótica durante la Dictadura de Primo de Rivera, se hizo socialista en 1930, se pasó a los republicanos radicales en 1934, ocupando la alcaldía al año siguiente. Acabó ingresando en Renovación Española en la primavera de 1936, siendo la persona que envió a primeros de junio de 1936 una carta a Calvo Sotelo relatando los sucesos de Yeste<sup>36</sup>.

---

<sup>35</sup> *Libro de Actas del Ayuntamiento de Yeste*, 23-12-1934.

La fuerza más sólida en Yeste fueron los republicanos aunque no habían tenido organización en esta localidad. Todo comenzó tras proclamarse la República, en que la familia caciquil de los Alfaro (Antonio y Edmundo) ingresaron en el Partido Republicano Radical, uno de los partidos gubernamentales. En toda su trayectoria siempre se había inclinado a favor del que “manda”, siguiendo la lógica de la viñeta que apareció por aquellos días en la prensa albacetense.



### UN CONSECUENTE

—¿De manera que canovista, maurista, ciervista, upetista y ahora, centrista?

¡Usted siempre cambiando de idea!

—Se equivoca. Yo siempre tuve la misma: mandar

Arrastraron tras de sí la clientela que había reunido en el período anterior para llevarla al nuevo partido y éste en compensación le otorgaba beneficios desde el gobierno. El caciquismo y clientelismo perduraban bajo la forma republicana. Se hablaba de acabar con el caciquismo pero algunos habían decidido absorberlo para cambiarlo. Tras proclamarse la República y aprovechando que se iban a repetir las elecciones a finales de mayo, el cacique Antonio Alfaro mandó ingresar a sus seguidores en el Partido Republicano Radical, creándose el 7 de mayo el Círculo Republicano donde se integraron sus innumerables “amigos políticos”, siendo el partido de mayor número de afiliados y más sólido de Yeste. Eligieron como presidente al médico José Manuel Bonifacio Saiz<sup>37</sup>. El responsable del partido en el municipio de Yeste fue Antonio y el líder provincial fue su hermano Edmundo. Por estas fechas aquél rechazó la oferta de incorporarse a la Derecha Liberal Republicana, petición realizada por el responsable de organizar el partido en la provincia de Albacete, Enrique Tudela quien reconocía la importancia de la captación de éste por “ser el amo de Yeste”<sup>38</sup>.

La incorporación de destacados caciques al lerrouxismo fue habitual en las provincias agrarias con escasa tradición republicana como sucedió en la de Albacete. Son los casos de los Ochando en la zona de Casas Ibáñez, de Francisco Jiménez de Córdoba en Villarrobledo, Francisco Mahiques y José María Blanc en la capital, por ejemplo.

El cacique introdujo cambios en su forma de actuar a lo largo de la II República. Este arrastró tras de sí las relaciones de patronazgo y clientelismo que había construido en el período anterior en beneficio de la nueva situación<sup>39</sup>. Estaba acostumbrado a tener un partido a su servicio y tuvo que ingresar en uno que obedecía a un planteamiento ideológico defendido por un amplio colectivo. Ello le obligó a adaptarse y acomodar sus intereses a los de sus militantes, siendo más difícil marcar su ritmo. El cacique aportaba votos al partido de todos sus seguidores y por tanto ejer-

---

<sup>36</sup> Estos datos proceden de una entrevista con Jesús Ramírez realizada en julio de 1979, donde me mostró la carta de agradecimiento que le envió Calvo Sotelo por los datos que le había aportado sobre los sucesos de Yeste.

<sup>37</sup> Defensor de Albacete. 11-5-1931.

<sup>38</sup> Carta de Enrique Tudela, responsable de la organización de la Derecha Liberal Republicana, a Luis Casuso (6-5-1931). AHN, Salamanca, Político-Social, serie Madrid, legajo 627.

<sup>39</sup> ROBLES EGEA, A.: “Sistemas Políticos, mutaciones y modelos de relaciones de patronazgo y clientelismo en la España del siglo XX”, *Política en penumbra...*, pp. 229.

cía una influencia sobre este. Al poco tiempo fundó en este pueblo el comité de los lerrouxistas, siendo el primero que se creaba en la provincia de Albacete. Su comité provincial no se formó hasta comienzos de 1932, bajo la dirección de Edmundo Alfaro y a finales de este año contaba con 53 comités<sup>40</sup>.

Era la fuerza política más sólida y controló el Ayuntamiento desde abril de 1931 al 3 de marzo de 1936, día en que el Gobernador Civil destituyó el Ayuntamiento y nombró una Comisión Gestora controlada por los socialistas. Consiguió un excelente apoyo electoral para sus candidatos en las tres elecciones: el cien por cien en junio de 1931, el 75% en las de noviembre de 1933 y el 63% en las de febrero de 1936. En el Comité directivo figuraban el abogado Antonio Alfaro, Ramón Fernández Reyes, el propietario agrario Cesareo Castaño Molina y Amable Juárez Villena<sup>41</sup>. Tuvo una importante presencia en el comité directivo de la patronal Unión Agraria. En 1934 se incorporó el abogado Jesús Ramírez de Orellana, amigo tradicional de los Alfaro desde la época de la Restauración que se desvinculó políticamente de éste en 1930 al ingresar en el partido socialista y que volvía nuevamente a vincularse a él. Pero pronto lo abandonará, ya que en abril de 1936 militaba en Renovación Española.

La otra fuerza republicana era Acción Republicana, formada por la llegada de algunos monárquicos que ingresaron por mediación del Gobernador Civil de Albacete, Arturo Cortes. Consiguió tres concejales en mayo de 1931 y se aprecia poca influencia en las tres elecciones a Cortes a favor de sus candidatos<sup>42</sup>. Después se constituyó en Izquierda Republicana en donde ingresó en 1935 el socialista Andrés Martínez Muñoz que aparecerá como vocal en la Comisión Gestora en abril de 1936.

Las fuerzas socialistas no tuvieron representación hasta 1930 fecha, en que el abogado Jesús Ramírez de Orellana creó la Casa del Pueblo donde se reunían los obreros del Pantano de la Fuensanta. De estos inicios surgió la organización socialista y su sindicato. Aquél había sido monárquico durante la Restauración y de Unión Patriótica en la Dictadura de Primo de Rivera. Era un grupo pequeño en 1931 y por ello no presentó candidatos en las municipales de abril. Sin embargo, cuando se proclamó

<sup>40</sup> *Defensor de Albacete*, 4-1-1932, *Hoy*, 5-1-1932 y 27-1-1932. REQUENA GALLEGO, Manuel: *Partidos, elecciones...*, pp. 151-154

<sup>41</sup> A.H.N., Salamanca, sección político-social, serie Madrid, legajo 800.

<sup>42</sup> Era uno de los 81 comités que tenía Acción Republicana en la provincia de Albacete a finales de 1933. Datos aportados por Juan AVILÉS: *La izquierda burguesa en la II República*, Madrid, Espasa-Calpe, 1985, p. 208.

la II República envió un telegrama al Gobernador Civil solicitando la anulación de las elecciones municipales y negoció con los nuevos republicanos la presentación de una candidatura única donde lograron introducir cinco candidatos, representación muy superior a su poder, consiguiendo un tercio de la representación municipal. Su presidente fue Manuel Flores y su militancia creció en los años siguientes como se refleja en el ámbito electoral. Se aprecia claramente en las elecciones de noviembre de 1933 al conseguir los candidatos socialistas un 21% de los votos y un 33% en febrero de 1936. Ello hizo que se desvinculasen muchos ciudadanos de la influencia caciquil de los Alfaro y se comenzase a escuchar la voz de los representantes de los trabajadores. Los sectores más moderados del partido van a abandonarlo, como sucedió con su fundador Jesús Ramírez de Orellano que ingresó en el partido radical en 1934 o de Andrés Martínez Muñoz que lo hizo en Izquierda Republicana en 1935.

Los socialistas contaron con el apoyo de la Unión General de Trabajadores y de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, de los que hablaremos más adelante al tratar las organizaciones sindicales.

La diversidad de partidos resquebrajó la solidez del cacique, su clientelismo y las lealtades personales y ello se observó a lo largo de la II República en Yeste, haciéndose patente a partir de la primavera de 1936 en que los concejales del cacique fueron desalojados del poder por el Gobernador Civil que sin argumentos legales los destituyó.

## 2. UNIÓN AGRARIA Y UGT

El gobierno de la II República impulsó la legislación laboral para facilitar que empresarios y trabajadores creasen agrupaciones para negociar las condiciones que debían reunir las relaciones laborales, vigilando que los patronos no coaccionasen a sus obreros por afiliarse a los sindicatos de clase. Ello motivó un incremento espectacular en la creación de organizaciones laborales en los primeros meses después del 14 de abril, no sólo entre los trabajadores sino también entre los empresarios, ya que estos percibían que el gobierno se alejaba en la defensa de sus intereses. En cambio, muchos de los obreros reconocían que, por primera vez, el gobierno les protegía<sup>43</sup>.

---

<sup>43</sup> JULIA, Santos: "Objetivos políticos de la legislación laboral". *La II República española. El primer bienio*. Madrid, Siglo XXI, 1987, pp. 27-47; CABRERA, Mercedes: *La patronal ante la II República: organizaciones y estrategia (1931-1936)*. Madrid, Siglo XXI, 1983.

## Cuadro 2

### Comité directivo de Unión Agraria de Yeste, 1932

Cargo	Nombre	Profesión	Años	Partido	Cargos	M.C.
Presidente	Joaquín Córdoba Santiago	Farmacéutico	52			
Vicepres.	Juan J. Miñano Fernández	Farmacéutico	27			132 ptas
Tesorero	Ernesto Escribá Sobrerilla	Comerciante	50			568 ptas
Contador	Amable Cazaña Ortuño	Propietario	42	PRR	Concejal	
Secretario	Jesús Lozano García	Jornalero	32			
Vocales	Juan Fernández Ugena	Propietario	51			
	Moisés Juárez Blázquez	Propietario	31	PRR	Alcalde	
	Segisnundo Mulero Herrero	Propietario	34	PRR	Concejal	
	Joaquín Fernández Mulero	Propietario	50	PRR	Concejal	

Fuente: *Defensor de Albacete*, 19-3-1932. Elaboración propia.

En Yeste se unieron todos los propietarios al margen de su profesión en una sociedad patronal que fue Unión Agraria, lo que demuestra la importancia que tenía esta actividad frente al comercio y a la industria. Se constituyó esta agrupación en marzo de 1932 y se eligió su comité directivo<sup>44</sup>. En el cuadro 2 se aprecia que dicho comité reunía a varios propietarios dedicados a los cereales, a ganaderos y a madereros y en menor medida, a comerciantes y farmacéuticos. Todos tienen en común que son sectores con un alto poder económico. Se mezcla la experiencia que da la edad, ya que la mitad de ellos ronda los cincuenta años, con la juventud (la otra mitad se sitúa en los treinta). La mitad de ellos militan en el Partido Republicano Radical y eran concejales.

Intervino en defensa de los intereses de los propietarios madereros al solicitar desde el Ayuntamiento al gobierno y a la Diputación la construcción de caminos para sacar las maderas que antes de la construcción del pantano de la Fuensanta se llevaban por el cauce del río con la colaboración de los “gancheros”. Ello benefició también a los propietarios agrarios al favorecer la salida de sus productos al mercado nacional o provincial. Protestó a través de la prensa y trató de frenar desde el Ayuntamiento de Yeste las medidas laborales decretadas por el ministro socialista Largo Caballero, ya que en dicho consistorio estaba la mitad de su Junta Directiva.

<sup>44</sup> *Defensor de Albacete*, 19-3-1932.

No está documentado la existencia de organizaciones obreras de cualquier índole antes de 1930 en Yeste. Es en este año cuando se crea la Casa del Pueblo, como consecuencia de la decisión de un grupo de trabajadores concentrados en las obras de construcción del pantano de la Fuensanta, la mayoría de tendencia ugetista. Un año más tarde, el 24 de mayo de 1931 se constituyó la Sociedad Obrera de U.G.T. y en diciembre de este mismo año disponían de 714 asociados<sup>45</sup>, siendo su secretario Manuel Flores. La dura negociación con la empresa constructora del pantano de la Fuensanta desde los inicios de la República ocasionó en 1931 tres huelgas de breve duración que finalizaron con acuerdos, en parte, debido a la mediación del gobernador civil y a la actitud moderada y negociadora que adoptó la U.G.T. Presentó algunas protestas apoyadas por los socialistas en el Ayuntamiento de Yeste sobre cuestiones de incumplimiento de la legislación laboral y sobre la dura represión llevada a cabo sobre el campesinado en el enfrentamiento de mayo de 1936.

---

<sup>45</sup> Boletín de la U.G.T., 1932, citado por Manuel REQUENA, *Partidos, elecciones...*, p. 471. Es una cifra muy abultada el número de afiliados que tal vez se deba a un error.

## **CAPÍTULO III**

### **REPUBLICANIZAR YESTE. EL PAPEL DEL CACIQUE ALFARO**



El gobierno republicano creó unos mecanismos que favorecieron la incorporación de los ciudadanos a la actividad política y a la acción laboral. Se registró en los dos primeros años un incremento en la creación de partidos políticos y organizaciones laborales (patronales y sindicatos) no sólo en las ciudades sino en el mundo rural, incluyéndose los pueblos pequeños. Se apreció también un aumento en la presencia de electores en las distintas consultas realizadas durante estos cinco años.

## **1. EL CACIQUE MONÁRQUICO ALFARO SE PASA AL REPUBLICANISMO**

Después de proclamarse la República, en algunos pueblos albacetenses se procedió inmediatamente a constituir ayuntamientos como sucedió en Yeste, donde se designaron nuevos concejales el 17 de abril. Estos declararon su adhesión a la República. Por el contrario, el Gobierno provisional comprendió que era inviable consolidar la República con tantos ayuntamientos en poder de los monárquicos y caciques. Ante ello, el ministro de Gobernación, Miguel Maura, adoptó una decisión beneficiosa para la causa republicana pero ilegal. Decretó la apertura de un período de quince días para realizar “reclamaciones electorales razonadas” con el fin de anular las que se detentasen irregularidades. Era el pretexto para proceder al “desmoche” de una multitud de consistorios en donde habían triunfado los dinásticos y que podían poner en peligro la consolidación de la República<sup>46</sup>.

---

<sup>46</sup> REQUENA GALLEGO, Manuel: *De la Dictadura a la II República...*, pp. 140-156. Un estudio minucioso del cese de los ayuntamientos durante la II República en Granada es la obra de M. LÓPEZ MÁRTINEZ y R. GIL BRACERO: *Caciques contra socialistas. Poder y conflictos en los ayuntamientos de la República. Granada 1931/1936*. Granada, Diputación, 1997.

Ello sirvió de pretexto para que un pequeño grupo de socialistas yestanos solicitase al Gobernador Civil, Arturo Cortés, que se anulasen las elecciones en dicho pueblo, el cual accedió. Lo mismo sucedió en la mitad de los pueblos albacetenses<sup>47</sup>. Inmediatamente, nombró una Comisión Gestora, formada por Moisés Juárez Blázquez (ex-alcalde albista que después se pasó al lerroujismo), Sergio Juárez Ramírez, I. Collados Henares y Jesús Lozano Gracia. Este último fue elegido presidente de la Comisión y los dos primeros se presentaron a las nuevas elecciones, cuando estaba prohibido hacerlo a los componentes a las Comisiones Gestoras<sup>48</sup>. Esta irregularidad se repitió en muchas localidades de España.



El cacique Antonio Alfaro lideraba el comité local de los republicanos radicales.

El Gobernador Civil ofreció su mediación para formar una candidatura conjunta entre el cacique Antonio Alfaro (lerrouxista), el mismo en representación de los azañistas y los socialistas. El buen hacer político de Antonio Alfaro y su fama de patriarca le llevó a proponer una cómoda mayoría de trece candidatos bajo las siglas de Alianza Republicana (10 republicanos radicales y 3 de Acción Republicana) frente a los 5 socialistas. En la nueva lista encontramos que los diez candidatos lerrouxistas eran los mismos que figuraban en las del 12 de abril pertenecientes a Izquierda Liberal. Son las mismas personas que han cambiado de partido, como se puede observar en el Cuadro 3.

<sup>47</sup> El proceso de anulación de las elecciones del 12 de abril y los resultados de las elecciones municipales parciales del 31 de Mayo en la provincia de Albacete ha sido estudiado por Manuel REQUENA en *Partidos y elecciones...*, pp. 290-307.

<sup>48</sup> *Libro de Actas de Ayuntamiento de Yeste*, 22-5-1931.

Se confeccionó una coalición con 18 candidatos que era el número de puestos a elegir. Cinco se asignaron a los socialistas que salían beneficiados en relación a su escaso arraigo y 13 a Alianza Republicana (10 lerrouxistas, amigos del cacique Alfaro y 3 azañistas, amigos del Gobernador Civil Arturo Cortes). Al no presentarse otra candidatura, la victoria estaba asegurada y se prescindía de la confrontación entre republicanos y monárquicos.

**Cuadro 3**  
**Candidatura en las elecciones municipales parciales, 31-5-1931**

Distr.	Nombre	12-4-1931	31-5-1931	Profesión
I	José Guerrero Juárez	Izquierda Lib.	Alianza Rep.	Comerciante
	Antonio Gallego Blázquez	Izquierda Lib.	Alianza Rep.	Ganadero
	José González Ramírez	Izquierda Lib.	Alianza Rep.	Carpintero
	Moisés Juárez Blázquez	Izquierda Lib.	Alianza Rep.	Propietario
	Jesús Camacho Fernández	Izquierda Lib.	Alianza Rep.	Comerciante
	Andrés Martínez Muñoz		PSOE.	Albañil
II	Sergio Juárez Ramírez	Izquierda Lib.	Alianza Rep.	Propietario
	Jesús Ramírez de Orellano		PSOE.	Abogado
	Amable Cazaña Ortuño	Izquierda Lib.	Alianza Rep.	Propietario
	Rogelio Quijano Blázquez		Al. Rep. (A.R.)	Propietario
	José González Muñoz		Al. Rep. (A.R.)	Carpintero
	Juan Marín Olivares		PSOE	Jornalero
III	Ricardo Ruiz Ruiz	Izquierda Lib.	Alianza Rep.	Propietario
	Luis Llopis Ramírez	Izquierda Lib.	Alianza Rep.	
	Segismundo Mulero Herreros	Izquierda Lib.	Alianza Rep.	Propietario
	Joaquín Fernández Mulero		Al. Rep. (A.R.)	Propietario
	Jesús Ortuñedo		PSOE	
	José Romero Vivancos		PSOE	Jornalero

Fuente: Elaboración propia a partir del *Boletín Oficial de la Provincia de Albacete*, 15-3-1931 y del Censo electoral de 1930.

Esta negociación fue denunciada un año después por el presidente del comité local socialista de Yeste, Manuel Flores, indicando la influencia de “los manejos en dicho pacto de un seudo-socialista de Albacete”<sup>49</sup>, aunque no sabemos a que persona se refiere. De esta forma se aseguraba que el

<sup>49</sup> En dicha carta del 5-8-1932, hace referencia a las negociaciones en las elecciones municipales parciales de mayo de 1931 señalando que *habíamos (sic) de exigir que el ayuntamiento se constituyera por la libre voluntad del pueblo, pero poco versados en política y gracias a los manejos de un seudo-socialista de Albacete, tuvimos que transigir a los manejos de los antiguos políticos*. Carta publicada en *Vanguardia*, 13-8-1932.

Ayuntamiento de Yeste estaría controlado por los nuevos republicanos bajo la vigilancia de la minoría socialista. Con ello se consolidaba la República en Yeste, municipio controlado anteriormente por los dinásticos. Con esta gestión, el Gobernador Civil el azañista Arturo Cortés, llevaba a la práctica su postura de integración de los caciques dinásticos en el republicanismo frente al jefe de su partido Azaña, defensor de “triturarlos”. Esta actitud pro-caciques se repitió a muchos pueblos de la provincia de Albacete.

La consulta electoral del 31 de mayo resultó tranquila y hubo una afluencia a las urnas del 60%, que puede considerarse aceptable, teniendo en cuenta que no se presentaba lucha política. Esta participación estuvo muy por debajo de la registrada en las manipuladas elecciones del 12 de abril (81%), o sea 21 puntos menos. La distribución de votos dio la victoria, ya prevista, de 13 a Alianza Republicana (10 a los radicales y 3 a los azañistas) y 5 a los socialistas. Aquí donde habían triunfado de forma arrolladora los dinásticos el 12 de abril, ahora un mes y medio después, lo hacían los republicanos y socialistas. En realidad no se había producido un cambio tan radical como las siglas de los partidos hacían suponer. Si nos fijamos en las personas que han triunfado en esta nueva consulta, más de la mitad de ellas son las mismas, únicamente han cambiado de partido.

En el cuadro 4 podemos comprobar que existe una pequeña diferencia de unos 20 votos entre el primero y el último, lo que indica que de los seis se fueron sacando con precisión alternativamente dos de la lista con el fin que sumaran los mismos votos todos los candidatos. Si los electores hubiesen confeccionado la papeleta depositada, eligiendo a cuatro de los seis candidatos de cada distrito, es casi imposible lograr la igualdad de votos conseguida. La interpretación probable de cómo se logró la distribución de votos entre los candidatos es que se utilizaron uno de estos dos mecanismos. Uno legal que fue confeccionar las papeletas previamente eliminando con precisión y alternativamente dos de los seis contrincantes ya que sólo se podían votar a cuatro como máximo. Con ello se consiguió que los seis contendientes tuviesen un número similar de votos. Estas papeletas fueron entregadas a los electores quienes disciplinadamente las depositaron en las urnas, en vez de confeccionarlas ellos mismos. El otro procedimiento ilegal era que la mesa electoral confeccionase las actas, ante la ausencia de control y por lo tanto no había elementos para impugnarla. Nos lleva a avalar esta última opción al observar que hubo un nivel de participación similar en los tres distritos (61,5% en el primero, 61,2% en el segundo y 60% en el tercero), aunque el nivel de población dispersa era muy diferente.

**Cuadro 4**  
**Resultados electorales en las municipales parciales del 31 de mayo de 1931**

Distr.	Nombre	Partido	Votos
I	José Guerrero Juárez	Alianza Rep.	346
	Antonio Gallego Blázquez	Alianza Rep.	343
	José González Ramírez	Alianza Rep.	338
	Moisés Juárez Blázquez	Alianza Rep.	351
	Jesús Camacho Fernández	Alianza Rep.	348
	Andrés Martínez Muñoz	PSOE	332.
II	Sergio Juárez Ramírez	Alianza Rep.	348
	Jesús Ramírez de Orellano	PSOE.	353
	Amable Cazaña Ortuño	Alianza Rep.	344
	Rogelio Quijano Blázquez	Alianza Rep.	353
	José González Muñoz	Alianza Rep.	342
	Juan Marín Olivares	PSOE	331
III	Ricardo Ruiz Ruiz	Alianza Rep.	333
	Luis Llopis Ramírez	Alianza Rep.	323
	Segismundo Mulero Herreros	Alianza Rep.	329
	Joaquín Fernández Mulero	Alianza Rep.	337
	Jesús Ortuñedo	PSOE	317
	José Romero Vivancos	PSOE	311

Fuente: Elaboración propia a partir del *Boletín Oficial de la Provincia de Albacete*, 15-3-1930.

De esta manera el cacique Antonio Alfaro seguía controlando el consistorio de Yeste al contar con diez concejales republicanos radicales y la colaboración de los tres azañistas frente a los cinco socialistas. Estos tomaron posesión del Ayuntamiento el 5 de junio de 1931 e inmediatamente se eligió como alcalde al lerrouxista Moisés Juárez Blázquez a quien le ofreció su colaboración en nombre del grupo socialista, Jesús Ramírez, que había pertenecido al grupo político del cacique Alfaro durante la Restauración y la Dictadura de Primo de Rivera, pero que ahora había ingresado en el PSOE. Al finalizar el acto se organizó una gran concentración frente al consistorio para vitorear a la República y a los nuevos concejales<sup>50</sup>. También en estas elecciones la victoria de republicanos y socialistas fue amplia en la provincia de Albacete y en el resto de España, asegurando el triunfo de la izquierda en las próximas elecciones a Cortes.

<sup>50</sup> *Libro de Actas del Ayuntamiento de Yeste*, 5-6-1931.

Por estas fechas, el Gobierno provisional había convocado elecciones a Cortes Constituyentes para el día 28 de junio. En muchas provincias se volvió a presentar la Conjunción Republicano-Socialista, que comprendía desde radicales hasta los socialistas. Por el contrario, la derecha desorganizada, no se atrevía a concurrir como monárquica y adoptaba etiquetas diversas, tales como Acción Nacional, agrarios, independientes, etc. La euforia republicana y el inicial desánimo de la derecha, originó que algunas fuerzas republicanas albacetenses recién creadas solicitasen tener representación en la coalición en donde sólo había sitio para cinco. Acción Republicana con el apoyo del Gobernador Civil, impuso tener dos candidatos, representación superior a su poder en la provincia, los socialistas solicitaron otros dos y el otro se le asignó a los lerrouxistas que habían crecido con la llegada de varios caciques entre ellos los Alfaro, de gran influencia en la zona de Yeste. Se quedaban fuera otras fuerzas, en especial los radical-socialistas, pues ni los azañistas ni los socialistas renunciaron a uno de los puestos solicitados por los otros grupos republicanos. Así la Conjunción quedaba formada por cinco candidatos (dos de Acción Republicana, dos socialistas y uno republicano radical) que se presentarían a las mayorías. El resto de los partidos contenderían a los dos puestos asignados a las minorías entre los que figuraban cuatro fuerzas republicanas: los radical-socialistas, la Derecha Liberal Republicana, los liberales demócratas y la Agrupación al Servicio de la República. Por lo tanto, las fuerza republicanas iban muy desunidas confiadas en la debilidad de la derecha.

Esta apenas había tenido tiempo para reorganizarse y fue desunida a la consulta constituyente de 1931 en la provincia de Albacete, afectada porque algunos caciques monárquicos se habían pasado al republicanismo, lo cual la debilitó aun más. Solamente una minoría de ellos se presentaron a estas elecciones en la lista de Acción Nacional y uno se postuló como independiente. Sin embargo no llegaron a un acuerdo de ir unidos en una sola candidatura, concurriendo por separado (ver cuadro 5).

### **Cuadro 5** **Candidaturas en las elecciones de Cortes Constituyentes en la** **provincia de Albacete, 1931**

Derecha	Centro	Izquierda
Acción Nacional (2)	Republicano Liberal-Demócrata (2)	Conjunción (5)
	Liberal Demócrata Independ. (1)	Republicanos radical-socialistas (2)
Independiente (1)	Agrupación al Servicio de la República (1)	
	Derecha Liberal Republicana (1)	

Fuente: M. REQUENA: *Partidos y elecciones...*, p. 333.

Aunque estas elecciones despertaron gran interés, no resulta comprensible la altísima participación que registraron las actas con el 93% en Yeste, teniendo en cuenta que es un municipio montañoso, con una población dispersa (aproximadamente el 75%) y con malas comunicaciones por carretera. Dicha participación fue superior en 20 puntos a la media provincial y en 23 a la nacional. Parece que hubo un interés por “inflar las actas” desde las mesas electorales al margen de las votaciones.

A ello debemos añadir cómo se hizo el reparto de votos, en donde el cacique Edmundo Alfaro logró ser votado en todas las papeletas. Esto unido al 93% de participación nos lleva a insinuar que las actas fueron confeccionadas por la mesa electoral, al margen de las votaciones. El candidato Edmundo Alfaro se incluyó en todas las papeletas y el resto de sus compañeros de coalición fueron sustituidos por cuatro candidatos de la oposición, entre cien y doscientas veces. De los que más se han prescindido han sido de los socialistas Viñas (en beneficio del candidato de Acción Nacional Gómez) y Fabra (sustituido por el radical-socialista Alcázar)<sup>51</sup>. En este “panachage” salió beneficiado el cacique Edmundo Alfaro y encontramos la presencia de un personaje de Acción Nacional, con poca



El cacique Edmundo Alfaro, diputado a Cortes en 1931 y 1933

ascendencia en el pueblo. Después de observar estos hechos podemos señalar que, tal vez, la mesa confeccionó las actas sin conocimiento de la derecha que no estuvo presente en el escrutinio. Ya lo señalaba hace tiempo Javier TUSELL al calificar estas elecciones “de transición” en cuanto que contenían muchas irregularidades no denunciada, pero que se dieron<sup>52</sup>. Los

<sup>51</sup> REQUENA GALLEGO, Manuel: *Partidos, elecciones...*, pp. 349-352.

<sup>52</sup> TUSELL GÓMEZ, Javier: *Las Constituyentes: unas elecciones de transición*. Madrid, CIS, 1982.

trabajos locales ponen de manifiesto con mayor profundidad y detalle esta aseveración.

### **Cuadro 6** **Distribución de votos en Yeste en las elecciones a Cortes Constituyentes, junio de 1931**

Conjunción Rep.-Socialista	Rep. Radical-Socialista	Rep. Liberal-Demócrata	Acción Nacional
Alfaro 2.553 (100%)	Alcázar 113 (4,5%)	Pedregal 138 (5,4%)	Gómez 226 (9%)
Mirasol 2.406 (94%)		Jiménez 28 (1%)	
Velao 2.446 (96%)			
Fabra 2.439 (95,5%)			
Viñas 2.314 (90,5%)			

Fuente: *Boletín Oficial de la Provincia de Albacete*, 30-6-1931. Elaboración propia.

Uno de los puestos a diputado a Cortes por Albacete, quedó vacante al no alcanzar el 20% de los votos escrutados, fijándose una segunda vuelta para elegir el escaño sobrante que sería el 12 de julio de 1931. En esta contienda se presentó el candidato azañista, Pedro Rico y el socialista Severiano Garrido. La población mostró un gran desinterés alcanzándose una ínfima afluencia a las urnas que fue del 12,4%, cifra de las más bajas de la provincia albacetense. Ello se debe al desinterés del Ayuntamiento y del cacique que no animó a la población a acudir a las urnas, ni a apoyar al contendiente azañista lo que le ocasionó la obtención de solamente 9 votos (2,6%) frente a los 309 del socialista (90,4%), siendo los votos en blanco y no válidos, 26 (7%). Ello refleja las malas relaciones iniciales entre lerroxistas y azañistas en el municipio.

## **2. LA CONVIVENCIA ENTRE LOS NUEVOS REPUBLICANOS Y LOS SOCIALISTAS EN EL AYUNTAMIENTO, 1931-1933**

### *Cambios de alcalde*

El ayuntamiento formado en Yeste tras las elecciones de 31 de mayo de 1931 estaba constituido por diez lerroxistas, 3 azañistas y cinco socialistas. Tratarían de entenderse representantes de los propietarios agrarios y profesiones liberales con defensores de los intereses obreros. Los nuevos republicanos yestanos frenarían en lo posible los cambios más

reformistas aprobados por el gobierno con su cómoda mayoría de trece concejales frente a cinco. Mientras las pobres masas campesinas mostrarían sus inquietudes ante la lentitud en mejorarse su situación laboral.

El consistorio trató de solucionar los problemas del paro y las deficiencias en caminos y carreteras, a la vez que procuró que se cumpliesen las reformas sociales, las mejoras agrarias y algunas medidas sobre la finalización del embalse de la Fuensanta. Y ello en un contexto de dificultades económicas generadas por la crisis mundial de 1929 y por la resistencia a dichas reformas de los propietarios rurales que se habían integrado en Unión Agraria.

Hubo reiterados cambios de alcalde en los cinco años, aunque siempre estuvo en poder de los republicanos radicales, excepto los últimos meses de la República que recayó en manos socialistas. Fueron designados diez alcaldes durante la República, lo que da un promedio de uno de cada seis meses. Los ceses no obedecieron a desacuerdos o tensiones municipales sino se debió a la desgana en la continuidad en el cargo, junto con alguna destitución decretada por el Gobernador Civil como las realizadas antes y después de las elecciones de febrero de 1936. Tal vez, sea el consistorio albacetense que registró mayo inestabilidad durante la República, sin ser conflictivas sus relaciones (ver cuadro 7).

**Cuadro 7**  
**Alcaldes del Ayuntamiento de Yeste, 1931-1936**

Nombre	Fechas	En el cargo	Causa del cese
Moisés Juárez Blázquez	5-6-1931/3-2-1932	7 meses	Asuntos particulares
Rogelio Quijano Blázquez	3-2-1932/16-7-1932	5 meses	Enfermedad
Sergio Juárez Ramírez	16-7-1932/22-12-1933	17 meses	Muchas ocupaciones
Moisés Juárez Blázquez	22-12-1933/30-12-1934	12 meses	Asuntos particulares
Constantino Córdoba Juárez	30-12-1934/1-5-1935	4 meses	Cambio de partido
Jesús Ramírez	8-5-1935/9-10-1935	5 meses	
Moisés Juárez Blázquez	9-10-1935/ enero 1936	3 meses	Decisión del gobernador
Amable Cazaña Ortuño	Enero 1936/ 19-2-1936	1 mes	Decisión del gobernador
Moisés Juárez Blázquez	19-2-1936/3-3-1936	15 días	Decisión del gobernador
German González	3-3-1936		

Fuente: *Libro de Actas Municipales de Yeste*, abril de 1931 a julio de 1936. Elaboración propia.

No hubo enfrentamientos tensos entre los grupos políticos durante casi todo el período republicano, producciones el cambio de orientación en marzo de 1936. Se registraron discrepancias entre los republicanos y los socialistas, pero el debate fue sereno, coincidiendo en ocasiones todos los

grupos en la realización de múltiples gestiones. Los reiterados cambios en la dirección del consistorio se debieron a razones de carácter personal o enfermedad y, en tres ocasiones, al cese decretado por el Gobernador Civil. En todo este tiempo apreciamos que Moisés Juárez fue la persona que permaneció en el cargo más tiempo (casi dos años), aunque lo hace alternativamente en cuatro ocasiones, ya que solicita su cese argumentando “cuestiones personales” en la primera ocasión y “no poder atender sus asuntos” en la segunda. Se aprecia una mayor estabilidad en el primer bienio en que sólo se registran dos cambios en la dirección del consistorio, mientras que en segundo bienio serán cinco. En tres ocasiones no se respetó la voluntad popular pues sin motivo aparente se destituyó a sus componentes.

En junio de 1931 fue designado alcalde Moisés Juárez, joven propietario agrario de 30 años, amigo político de Antonio Alfaro y vocal de la patronal, Unión Agraria. Al comenzar su legislatura hubo un primer desacuerdo entre los republicanos radicales y los socialistas, abandonando éstos últimos el consistorio durante veinte días. Tras ocho meses en el cargo, el alcalde Moisés Juárez Blázquez presentó su dimisión el 27 de enero de 1932, alegando que la continuidad en el cargo se lo “impide la atención que debe prestar a asuntos particulares”, con la oposición de los socialistas que argumentaron ignorar las causas de su renuncia al cargo<sup>53</sup>.

Le sucedió Rogelio Quijano Blázquez, mediano propietario y de 51 años. Sólo contó con el apoyo de los 10 radicales, absteniéndose el resto, lo cual significaba el alejamiento entre lerrouxistas y azañista en este consistorio. Permaneció en el cargo cinco meses, alegando enfermedad en la solicitud de su cese. En julio de 1932 fue designado Sergio Juárez Ramírez quien permaneció un año y medio en el cargo. Meses después, el concejal socialista Jesús Ramírez presentó su dimisión, pero la corporación no la admitió al no encontrarse incluida dentro de las incapacidades e incompatibilidades reconocidas.

### ***La problemática local***

Yeste era un municipio con muchas deficiencias en múltiples servicios y necesitaba un gran impulso con el fin de recuperar su gran atraso. Desde el consistorio hicieron diversas gestiones para lograr ayudas del

---

<sup>53</sup> *Libro de Actas del Ayuntamiento de Yeste, 27-1-1932*

gobierno y de la Diputación provincial, al tiempo que los socialistas trataron que se cumpliera la legislación social en beneficio de los trabajadores.

El consistorio realizó diversas gestiones como mediador entre la empresa constructora del pantano de la Fuensanta y los obreros en los distintos conflictos y huelgas. Reunía a los empresarios y obreros con el fin de llegar a un acuerdo siempre que se planteaba algún conflicto. Las huelgas fueron de escasa duración debido a la moderación de la U.G.T., que estaba en la etapa colaboracionista con el gobierno. La primera huelga se inició el 19 de marzo de 1931, donde 700 obreros reclamaban jornada de ocho horas y aumento de jornal. Se desplazaron 16 guardias civiles para asegurar el orden y garantizar la libertad de trabajo de los 150 obreros vascos que continuaban en sus puestos. Se trataba de lograr un acuerdo entre la empresa constructora del embalse y el comité de huelga. Para ello, el 21 visitaron al Gobernador Civil, el concejal socialista Jesús Ramírez, acompañado de Manuel Lodaes y una comisión de obreros. El problema radicaba en que los obreros de Yeste cobraban entre 5,5 y 6 pesetas por 10 horas como mínimo y los vascos 9, teniendo la misma ocupación. Se solicitaron 7 pesetas como mínimo y jornada de 8 horas. No accedieron los contratistas. Finalmente el 22 se acordó un jornal mínimo de 6 pesetas<sup>54</sup>. Al mes siguiente, el alcalde acompañado por los contratistas de las obras del Pantano visitó nuevamente a Arturo Cortés solicitando prioridad para los obreros yestanos despedidos en Barcelona y Lérida y de los pueblos limítrofes de Nerpio, Elche de la Sierra, Letur y Molinicos, así como también para los obreros vascos. Proponían construir una carretera que sustituyera a la que sería cubierta por el agua y realizar caminos para la saca de madera<sup>55</sup>.

Otra huelga se inició el 26 de noviembre de 1931 por desacuerdos sobre las bases de trabajo y en protesta por el despido improcedente de dos obreros. Después de dos días de negociaciones entre el Gobernador Civil, los ingenieros, representantes de la empresa, el secretario y el Presidente de la Casa del Pueblo, se firmaron las bases<sup>56</sup>.

Los problemas de paro preocuparon desde el primer momento. Ya en julio de 1931, se solicitó el despido de obreros en el pantano de la Fuensanta para colocar a los de Yeste. Se realizó una manifestación en deman-

---

<sup>54</sup> Archivo de la Administración de Alcalá de Henares, Legajo 1.552. *El Diario de Albacete*, 21-4-1931 y *Defensor de Albacete*, 21 y 23 de abril de 1931.

<sup>55</sup> *Defensor de Albacete*, 19-5-1931.

<sup>56</sup> AHN. Gobernación, legajo 5a.

da de trabajo y el alcalde dirigió un telegrama al jefe de Gobierno proponiéndole se aumentase un 10% la contribución, cuestión que no se llevó a cabo<sup>57</sup>.

Además, se plantearon otras cuestiones como la conveniencia de introducir mejoras en el destartado cuartel de la Guardia Civil, la necesidad de construir caminos para sacar madera o la aplicación de los decretos agrarios de Largo Caballero, que afectaban a la sociedad yestana. El primer problema que pretendió resolver era reparar el edificio de la Guardia Civil o construir otro nuevo, acuerdo adoptado por el consistorio anterior quien para cubrir dicha obra había solicitado en enero de 1931 la enajenación del 80% de los bienes de propios del Ayuntamiento. Ello fue aceptado por el Ministro de Gobernación en junio de 1931 pero rechazado por el de Hacienda señalando que antes se debe intentar “la aplicación de los arbitrios de bebidas y carnes y ampliar también el repartimiento general de utilidades..., muy soportable para un municipio de la capacidad económica del de Yeste, por lo que estima poco procedente y probablemente perjudicial la enajenación pretendida”<sup>58</sup>. En enero de 1932, el alcalde solicitaba de nuevo autorización para efectuar un préstamo de 65.000 pesetas para construir un cuartel “absolutamente necesario, pues en caso contrario será suprimido el puesto por falta de local adecuado para su alojamiento. El préstamo será cubierto por vecinos de Yeste y de paso remediará la crisis obrera de la localidad, lo cual obliga a la suscripción favorable”<sup>59</sup>.

Acerca de la construcción de caminos para el transporte de madera, los propietarios de montes presentaron sus quejas a través del Ayuntamiento por la demora en la realización de los mismos y pidieron ser indemnizados por los perjuicios ocasionados<sup>60</sup>. El propio consistorio acordó en junio de 1931 enviar una queja ante la Confederación Hidrográfica del Segura por la omisión, en su proyecto, de caminos sobre la orilla derecha del embalse, quedando aisladas las propiedades de ese lado, incluidos los bienes comunales<sup>61</sup>.

Los decretos agrarios trataban de resolver la pobreza y el paro en el campo y alterar la tradicional distribución de fuerzas en favor de trabaja-

---

<sup>57</sup> *Defensor de Albacete*, 22-7-1931.

<sup>58</sup> A.G.A. de Alcalá de Henares, legajo 2.402.

<sup>59</sup> A.G.A., Alcalá de Henares, legajo 2.402; *Libro de Actas Municipales de Yeste*, 27-1-1931, 3-6-1931.

<sup>60</sup> *Libro de Actas del Ayuntamiento de Yeste*, 2-9-1931.

<sup>61</sup> *Libro de Actas del Ayuntamiento de Yeste*, 10-6-1931.

dores y arrendatarios. En la sociedad de Yeste, era el sector jornalero el que predominaba frente a la escasez de arrendatarios, por ello las medidas que más afectaron fueron las referidas a la creación de la Bolsa de Trabajo, el decreto de términos municipales, el de laboreo forzoso y la jornada de 8 horas. Los jurados mixtos no se llegaron a crear en los dos primeros años, a pesar que los socialistas lo pidieron por primera vez en febrero de 1932<sup>62</sup>.

La ley de términos municipales beneficiaba en esta etapa a los trabajadores de Yeste. Esta medida creaba tantos problemas como resolvía<sup>63</sup>. Benefició a los trabajadores en localidades que había trabajo pero perjudicaba donde era deficiente. Un caso claro de la dispar incidencia de esta ley lo tenemos en Yeste. Favoreció a éstos en el periodo 1931-32 y les perjudicó entre 1933 y 1936. En la primera etapa las obras del pantano dieron trabajo a la mayor parte de la población, por lo que se redujo a una cifra exigua el número de jornaleros en paro. Esto les permitió obtener trabajo suficiente en las labores del campo dentro del municipio y en buenas condiciones salariales, ya que se evitaba la competencia laboral de los municipios cercanos. Pero a partir de 1933, al finalizar las obras del pantano, se despidió a los trabajadores, incrementándose de forma rápida el número de parados hasta alcanzar cerca del millar a finales de 1934. La escasez de tierras cultivables imposibilitaban dar trabajo a tanta gente, por lo que se vieron condenados al paro, al tener dificultades para buscar trabajo fuera del municipio.

Respecto al funcionamiento de las Bolsas de Trabajo en Yeste, los concejales socialistas se quejaron de que algunos de los contratados disponían de recursos, solicitando la realización de una nueva lista depurada, mientras que los republicanos radicales solicitaban que no se prescindiese de los pequeños propietarios<sup>64</sup>.

---

<sup>62</sup> La primera solicitud para la creación del Jurado Mixto de la que tenemos información, se refiere a la intervención del concejal socialista Martínez Muñoz en la sesión del Ayuntamiento de Yeste, según consta en el libro de Sesión de Actas del 15-2-1933.

<sup>63</sup> JACKSON, Gabriel, *La República y la Guerra Civil*. Barcelona. Grijalbo, p. 77, señala que fue una medida contraproducente, "sin mejorar mucho el problema del paro estacional, interfirió grandemente en la recolección de las cosechas y privó a los trabajadores emigrantes de su trabajo habitual".

<sup>64</sup> Ver las *Actas Municipales de Yeste*: la petición socialista figura en las sesiones del 16-7-1931 y del 17-3-1932, mientras la referida a los republicanos radicales en la del 12-8-1931.

En 1932 se comienza a tomar conciencia de los problemas venideros como consecuencia del final de las obras del pantano y se solicitan las medidas compensatorias que figuraban en el decreto de su construcción, como era la puesta en riego de tierras y la construcción de caminos para sacar la madera. Ya desde el consistorio se había pedido en noviembre del año anterior la construcción de caminos vecinales para trasladar la madera. Se inició una constante demanda sobre los aspectos incumplidos de las concesiones que llevaba anexas la construcción del pantano de la Fuensanta. Desde el Ayuntamiento se enviaba un informe al Gobierno donde se reflejaba la penuria económica que se padecía a causa de las deficientes cosechas de los dos últimos años, a lo que se unía la pérdida de tierras de regadío cubiertas por el pantano. Solicitaban compensación por los perjuicios causados por la construcción del pantano de la Fuensanta que había inundado 30 km de terrenos de la vega y la paralización del transporte de maderas por el río que dejaba a los “gancheros” sin trabajo. La petición se concretaba en la concesión de “nuevos regadíos a este pueblo” invitando al Ministro de Obras Públicas que les visitase y en la construcción de nuevas vías de comunicación para facilitar el transporte de madera. Se acordó enviar a Madrid al concejal socialista Jesús Ramírez y el cacique republicano Antonio Alfaro para realizar gestiones ante los Ministerios en beneficio de Yeste. Ante la situación de penuria del erario público, el Ayuntamiento solicitó el 28 de diciembre de 1932, la concesión de la tala de 5.000 pinos de los bienes de propios del monte Ardal.

### *El año conflictivo de 1933*

Durante 1933 aumentó el descontento en Yeste entre los trabajadores afectados por un alto índice de paro generado tras el fin de las obras del pantano. Situación empeorada por la Ley de Términos Municipales ya que aquí, el gobierno no extendió los límites a la provincia, como había hecho en otros lugares con problemas similares. Ante esto, el Ayuntamiento de Yeste, realizó múltiples gestiones. Así, el 15 de febrero pidió permiso al Distrito Forestal para cortar pinos del monte Ardal, lo que facilitaría trabajo a los parados y los concejales socialistas solicitaron que se cumpliesen las leyes sociales de la República en lo que se refiere a la oficina de colocación obrera, la Comisión de Policía Rural y la creación de un Jurado Mixto.

En marzo, una comisión formada por los parlamentarios Fabra Rivas, Viñao, Mirasol y Velao, y representantes del Ayuntamiento visitaron a los Ministros de Agricultura y Obras Públicas para indicarles los per-

juicios que causaba el pantano y los pocos beneficios que obtenía el pueblo, por lo que se debía compensar con vías de comunicación y nuevos regadíos. Aquel se comprometió a dar una rápida solución a la situación. A nivel provincial se hicieron solicitudes ante el Gobernador Civil.

Al mes siguiente, se apreció un creciente aumento del paro, según información del semanario socialista albacetense *Vanguardia*, como consecuencia de la finalización de las obras del pantano de la Fuensanta, situación para la que solicitaron medidas los obreros en la manifestación de Primero de Mayo. El Ayuntamiento por estas fechas aprobó incrementar el presupuesto para reparación de caminos y puentes que permitiese dar trabajo y una comisión de patronos y obreros dialogaron con el Director General de Obras Públicas en una visita que realizó al pantano.

El descontento de la burguesía local y las clases campesinas iba en aumento y la tensión local se disparó en julio 1933. Habían pasado más de dos años de gobierno republicano y el pueblo sólo había oído promesas, pero nada importante se había hecho sobre sus peticiones. La construcción de la presa había finalizado y las promesas compensatorias no se cumplían. La paciencia de la población y la de las autoridades locales se agotaba. Los concejales expresaron el malestar social del pueblo y el sentimiento de abandono, en la sesión del 3 de julio de 1933, puntualizando lo siguiente:

- 1.º Pese a los grandes esfuerzos realizados para lograr una solución justa al problema del paro y de las indemnizaciones, nada se ha logrado hasta el momento.
- 2.º Que la construcción del pantano ha ocasionado los siguientes perjuicios: a) No se ha indemnizado a los obreros que trabajaban en la flotación de maderas; b) No se han construido las obras accesorias precisamente por lo que algunas aldeas han quedado aisladas, así como Yeste con los demás pueblos de alrededor; c) No se han podido explotar los montes de la zona del embalse, ya que no existe comunicación para sacar las maderas. Por lo que quedan perjudicados los propietarios y trabajadores del corte de madera; d) No ha sido sustituida la única central de luz eléctrica que ha quedado sepultada bajo las aguas del pantano; e) Se ha expulsado a los colonos que ocupaban las tierras inundadas por el embalse sin indemnizarlos.

Para remediar esta situación el Ayuntamiento solicitó que se proporcionasen medios de vida a los obreros que les habían sido arrebatados, ya sea convirtiendo en zona de riego, dentro de este término, el número de hectáreas suficientes para allí instalarlos, y si esto no fuese posible, conceder el derecho de preferencia de asentamiento en las nuevas zonas de regadío de presa abajo a estos obreros. Que inmediatamente se construyan los trozos de carretera de Elche de la Sierra a Jaén por Yeste y la de Yeste a Nerpio, más la prolongación de los caminos madereros hasta el límite de la provincia y al margen izquierdo de los ríos Tus y Segura. Además que se les otorgue autorización al Ayuntamiento de esta villa para establecer un arbitrio municipal sobre los millones de metros cúbicos de agua embalsada y, en caso que esto no fuera realizable, se le conceda por la Mancomunidad Hidrográfica del Segura o el Estado, una subvención anual no inferior a doscientas mil pesetas, y también que obtenga de la Dirección General de Montes la corta extraordinaria de cinco mil pinos que tiene solicitada<sup>65</sup>. Ante el abandono demostrado por las autoridades, los concejales tomaron la decisión de dimitir.

Por su parte los propietarios acordaron negarse a pagar los impuestos. Pero ésto no calmó los ánimos de los obreros más exaltados, de forma que, tres días después, un grupo de aquellos pensó volar las compuertas del pantano con dinamita sustraída del almacén de la empresa constructora del embalse. No sabemos las razones que les llevó a desistir de su plan, pero al final prefirieron volar el puente por el que pasaba la carretera, que unía el pueblo con la capital. Además se cortó la línea telefónica. Pretendían aislar el pueblo como muestra de desprecio a las autoridades provinciales y nacionales. Fue un movimiento de protesta que tenía rasgos anarquistas, aunque no tenemos información de la existencia de un grupo en Yeste. Acto de rebeldía que a nada conducía, pero puso en evidencia el sentir profundo del campesinado de que el Gobierno les había abandonado en su desgracia.

Un gran contingente de guardias civiles se concentró cerca de la presa y en el pueblo para prevenir posibles alteraciones de orden público, ya que la autoridad municipal había dimitido y se corría el peligro de que los sectores más exaltados arrastrasen a la población más desesperada hacia la revuelta. El Gobernador Civil, que era consciente de esto, llamó a los concejales dimitidos y les aconsejó que permaneciesen en sus cargos durante 15 días más para gestionar los problemas existentes. En caso de no

---

<sup>65</sup> *Libro de Actas del Ayuntamiento de Yeste*, 3 de Julio de 1933.

ser atendidos, el Gobernador se comprometió a dimitir con ellos. Los concejales de Yeste permanecieron en sus cargos provisionalmente<sup>66</sup>.

Este conflicto fue capitalizado por el Ayuntamiento y los líderes del partido radical Edmundo y Antonio Alfaro, junto al concejal socialista Jesús Ramírez, así como el diario el *Defensor de Albacete*. Jesús Ramírez difundió la difícil situación en que se encontraba Yeste desde la terminación del pantano<sup>67</sup>. Antonio Alfaro expuso en la sesión mensual del Consejo Central de Regantes de la Mancomunidad del Segura, celebrada en Murcia el 10 de julio, las duras circunstancias por la que atravesaba el pueblo de Yeste. Después de un debate, originado por la oposición de un sector de los reunidos a que se tomasen decisiones sobre el asunto, se acordó enviar al ministro de Obras Públicas el siguiente despacho:

Consejo regantes Cuenca Segura solicita respetuosamente de V.E. se estudie con urgencia y resuelvan en justicia problemas planteados en el pueblo de Yeste, tanto en el orden económico como social por construcción presa Pantano Fuentasanta y como consecuencia de la terminación de obras<sup>68</sup>.

Tres días después, el diputado republicano radical por Albacete, Edmundo Alfaro, realizó una intervención en las Cortes para informar a la Cámara de los hechos relatados anteriormente. Este concluyó amenazando que si transcurrían 15 días sin dar solución a lo planteado, *el pueblo tomará represalias enérgicas, y yo me creo en el deber de advertir que si llegaran hasta el pantano y consiguieran volar las compuertas, Murcia capital y Orihuela desaparecerían por completo*<sup>69</sup>. Y propuso al ministerio de Obras Públicas la construcción de carreteras y la puesta en regadío de algunas tierras de Yeste.

El 22 de julio los obreros declararon una huelga obligando a los trabajadores a parar la actividad en las obras, celebraron una manifestación, cortaron la línea telefónica y propusieron celebrar elecciones bajo el pretexto de la dimisión de todos los concejales<sup>70</sup>.

---

<sup>66</sup> *Libro de Actas del Ayuntamiento de Yeste*, 10-7-1933.

<sup>67</sup> Aparecen en este diario tres artículos los días 14, 16 y 20 de julio de 1933.

<sup>68</sup> *Defensor de Albacete*, 13-7-1933 y *El Liberal de Murcia*, 11-7-1933.

<sup>69</sup> *Diario de las Cortes*, 13-7-1933; *Defensor de Albacete*, 15-7-33.

<sup>70</sup> AHPA. Sección Audiencia, caja 129, exp. 78. También hay referencias en el editorial del *Defensor de Albacete*, 1-8-1933.

Se crearon expectativas de que se construirían nuevos caminos que facilitasen la salida de la madera y diesen trabajo y se pondrían en regadío unas mil hectáreas<sup>71</sup>. La Casa del Pueblo de Yeste había asignado a Flores como delegado que en compañía de los diputados Fabra y Viñas visitaran al Ministro de Agricultura y a los directores de Montes, Agricultura y Obras Públicas para solicitarle mejorar el aprovechamiento de la riqueza maderera, construir caminos para abaratar el transporte y que se convirtieran en tierras de regadío donde asentar unas trescientas familias<sup>72</sup>.

Ante todo esto, la Dirección de Obras Hidráulicas del Segura se apresuró a presentar el 9 de agosto un amplio informe desfavorable a las posibilidades y rentabilidad de los regadíos en Yeste en el que concluía: *No puede aceptarse ninguna de estas tres soluciones por su elevado coste, incompatible con los cultivos más apropiados para aquella región*<sup>73</sup>. Los cálculos realizados, estaban muy por encima de su valor real, para demostrar lo antieconómico e irrealizable del proyecto de regadío. Por otro lado, callaba la parte social compensatoria que tenía que cubrir por los perjuicios ocasionados por el embalse y ante la grave situación existente. De esta forma, la Mancomunidad del Segura conseguía frenar la iniciativa de Prieto, quien ante los sucesos ocurridos, podía aprovechar la ocasión para imponer el regadío en Yeste.

Sin embargo, aunque puso todos los medios para poner en regadío una zona igual a la expropiada, éste se encontró con la oposición de la Confederación, que tenía grandes apoyos en el Gobierno y en la administración. El Ministro Indalecio Prieto durante su visita a las obras del pantano, declaró privadamente al concejal socialista Jesús Ramírez sobre la dificultad de la puesta en regadío de las tierras de Yeste, pues la oposición organizada por la Confederación hacía muy difícil su consecución. A pesar de ello, Prieto señaló que seguiría luchando, aunque, precisó: “No se hagan ilusiones, ¡Yeste está muerto!”<sup>74</sup>. Parece ser que la influencia y el poder de la Mancomunidad del Segura llegaba hasta alguna de las comisiones ministeriales y a la administración. El mismo Prieto lo reconoció abiertamente tres años después en un artículo publicado en *El Liberal* de Bilbao, al señalar que es *difícil que un ministro tenga constantemente fija su atención en un asunto. Los subordinados tienen esto bien sabido, y cuando no*

---

<sup>71</sup> Editorial de *El Defensor de Albacete*, 2-8-1933.

<sup>72</sup> *Vanguardia*, 5-8-1933.

<sup>73</sup> Los informes sobre los regadíos de Yeste se encuentran en el legajo 1.471 (s) A.G. de A.

<sup>74</sup> Declaraciones hechas por Jesús Ramírez en una entrevista realizada durante mi estancia en Yeste en agosto de 1979.

*les agrada lo que el ministro proyecta, la mejor táctica para ellos es aguardar al olvido, pero yo no olvidé lo de Yeste. Pronto pude advertir que la Mancomunidad Hidrográfica del Segura sabotaba cuanto tendiese a establecer aprovechamientos en la provincia de Albacete. Los intereses murcianos tenían dominada a la Mancomunidad. Para estudiar los aprovechamientos de Hellín envié un grupo de ingenieros. Mas estos primeros técnicos se dedicaron a hacer que hacían, burlándose de mis órdenes. Durante mi gestión ministerial sufrí los embates de mil querellas por el codiciado disfrute de las aguas del Segura<sup>75</sup>. Esta defensa que hizo de su gestión al frente del Ministerio de Obras Públicas no pretendía justificar su ineficacia en esta cuestión, sino poner al descubierto a la Mancomunidad como culpable.*

Pero, en septiembre, se produjo la crisis de gobierno y Prieto fue sustituido por Guerra del Río como ministro de Obras Públicas. Este cambio permitió que, de momento, se olvidase el tema en las altas esferas políticas. El mismo Guerra del Río no aludió a dicho asunto en el mitin realizado en Albacete durante su campaña electoral en noviembre de 1933.

---

<sup>75</sup> PRIETO, I.: “Yeste y la insolidaridad española”. Artículo reproducido en el *Defensor de Albacete*, 8-6-1936.



## **CAPITULO IV**

### **YESTE DURANTE EL BIENIO DE CENTRO-DERECHA, 1933-1935**



## 1. EL TRIUNFO DE LA COALICIÓN REPUBLICANA EN YESTE EN LAS ELECCIONES A CORTES DE 1933

Tras la caída del gobierno de Azaña en septiembre de 1933 y después de las gestiones fallidas para que formase gobierno Lerroux, se optó por llamar a su colega Martínez Barrio con la finalidad de convocar elecciones parlamentarias para el 19 de noviembre. A la hora de elaborar las candidaturas la desunión entre las fuerzas políticas fue total en la provincia de Albacete. Únicamente se presentó una sola coalición de centro-derecha, mientras el resto de las fuerzas políticas se presentaron por separado, generando seis candidaturas más. Dos de izquierda obrera (socialistas y comunistas), tres de izquierda burguesa (Acción Republicana y dos radicales socialistas por separado) y dos de derechas (Acción Popular y agrario independiente).

**Cuadro 8**  
**Candidaturas en las elecciones a Cortes en noviembre de 1933**  
**en la provincia de Albacete**

Derecha	Centro	Izquierda
Acción Popular (2)	Coalición Republicana (5)	PSOE (5)
Agrario Independiente (1)		PCE (4)
		PRR-S (2)
		AR (2)

Fuente: Rosa María SEPÚLVEDA: *Republicanos tibios...*, p. 100. Elaboración propia.

Los partidos que se unieron bajo el calificativo de Coalición Republicana, eran fuerzas republicanas de derechas (radicales y conservadores) más un representante de la patronal Unión Agraria Provincial. Todos los elegidos eran destacados caciques ex monárquicos los cuales habían ingresado en el republicanismo después del 14 de abril que atraieron los votos de diversas zonas de la provincia donde habían ejercido el cacicazgo durante la Restauración.

Dicha coalición estaba formada por Román Ochoa, cuya familia había dominado el distrito de Casas Ibáñez durante toda la Restauración y la Dictadura de Primo de Rivera; Pedro Acacio Sandoval, que heredó la circunscripción de Alcaraz de su tío José Acacio; la gran influencia del gubernamental José María Blanc. En resumidas cuentas, se unían los apoyos logrados en los distritos de Casas Ibáñez, Alcaraz al suyo propio en el de Yeste y el apoyo gubernamental de Blanc. El haber reunido a personalidades muy importantes en las diversas comarcas, con una gran influencia caciquil y que se escondían bajo las siglas republicanas, les daba muchas posibilidades de victoria en toda la provincia. La otra fuerza contendiente sólida eran los socialistas que presentaban cinco candidatos a las mayorías, el resto iban a las minorías con escasas opciones en la provincia de Albacete. En Yeste era la Coalición Republicana la que contaba con muchos más apoyos al disponer, entre sus candidatos, del cacique local Edmundo Alfaro, mientras los socialistas eran más débiles.

La afluencia a las urnas fue alta en Yeste debido al interés despertado en esta contienda. De los 5.453 electores participaron 4.546 o sea, el 83,37%, un índice muy alto teniendo en cuenta de que se trataba de uno de los municipios con más extensión y con el índice más alto de dispersión poblacional.

### Cuadro 9

#### Distribución de votos en las elecciones a Cortes en noviembre de 1933 en Yeste

Coalición Republicana		PSOE		Acción Republicana		Acción Popular	
Alfaro	3.407 (75%)	Prat	909 (21%)	Velaio	1.141 (25%)	Bernabeu	1.228 (27%)
Blanc	3.409 (75%)	Hervás	907 (21%)	Mirasol	1	Graciá	1.214 (27%)
Ochoa	2.006 (44%)	Marván	903 (21%)				
Ortiz	2.554 (56%)	Landovre	807 (18%)				
Acacio	2.285 (50%)	Diez	885 (21%)				
Total	62,49%		20,18%		5,22%		11,17%

Fuente: Rosa María SEPÚLVEDA LOSA: *Republicanos tibios...*, p. 429. Elaboración propia.

La mayor parte de la sociedad yestana apoyaba la estrategia del cacique a favor de Coalición Republicana, del candidato azañista y de los dos de Acción Popular. Había confeccionado las papeletas, dando 3.400 votos a Edmundo Alfaro y a su correligionario José María Blanc, mientras que a los tres restantes de la candidatura (Ochando, Ortiz y Acacio) les había asignado mil doscientos votos menos, al sacarlos de la lista para incluir al azañista Velao y a los dos candidatos de Acción Popular. Estaba tan seguro que la Coalición triunfaría en la provincia que trataba que los socialistas no sacasen los dos escaños a las minorías y por eso apoyó a los dos de la derecha y a un republicano de izquierdas.

El elector proclive al cacique depositó con disciplina la candidatura confeccionada por los responsables de la Coalición Republicana y que le había sido entregada en mano. Por el contrario, los electores socialistas elaboraron su lista incluyendo con cierta disciplina a sus candidatos, a excepción de Ladovre quien obtuvo cien votos menos que sus compañeros.

Los datos reflejan que un 79% del electorado votó la lista confeccionada por el cacique Edmundo que daba el 63% a la Coalición, el 11% a Acción Popular y el 5% a los azañistas, mientras el resto del electorado (21%) apoyó a los socialistas. Los ocho candidatos restantes no obtuvieron ni un solo voto.

En la provincia de Albacete triunfaron los republicanos de centro y en España lograron el gobierno los republicanos radicales con el apoyo parlamentario de la CEDA. Ello beneficiaba, en principio, al Ayuntamiento de Yeste gobernado por los lerrouxistas ya que esperaban recibir un buen trato por sus amigos políticos en el gobierno.

## **2. REITERADOS CAMBIOS EN EL GOBIERNO MUNICIPAL ENTRE 1933 Y 1935**

Tampoco hubo estabilidad en el Ayuntamiento de Yeste en este bienio aunque los diversos gobiernos estaban dirigidos por lerrouxistas. Durante esta etapa se realizaron cinco cambios de alcalde. La primera vez fue a mediados de diciembre de 1933 cuando Sergio Ramírez presentó su dimisión por la incompatibilidad con “sus múltiples ocupaciones”, siendo sustituido por Moisés Juárez el cual ya había ocupado la alcaldía hace dos años<sup>76</sup>.

Los republicanos radicales que controlaban cómodamente el Ayun-

---

<sup>76</sup> *Libro de Actas del Ayuntamiento de Yeste*, 15-12-1935 y 22-12-1933.

tamiento tuvieron algunas fricciones personales con los socialistas. La primera fue la decisión del consistorio en diciembre de 1933 de suprimir la plaza de auxiliar de Secretaria del Ayuntamiento por razones presupuestarias, cargo que ocupaba el socialista Germán González García. Este solicitaba a José Prat, que como abogado y socialista pidiese su readmisión<sup>77</sup>. La segunda, mucho más grave, se registró tras los sucesos revolucionarios de octubre de 1934. El Gobernador Civil, el lerrouxista José Aparicio Albiñana destituyó de sus cargos a los concejales socialistas José Romero Vivancos y Juan Marín Olivares, con el pretexto de la revolución de octubre, aunque en Yeste no hubo desórdenes ni apoyos a los revolucionarios. Una semana más tarde, en solidaridad con los cesados, presentaron su renuncia los dos concejales restantes, Andrés Martínez y José Guerrero, alegando cuestiones laborales que fueron aceptadas por el Gobernador Civil. El concejal socialista Jesús Ramírez se había pasado a los lerrouxistas.

### Cuadro 10 Alcaldes del Ayuntamiento de Yeste, 1933-1935

Nombre	Fechas	En el cargo	Causa del cese
Sergio Juárez Ramírez	16-7-1932/15-12-1933	17 meses	Muchas ocupaciones
Moisés Juárez Blázquez	22-12-1933/30-12-1934	12 meses	Asuntos particulares
Constantino Córdoba Juárez	30-12-1934/1-5-1935	4 meses	Cambio de partido
Jesús Ramírez de Orellana	8-5-1935/9-10-1935	5 meses	
Moisés Juárez Blázquez	9-10-1935/ enero 1936	3 meses	Decisión del gobernador

Fuente: *Libro de Actas Municipales de Yeste*, diciembre de 1933 a enero de 1936. Elaboración propia.

Un mes después el Gobernador Civil nombraba nuevos concejales lerrouxistas y ceditas, constituyendo un consistorio donde todas las fuerzas eran “gubernamentales”<sup>78</sup>. Esta acción se repitió en muchas ocasiones en toda España y fue practicada durante todo el periodo, aunque más asiduamente durante el segundo bienio republicano<sup>79</sup>. Había eliminado la

<sup>77</sup> Acerca del acuerdo de eliminar la plaza de auxiliar de Secretaria ver *Libro de Actas del Ayuntamiento de Yeste*, 27-12-1933 y la reclamación de German González en el acta del 10-1-1934. La carta de Germán González enviada a Prat el 10 de enero de 1934 está en A.H.N., Salamanca, sección Político Social, Madrid, caja 716.

<sup>78</sup> *Libro de Actas del Ayuntamiento de Yeste*, 22-10-1934 y 1-11-1934. El 23 de noviembre de 1934, el Gobernador Civil designó como sustitutos a Pedro Molero Molinero, Jesús Lozano García, Ernesto Escribá Sobrevilla y Juan Cazaña Moreno.

<sup>79</sup> Como casos a tener en cuenta ver los sucedidos en Granada y Albacete en las obras de

representación socialista, dejando en el poder a los radicales con presencia testimonial de la CEDA, a quien trataba de contentar<sup>80</sup>. Como consecuencias de los sucesos de octubre, el consistorio solicitó un incremento de guardias civiles en el pueblo.

A finales de diciembre de 1934, presentó su dimisión Moisés Juárez Blázquez sin dar razones, ocupando su puesto Constantino Córdoba Juárez que tenía el apoyo casi unánime con 12 votos y uno en blanco. Este abandonó el cargo cuatro meses después al dejar a los radicales para ingresar en el Partido Agrario. Le reemplazó Jesús Ramírez que había abandonado hace unos meses el PSOE para ingresar en los republicanos radicales y que también presentó su dimisión cinco meses después sin aportar razones<sup>81</sup>. Le sustituyó Moisés Juárez que ocupaba el cargo por tercera vez y que fue cesado tres meses después por el gobernador civil el republicano progresista, Emilio Bernabeu Novalvos con el fin de preparar las futuras elecciones a Cortes y tener apoyo local<sup>82</sup>.

### 3. LA PROBLEMÁTICA LOCAL. LA LUCHA POR EL REGADÍO

Los problemas seguían estando pendientes después de dos años, especialmente las compensaciones por la construcción del pantano de la Fuensanta. Por ello, el 24 de enero de 1934, el consistorio creó una comisión que, acompañada por Edmundo Alfaro, visitó a Guerra del Río el cual se comprometió a buscar una solución rápida. Como primer paso, mandó a los ingenieros del Ministerio de Obras Públicas que preparasen un informe sobre las posibilidades de regadío en Yeste, para contrastarlo con el presentado por la Confederación. Su elaboración fue lenta ya que no se presentó hasta seis meses más tarde.

---

M. LÓPEZ y R. GIL: *Caciques contra socialistas. Poder y conflictos en los ayuntamientos de la República. Granada 1931/1936*. Granada, Diputación, 1997 y Rosa María SEPÚLVEDA y Manuel REQUENA: *Del afianzamiento del republicanismo a la sublevación militar. Albacete 1931-1936*. Albacete, IEA "Don Juan Manuel", 2005.

<sup>80</sup> Sobre las tensas relaciones entre los republicanos radicales y la CEDA en este periodo ver la obras de J. R. MONTERO: *La CEDA. El catolicismo social y política en la II República*. Madrid, Ministerio de Trabajo, 2 tomos, 1993 y la de Nigel TOWNSON: *La República que no pudo ser. La política de centro en España (1931-1936)*, Madrid, Taurus, 2002, pp. 341-380.

<sup>81</sup> *Libro de Actas del Ayuntamiento de Yeste*, 8-5-1935 se aprueba de designación de alcalde de Jesús Ramírez y el 9-10-1935 presentó su dimisión.

<sup>82</sup> *Libro de Actas del Ayuntamiento de Yeste*.

Mientras, la situación en Yeste seguía sin resolverse, el número de obreros en paro ascendía en los primeros meses de 1934 y se acercaba a mil. En marzo, el alcalde solicitó se estableciese un arbitrio de un céntimo por metro cúbico del agua retenida en el embalse, indemnizar a los dueños de los montes y poner el regadío en la zona del olivar. Al mismo tiempo, buscó soluciones a corto plazo y solicitó a la Diputación provincial el inicio de obras de varios caminos, al Ministerio de Agricultura establecer un vivero de vides americanas en el monte Piñón. Los vecinos más necesitados comenzaron a ocupar y roturar parcelas de monte público para sembrarlas, por lo cual el consistorio pidió al Ministerio de Agricultura que se concedieran estos terrenos en plan colonato siempre que pagasen un canon al municipio. Se dieron órdenes al distrito forestal de Albacete para no obstruir esta labor pues eran vecinos necesitados<sup>83</sup>. Sin embargo, con ello no se solucionaba el problema de paro existente. En agosto de este año, el Ayuntamiento logró permiso para talar mil pinos que le permitiese ingresar algún dinero.

En julio de 1934 se hizo entrega del pantano de la Fuensanta al Estado y este presentaba un informe elaborado por los ingenieros del Ministerio de Obras Públicas con conclusiones contundentes y claras. Había dos posibilidades. La primera, económicamente más rentable, consistía en asentar 350 familias de Yeste en los nuevos regadíos de Hellín. La segunda miraba más el aspecto social que el económico y consistía en convertir la zona del Olivar, cercana al pueblo, en tierra de regadío donde se asentarían las familias más necesitadas. Debajo de estas conclusiones hay en letra manuscrita la siguiente anotación firmada por Guerra del Río:

Visto el presente informe y ante la insostenible situación social creada en Yeste, procédase, con la mayor urgencia, por un ingeniero del Centro de Estudios Hidrográficos, en redactar un proyecto de riegos de la zona llamada del Olivar en dicho término municipal con aguas dedicadas del río Tus<sup>84</sup>.

---

<sup>83</sup> *Libro de Actas del Ayuntamiento de Yeste*, 24-1-1934; 4-5-1934.

<sup>84</sup> El informe está fechado en Madrid el 27-7-1934. Las palabras manuscritas por Guerra del Río llevan fecha del 8-8-1934. Este documento se conserva en el A. G. de A. Legajo 1471 (s).

La primera propuesta resultaba económicamente beneficiosa pero socialmente difícil de llevar a la práctica, pues la población se resistía a marcharse a otro pueblo y el Ministro era consciente de ello. Guerra del Río nos recuerda cómo al proponer a una comisión de Yeste, que había ido a visitarle, mandar gente a Hellín, uno de la comisión le dijo: “Dejar nuestra tierra, agua y vivienda, eso no lo digo yo a los de Yeste. Nos moriremos de hambre, pero de allí no nos vamos”<sup>85</sup>.

Guerra del Río estaba decidido a resolver el problema y a enfrentarse con los intereses de la Mancomunidad murciana. El 2 de septiembre hizo una visita a Yeste, dentro de su recorrido por la provincia de Albacete, para informarles de la concesión de riegos y, de este modo, conseguir un compás de espera mientras el proyecto se ponía en marcha. Sus declaraciones dejaban bien claro su decidido empeño. Ante la Junta Provincial de Obras Públicas de Albacete señaló:

Obligación del ministro es limar aristas, para evitar choques dolorosos y si una hectárea de regadío ha de costar más y producir menos será un sacrificio que el Estado debe al que hacen estos vecinos de Yeste. Es un acto de justicia social que el Estado tiene el deber de realizar. He encargado que se resuelvan los problemas de Hellín y Yeste por encima de cuanto se oponga, señalando que ambos regarán por poco que él pueda<sup>86</sup>.



El ministro de Obras Públicas Guerra del Río promete regadíos para Yeste.

<sup>85</sup> Este hecho fue relatado durante su estancia en Albacete y reproducido por el *Defensor de Albacete*, 2-9-1934.

<sup>86</sup> *Defensor de Albacete*, 2-9-1934.

Ante los yestanos indicó que venía en “representación del Estado a decirnos que este pueblo no está huérfano, ni abandonado”. En cuanto al problema del riego, “sólo hay un límite: la ciencia. Si dentro de ella hay solución –que yo en eso confío– el pueblo de Yeste tendrá su zona de riegos y su canal. Porque es justo y es humano que el agua embalsada aquí, que fecunda las huertas maravillosas de Alicante y Murcia, riegue también la vega de Yeste”. En la cena homenaje que le rindieron los de su partido en Albacete, declaró: “Las promesas hechas al pueblo de Albacete no las hubiese hecho si no tuviera la seguridad de cumplirlas”<sup>87</sup>.

Días después, los ingenieros del Estado comenzaron las obras de medición para traer las aguas de la cola del río Tus a través de un canal que atravesaría el monte Ardal, gracias a un túnel de 2’5 kilómetros de largo con el fin de regar el Olivar, que sería expropiado con indemnización y se harían pequeños lotes de tierras para la gente más necesitada. No se había acabado de preparar dicho proyecto, cuando se produjo la crisis de Gobierno en octubre de 1934, originando la salida de éste de Guerra del Río y, como consecuencia de ello, la paralización de los trabajos que se venían realizando. Fue sustituido por el agrario José Cid Ruiz-Zorrilla, muy cercano a los intereses de la Mancomunidad. Tuñón de Lara apunta que la causa de la salida de Guerra del Río fue su oposición a que la CEDA entrase en el Gobierno. Pero cabría preguntarse, si debajo de esto no habría un mar de fondo y que la Mancomunidad Hidrográfica del Segura, apoyada en las condiciones que puso la CEDA, obligase a los radicales a prescindir de él. De esta forma paralizaba los proyectos de regadío de Hellín y Yeste, en los que tanto empeño por llevar a cabo había puesto Guerra del Río<sup>88</sup>. Los regadíos quedaron olvidados por los siguientes gobiernos donde los republicanos radicales perdieron poder en beneficio de la CEDA muy relacionada con la confederación de Murcia. En marzo de 1935 se desplazó una comisión de Yeste hasta Madrid para que se reanudasen dichos trabajos y el diario madrileño *ABC* esgrimía argumentos de necesidad y justicia<sup>89</sup>. Esta cuestiones se volvieron a plantear ante el gobierno de Frente Popular.

---

<sup>87</sup> *Defensor de Albacete*, 3-9-1934.

<sup>88</sup> La Mancomunidad reforzó su presencia en el Gobierno con la entrada como Ministro de Trabajo de Federico Salmón (Asesor jurídico y Síndico de la Confederación) y posteriormente Manuel Becerra (subdirector general de la Confederación).

<sup>89</sup> Artículo de *ABC* reproducido por el *Defensor de Albacete*, 23-5-1935.

## **CAPÍTULO V**

### **DE LA PRIMAVERA CONFLICTIVA DE 1936 AL APOYO A LA SUBLEVACIÓN MILITAR**



## 1. LAS ELECCIONES DE FRENTE POPULAR Y AUMENTO DE LA TENSIÓN EN LA PRIMAVERA DE 1936

Las malas relaciones entre lerrouxistas y cedistas, los escándalos financieros en torno a los radicales y las presiones de Gil Robles, llevó a Alcalá Zamora, que no deseaba entregar el poder a este último, a proponer formar gobierno a Manuel Portela Valladares con la finalidad de realizar nuevas elecciones a Cortes. Formó un gobierno de centro y fijó las elecciones para el 16 de febrero de 1936. A ellas se presentaron dos bloques: el Frente Popular que era una coalición de izquierdas algo más amplia que la de 1931 frente a la Coalición Antirrevolucionaria (centro y derecha) y algunas candidaturas al margen<sup>90</sup>.

A la provincia de Albacete le correspondían siete diputados, cinco de ellos a las mayorías y dos a las minorías, lo que obligaba a incluir en las papeletas cinco candidatos como máximo. La izquierda fue unida y la derecha desunida. Esta, después de una larga negociación, registró pequeños desacuerdos que obligó a presentar 6 candidatos en la Coalición Antirrevolucionaria –cuando sólo se podían votar como máximo a cinco- y un monárquico en solitario.

En la Coalición Antirrevolucionaria estaba un Jerrouxista (Edmundo Alfaro de gran influencia en Yeste), dos de la CEDA (Bernabeu y Acacio), un agrario (Mateo Sánchez) y dos progresistas gubernamentales (López y Aznar). Esta era la candidatura del gobierno, sobre la cual volcó toda su influencia y contó con el apoyo de los caciques. Los monárquicos presentaron un solo contendiente en lista aparte (Antonio Gotor). Enfren-

---

<sup>90</sup> ARÓSTEGUI, Julio: *Por qué el 18 de julio... Y después*. Barcelona, Flor del Viento, 2006, pp. 112-116.

tados a ellos estaba el Frente Popular que presentaban a cinco (dos socialistas, dos de Izquierda Republicana y uno de Unión Republicana).

Las elecciones se realizaron el 16 de febrero de 1936 y despertaron un gran interés en España y en Albacete. En Yeste se celebraron dentro de una gran tensión entre socialistas y los “amigos del cacique”, produciéndose rotura de urnas en dos mesas electorales, lo que obligó a repetir la votación en dichas mesas tres días más tarde. Se registró una participando del 74% de los yestanos, cifra más baja que en las dos anteriores consultas cuyas actas fueron manipuladas.

**Cuadro 11**  
**Distribución de votos en Yeste en las elecciones del Frente Popular**

Coalición	Frente Popular	Monárquico
<b>Antirrevolucionaria</b>		
Alfaro 2.763 (70%)	Mirasol 1.601 (40%)	Gotor 145 (3,5%)
López 2.189 (57%)	Navarro 1.602 (40%)	
Aznar 0	Martínez 1.462 (36%)	
Mateo 2.617 (69%)	Prat 1.322 (33%)	
Bernabeu 2.476 (62%)	Hervás 1.322 (33%)	
Acacio 2.476 (62%)		
<b>Total 63,3%</b>	<b>36%</b>	<b>0,7%</b>

Fuente: Rosa María SEPÚLVEDA LOSA: *Republicanos tibios...*, p. 461. Elaboración propia.

Triunfó el Frente Popular en España, mientras en la provincia de Albacete y Yeste lo hacía la Coalición Antirrevolucionaria con el 52,5% y el 63%, respectivamente. En Yeste venció holgadamente la Coalición con 2.534 papeleta (63,3%) frente a 1.462 del Frente Popular (36%). Respecto a 1933 había variado poco la votación, tal vez se aprecia un leve descenso de la influencia del cacique Edmundo Alfaro en tres o cuatro puntos en beneficio del Frente Popular que los sube respecto al apoyo logrado por los socialistas en 1933.

El cuadro 11 nos indica que seguía siendo esencial el papel del cacique Edmundo Alfaro, consiguiendo ser el más votado en su candidatura con 150 papeletas por encima del segundo y 300 sobre los demás. Estos 150 le llegan posiblemente del apoyo de los republicanos de izquierdas que sacaron a los dos socialistas de su coalición de Frente Popular y en su lugar colocaron al cacique Edmundo Alfaro y tal vez a Mateo Sánchez. Además, se puede apreciar que se sigue practicando “panachage” en la elaboración de las papeletas que como en 1933 las diseñó el cacique

entregándolas al elector. En este caso, se aprecia que se opta por prescindir de Manuel Aznar en la candidatura de seis por lo que no obtiene votos, ya que solamente se puede votar a cinco. Las influencias del cacique y sus relaciones clientelares han hecho que haya traído un número de votantes similares a 1933, sin afectarle como ocurrió en gran parte de España el descrédito a consecuencia de los escándalos de corrupción.

Esta consulta electoral fue la más controlada y más limpia en la provincia de Albacete como consecuencia de la estrecha vigilancia de los interventores. Sin embargo, se presentaron muchísimas reclamaciones en Albacete, bastantes de escasa trascendencia<sup>91</sup>. Tras su análisis en las Cortes, únicamente se anularon los resultados de algunas mesas de la zona de Hellín lo que significó la pérdida de un escaño de la coalición antirrevolucionaria en favor del socialista José Prat. También hubo protestas sobre el comportamiento en Yeste. Se indicaba que el distrito I, sección 1ª era “mayor el número de votos que el de votantes y afirma que, en este pueblo, la elección fue amañada, como lo indica claramente el reparto uniforme de votos que reflejan las actas”. Esto era una suposición, no un hecho. La izquierda trataba de reunir elementos para anular dicha elecciones<sup>92</sup>.

La victoria nacional correspondió al Frente Popular que supuso la vuelta de un gobierno reformista formado por la burguesía urbana y la clase obrera, similar al de 1931, con la pretensión de impulsar las reformas pendientes. Frente a este programa se encontró una gran oposición organizada por la derecha y se unió a una impaciencia de la izquierda que solicitaban una inmediata amnistía, aplicación de la Reforma Agraria, mejoras laborales, vuelta al puesto de trabajo de los represaliados y restitución de los ayuntamientos elegidos en 1931. Ello propició una situación de inestabilidad durante la primavera de 1936 que aprovechó el Ejército para realizar un pronunciamiento militar contra este régimen reformista que le desagradaba<sup>93</sup>.

---

<sup>91</sup> El amplio número de reclamaciones y la poca trascendencia de parte de ellas, se puede ver en mi artículo, “Las elecciones del Frente Popular en Albacete”. *Al-Basit* n° 11, diciembre 1982, pp. 50-58; y en la obra de Rosa M.ª SEPÚLVEDA: *Republicanos tibios, socialistas beligerantes. La República social imposible. Albacete 1933-1936*. Albacete, 2001, p. 285.

<sup>92</sup> Las palabras textuales de la reclamación proceden del *Libro de Actas de la Junta Provincial Electoral*. Para un análisis del comportamiento electoral ver Javier TUSEL: *Las elecciones del Frente Popular*. Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 2 vols., 1971.

<sup>93</sup> Una visión de la crisis de primavera de 1936 se puede encontrar en Paul PRESTON: *La destrucción de la democracia en España*. Barcelona, 2001, pp. 355-375; en Julio

El Gobierno del Frente Popular ordenó el cese de los ayuntamientos que habían sido nombrados en el segundo bienio republicano, sobre todo, los realizados después del fracaso de la revolución de octubre de 1934, con la finalidad de restituir a los elegidos por el pueblo, quedando el Ayuntamiento controlado nuevamente por los republicanos radicales con presencia de la izquierda, restituyendo al alcalde lerrouxista Moisés Juárez Blázquez.

Inmediatamente protestaron los republicanos de izquierdas y los socialistas por conceder el poder local al cacique Alfaro lo que llevó al Gobernador Civil a revocar dicho nombramiento “con el fin del mantenimiento del orden público” y formó una Comisión Gestora con carácter interino con cinco socialistas (Germán González, Joaquín Cazaña Sara, Justo Marín Rodríguez, José Linares Orraez y José Fideu Rodríguez), tres de Izquierda Republicana (Francisco Collado Henares, Jesús García Martínez y Andrés Martínez Muñoz) y uno de Unión Republicana (Francisco Martínez Muñoz). Los concejales cesados manifestaron que acataban la orden mencionada, pero manifestaban su protesta ante su destitución manifestando que “siempre habían sido respetuosos con el poder constituido, cumplidora siempre de los fines que le han sido confiados por el pueblo que la eligió”. Después se procedió a la designación del alcalde que recayó en el socialista Germán González García<sup>94</sup>.

Con ello se entregaba el control del consistorio a los socialistas, en perjuicio de los republicanos radicales que habían logrado la mayoría en las elecciones municipales de 1931. Con esta medida el Gobernador Civil, no cumplía la ley sino que anteponía su interés político al desmontar el control que mantenían los lerrouxistas en Yeste en beneficio de la izquierda.

La Comisión Gestora recién nombrada buscó soluciones de los dos principales problemas existentes con una mayor sensibilidad social y una actitud en favor de los sectores bajos de la sociedad. El primero fue el paro laboral. Para remediarlo solicitó la continuación del camino maderero del río Segura hasta el límite con Jaén y la construcción del trayecto del km 68 de la carretera de Elche de la Sierra a Yeste; se concedió solares del Ayuntamiento a algunos vecinos para que edificaran su propia casa, habilitando dos caleras en el monte Ardal con el fin de facilitar material para

---

ARÓSTEGUI: *Por qué el 18 de julio...*, pp. 236-246 o en Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *En nombre del pueblo...*, pp. 335-342. Para ver la situación en Albacete consultar Rosa M.ª SEPÚLVEDA LOSA: “La primavera conflictiva de 1936 en Albacete”, *Pasado y Memoria*, n.º 2, Universidad de Alicante, 2003, pp. 221-240.

<sup>94</sup> *Actas del Ayuntamiento de Yeste*, 21-2-1936 y 3-3-1936

la construcción de éstas; fondos para la reparación de las calles. Se nombró como escribiente de la Oficina de Colocación Obrera a José García Martínez con la finalidad de agilizar su funcionamiento<sup>95</sup>. No se persiguió ni se sancionó la tala y roturación de tierras del Estado y del Ayuntamiento que realizaban las familias más pobres para obtener medios de subsistencia. Esta actitud de las autoridades municipales se apartaba de lo ordenado por el Gobernador Civil en su circular 42 en la que se señalaba: “Es deber primordial e ineludible de las Autoridades, el mantenimiento del orden en todos sus aspectos, procurando evitar asaltos y devastaciones de propiedades del Estado, la provincia, el municipio y particulares”<sup>96</sup>. El consistorio intentó realizar todas las medidas favorables con el fin de mejorar la penosa situación de las clases menesterosas, aunque algunas de ellas rozaban la ilegalidad.

El segundo problema que tuvo que resolver fue conseguir que se llevase a cabo la promesa de poner en regadío una parte de sus tierras que había sido hecha por el anterior Gobierno. Para ello, el presidente de la Gestora, Germán González, realizó sendas visitas a finales de marzo, una al Ministro de Obras Públicas y la otra a la Confederación Hidrográfica del Segura.

También se ocupó de solicitar que se indagase si las propiedades del Estado (la Solana del Río Segura, Dehesa de Tus y Llano Piñón) y del Municipio (El Ardal) habían sido invadidas por los propietarios circundantes por el habito de modificar la linde y adentrarse en ellas.

Había cambiado la orientación del consistorio y se notaba en las preocupaciones inmediatas a resolver centradas en cuestiones sociales. Se buscaban soluciones al problema del paro y a la pobreza en que se hallaba una parte de la población jornalera, aunque no dieron sus frutos a corto plazo. Eran muchas las necesidades en el campo y pocos los medios de que se disponía. Mientras la población más necesitada empezaba a pasar de la euforia y la esperanza inicial, al pesimismo en la vía legal y a la radicalización.

Dos meses después, se celebraron las elecciones a Compromisarios en las que las derechas mostraron una oposición a participar en ellas en protesta al nombramiento de las Comisiones Gestoras, solicitando se restableciesen los ayuntamientos elegidos en 1931 y 1933. Ello originó que se ausentasen en mucha provincias, entre ellas la de Albacete. Aquí fueron

---

<sup>95</sup> *Actas del Ayuntamiento de Yeste*, 24-3-1936 y 9-4-1936.

<sup>96</sup> *Boletín Oficial de la Provincia de Albacete*, 29-4-1936.

desunidas las fuerzas de izquierdas: Coalición de Frente Popular a las mayorías y las Juventudes Socialistas a las minorías, con la pretensión de sustituir a los candidatos republicanos e incluir a los de las juventudes socialistas. El Partido Republicano Conservador se presentó a las minorías.

La participación fue muy alta (87%), trece puntos superior a los resultados de febrero de 1936. Tan alta participación en dicha localidad, tal vez, se deba nuevamente a “inflar las urnas”, acción que ya había sucedido en las de 1931. El cacique Edmundo Alfaro ordenó a sus seguidores apoyar a los republicanos conservadores que se enfrentaban al Frente Popular. En esta ocasión, se aprecia un vuelco significativo de la orientación de voto ya que el Frente Popular salió ampliamente victorioso alcanzando 3.111 papeletas (66,4%) frente al Partido Republicano Conservador con 1.569 (33,6%) En dicho cambio de orientación del voto tuvo influencia la Comisión Gestora compuesta únicamente por representantes políticos de los partidos del Frente Popular.

## **2. EL ENFRENTAMIENTO CAMPESINO CON LA GUARDIA CIVIL. LOS SUCESOS DE YESTE**

### *La lucha por el poder local y la problemática de los trabajadores*

Durante la primavera de 1936 apreciamos que en una parte de España hubo una situación tranquila como en Cataluña, el País Vasco, Zaragoza, etc., zonas con potencial alto de conflictividad en otras épocas, mientras que en lugares como Madrid, Andalucía, Alicante, Toledo o Albacete se registró un alto índice de conflictividad. Se notaba que en una parte de España, se estaba fragmentado la sociedad.

El Gobierno de Frente Popular adoptaba una política agraria con el fin de mejorar la situación campesina y conseguir frenar los conflictos. Para ello se comprometió a acelerar las mejoras en el campo, realizando, entre otras medidas, asentamientos campesinos en Extremadura, Toledo y Salamanca. Ello no fue suficiente pues su situación era desesperada debido a la extrema pobreza y al alto índice de paro lo cual excitó los ánimos y provocó una actitud radical en la FETT que apoyó movilizaciones de protesta y ocupación de fincas, obligando a la Guardia Civil al desalojo de los campesinos que las habían ocupado. La intervención de la Benemérita en multitud de casos originó enfrentamientos y ocasionó decenas de muertos en provincias agrarias como Albacete, Toledo, Sevilla, Córdoba o Cáceres. Albacete tuvo el mayor número de muertos de toda España, un

total de 20, 19 localizados en el campo y uno en la capital<sup>97</sup>.

La sociedad yestana mostraba índices de enfrentamiento en la lucha por el poder local. Por deseo del Gobernador Civil se había formado una Comisión Gestora de centro-izquierda dirigida por los socialistas. Se entregaba el poder a los representantes de los trabajadores, lo que suponía una clara marginación del sector social de los propietarios agrarios, profesiones liberales y clases medias, vinculadas al cacique Alfaro y, por tanto, al lerrouxismo y que a partir de ese momento plantearon una actitud agresiva frente a los socialistas. Se había roto la colaboración en el Ayuntamiento entre republicanos de centro y los socialistas, que había sido la tónica durante los cinco años anteriores. Apoyado en el incremento de poder de los socialistas en el consistorio, la UGT y la Federación Española de Trabajadores de la Tierra local radicalizaron sus reivindicaciones y su actitud, proponiendo invadir propiedades. En el otro extremo, la patronal Unión Agraria adoptó una actitud radical uniendo sus fuerzas a la derecha y a los lerrouxistas que habían sido desalojados del poder local y están afectados en sus propiedades. La Guardia Civil consideró un peligro que el Ayuntamiento estuviese dirigido por socialistas y se identificó con el cacique Alfaro con quien había tenido muy buenas relaciones desde siempre. A partir de este momento fue patente el encontronazo de identidades, produciéndose un proceso de polarización durante los meses siguientes.

A pesar de las medidas del Gobierno y del apoyo de la Comisión Gestora socialista, la situación social del campesinado yestano se hizo insostenible durante el mes de mayo. Esta no había conseguido colocar a varios centenares de jornaleros (en algunos documentos se habla de mil), debido a la poca faena habida en el campo en esta época, resultando las medidas insuficientes. Además, este año los efectos negativos del clima, unido al gran aumento de los salarios, llevaron a muchos propietarios a dejar perder las cosechas deficientes y no contratar jornaleros. Otros procuraban sustituirlos por mano de obra familiar. Las autoridades provinciales y locales insistieron a los propietarios en la obligación social de contratar jornaleros en paro. Fue la Comisión Gestora quien realizó algunos repartos de jornaleros entre los propietarios para que realizasen alguna tarea en el campo con la oposición de estos que, en ocasiones, no obedecían. Dichos jornaleros acudían todas las mañanas a la puerta del Ayunta-

---

<sup>97</sup> SEPÚLVEDA LOSA, Rosa María; REQUENA GALLEGU, Manuel: : *Del afianzamiento...*, pp. 67-77. El balance de muertos a nivel nacional lo ofrece Rafael CRUZ: *En el nombre del pueblo. República, rebelión y guerra en la España de 1936*. Madrid, Siglo XXI, 2006, pp. 168-169.

miento en busca de trabajo. Pero fue insuficiente, ya que lograban trabajar un día a la semana. Además, se encontraban con la oposición de la Unión Agraria cuyos dirigentes se negaban a contratarlos, aduciendo que ello reducía sus beneficios al tener que contratar personal sin preparación para las tareas agrícolas y en número superior al necesario.

Tampoco se había iniciado la construcción de un camino maderero concedido por el Ministerio de Obras Públicas, ya que en mayo se estaba procediendo a la expropiación de las tierras por donde pasaría el camino<sup>98</sup>. Los regadíos prometidos y concedidos por Guerra del Río habían caído en el olvido y nadie parecía dispuesto, dentro del Gobierno, a sacarlos a la luz, a pesar de las peticiones realizadas por la Gestora. Es posible que el Ministro de Agricultura, el murciano Ruiz Funes, llevado por su apego regional presionase para que continuara este olvido, que parecía más bien voluntario.

Ante este panorama, fue la Federación Española de Trabajadores de la Tierra (FETT) quien animó a los jornaleros para iniciar los trabajos de tala y roturaciones de tierras en los montes como medio de protesta<sup>99</sup> y contando con el consentimiento de la Comisión Gestora que no puso ningún inconveniente. Sin embargo, los propietarios, a través de Unión Agraria, mostraban su indignación ante esta forma partidista de actuación.

La roturación de tierras y tala de árboles se había generalizado en las provincias agrarias españolas en estos meses y eran permitidas por las autoridades locales y provinciales ante la gran miseria y desempleo de la población campesina. En la provincia de Albacete se realizaron muchas denuncias de esta índole en municipios como Almansa, Bonete, Madrigueras, El Bonillo, Villamalea, etc. La actitud de la Benemérita ante dichas ocupaciones fue muy dura, causando víctimas mortales en Bonete y Yeste. Aquí, los guardas forestales presentaron denuncias a la Jefatura Forestal de Albacete por corta de árboles y roturaciones de tierras del Estado que se habían realizado el 15, 19, 23 y 29 de mayo en el monte Solana del río Segura y en el de Tus<sup>100</sup>. Las talas efectuadas eran de cierta importancia,

---

<sup>98</sup> El 8 de abril y 20 de mayo salieron los anuncios en el *Boletín Oficial de la Provincia de Albacete* de las expropiaciones de tierras para construir dichos caminos.

<sup>99</sup> *El Obrero de la Tierra*, 29-2-1936, citado por E. Malefakis. *Reforma agraria...* pp. 419-420, indicaba que "las clases trabajadoras no deben adoptar una actitud pasiva, dejando al gobierno la tarea de convertir sus promesas en hechos. Deben extremar su iniciativa. Tenemos que resolver nosotros el problema de la tierra en forma que el gobierno de Frente Popular no tenga que hacer, sino que dar forma legal a la realidad que las organizaciones campesinas hayan creado".

según se puede deducir por la cantidad de pinos cortados<sup>100</sup>, y algunas se realizaron en fincas privadas como la llevada a cabo en la “Umbría del Río Segura”, propiedad de Antonio Alfaro<sup>102</sup>, por los jornaleros de La Graya. Esta pedanía estaba formada básicamente por una población jornalera, cuya situación era difícil, pues algunos habían perdido su pequeña parcela bajo las aguas del pantano y otros su trabajo en el transporte de madera. Para solucionar su penuria habían solicitado en mayo la construcción de un camino hasta la carretera, para sacar madera, lo que daría trabajo a los obreros más necesitados durante 15 días, pero su petición fue desestimada.

Además de penuria económica entre la población de La Graya, habría que añadir la reivindicación de unas tierras que en otra época eran bienes del Ayuntamiento y, en consecuencia, utilizados por la comunidad.

Existía la arraigada creencia de que la Umbría del Río Segura fue propiedad comunal a finales del siglo XIX que debía ser recuperada en beneficio de los habitantes de La Graya. Ambas razones llevaron a éstos a iniciar, hacia el día 20 de mayo, la ocupación y tala de árboles en dicha Umbría<sup>103</sup> con el fin de hacer carbón y sembrar la tierra. El guarda forestal lo puso en conocimiento de su propietario, Antonio Alfaro, el cual efectuó una denuncia ante el juez, quien llamó a la Guardia Civil para que los expulsase. Desde Hellín se desplazaron veinte guardias civiles a fin de reforzar el reducido número existente en Yeste.

### ***Campeños y Guardia Civil se enfrentan. Una desigual batalla***

Al tercer o cuarto día de comenzar la tala de árboles, se presentó un destacamento de la Guardia Civil con dieciséis números y, después de un diálogo, cesaron en su acción y marcharon juntos hacia la aldea, con el fin

---

<sup>100</sup> Estas denuncias se conservan en el Archivo del Ayuntamiento de Yeste con fechas que van del 15 al 29 de mayo de 1936.

<sup>101</sup> En el *Boletín Oficial de la Provincia de Albacete* se informó de la subasta en el Ayuntamiento de Yeste de 1.026 pinos procedentes de corta fraudulenta en el monte denominado “Solana del río Segura”. B.O.P. de A. 3-6-1936.

<sup>102</sup> Estas tierras habían sido compradas por José Alfaro, padre de Edmundo, en 1917, según consta en el Registro de Yeste, Tomo 368, libro 108, folio 216, nº 8917. Inscripción 6ª.

<sup>103</sup> La denuncia se encuentra en el Archivo Municipal de Yeste.

de buscar allí una solución al problema. En presencia del pedáneo y de la Guardia Civil, se acordó dar trabajo a los jornaleros, repartiéndolos según la extensión de tierra de cada propietario. Se distribuyeron los braceros y las tareas asignadas a cada uno para el día siguiente. Si embargo cuando se presentaron a trabajar, algunos propietarios se negaron a admitir a los que les habían señalado en el reparto, alegando carencia de faena. Sin embargo los jornaleros permanecieron todo el día en las propiedades asignadas y, al finalizar la jornada, no cobraron el salario estipulado. Ante esto, los obreros se sintieron engañados y decidieron volver a la Umbría.

El día 28, nuevamente los habitantes de La Graya volvieron a la tala en las tierras de Antonio Alfaro. Esperaban que la Gestora municipal les apoyaría al comprender los motivos de su acción y que no habría represalias. Por la tarde se presentó de nuevo la Guardia Civil. Al ser interrogados sobre sus pretensiones por el sargento, los trabajadores respondieron: “Nosotros queremos pan y trabajo”, consigna que se venía repitiendo en todo el campo español durante la República en boca de los jornaleros y más intensamente después del triunfo del Frente Popular, pues el paro había alcanzado altas cotas en el agro. El sargento ordenó que abandonaran el lugar, prometiéndoles buscar una salida a la situación. Nuevamente se marcharon a sus casas.

Al llegar a La Graya, los guardias entraron a cenar a la fonda, mientras la mayor parte de la gente se recluía en sus casas. En la calle permanecieron algunos jóvenes discutiendo la actitud a tomar. Un grupo de ellos, exaltados portadores de ganchos y palos, se situó frente al edificio donde cenaban los guardias y al grito “Vamos por ellos” pretendieron entrar en la casa. Estos reaccionaron disparando al aire y los jóvenes huyeron, siendo detenidos seis de ellos. Sus compañeros se movilizaron con rapidez, informando de las detenciones a la gente de la aldea, a los pineros y a la población de Yeste. La petición de libertad para los presos se extendió por toda la zona, dando lugar a una espontánea solidaridad, acordando concentrarse, al día siguiente, a lo largo del camino por donde pasarían éstos hacia Yeste.

A la mañana siguiente, salieron de La Graya diecisiete guardias civiles conduciendo a seis presos hacia Yeste, población distante a 15 kilómetros. La comitiva fue rodeada a lo largo del trayecto por un gran número de campesinos, que se fue incrementando a lo largo del recorrido, creándose un ambiente de tensión acumulada esperando la libertad de los presos. La comitiva se acercaba a Yeste y los presos seguían detenidos ante una multitud amenazadora que les seguía en actitud inquieta. La tensión se hizo patente en los rostros endurecidos y ceñudos de ambos bandos. Los

guardias se situaban en los altos vigilando los movimientos y ordenando guardasen las distancias.

Mientras, en Yeste, el presidente de la Comisión Gestora Germán González, realizó una gestión mediadora ante el Oficial Jefe de la Guardia Civil. En ella se puso de relieve lo imprevisible de la situación, por lo que era conveniente la puesta en libertad de los detenidos, comprometiéndose éste a acompañarlos ante el juez para los trámites de rigor. Accedió el oficial a soltarlos y mandó al brigada Félix Velando, a tres guardias y a los gestores del Ayuntamiento, Andrés Martínez y Justo Marín, con el objeto de calmar los ánimos y soltar los presos<sup>104</sup>.

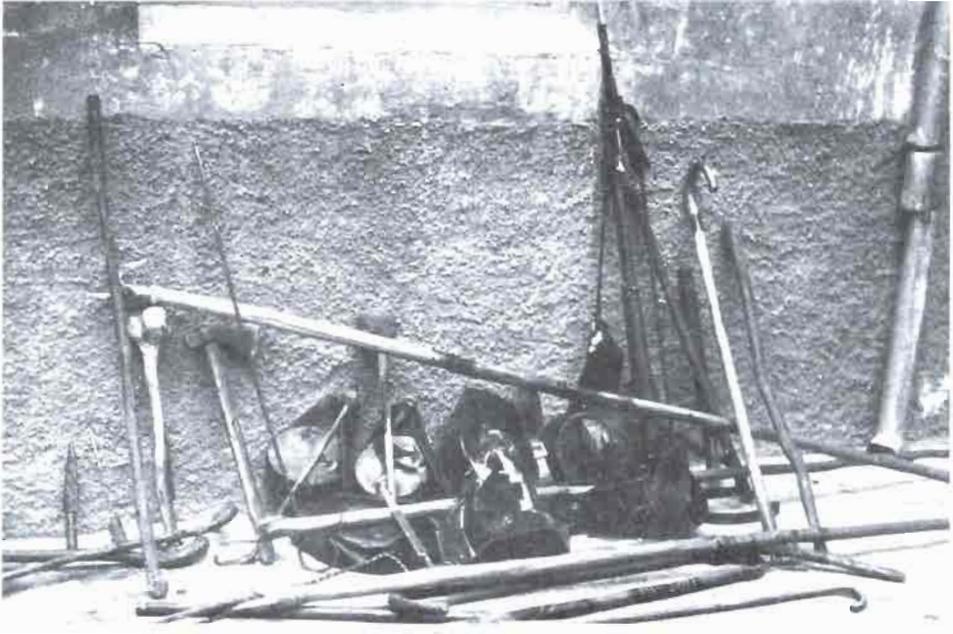
Estos se dirigieron al encuentro de los detenidos y cuando llegaron, el brigada ordenó soltar a los presos con el fin de evitar el enfrentamiento. Tras un titubeo, los guardias acataron la orden. Estallaron gritos de alegría entre la muchedumbre, pero la tensión acumulada hizo que entre algunos guardias y paisanos se entrecruzaran insultos y agresiones mutuas<sup>105</sup>. Uno de los campesinos, Miguel Tauste, golpeó al guardia Pedro Domínguez, le arrebató el arma y disparó contra él, causándole la muerte. Se inició una lucha cuerpo a cuerpo, pero la mayor parte de los guardias, haciendo uso de sus armas, dispararon sobre la muchedumbre, provocando el pánico y la huida al monte, pues éstos carecían de medios eficaces de defensa<sup>106</sup>. El primer Teniente de Alcalde, Andrés Martínez Muñoz, intervino para pedir tregua. El brigada que le había acompañado anteriormente, disparó sobre él causándole la muerte<sup>107</sup>. Cayeron muertos, en este lugar, siete personas y varias quedaron heridas.

---

<sup>104</sup> Información facilitada por el teniente de la Guardia Civil a un corresponsal y publicado en *La Vanguardia* 3-6-1936.

<sup>105</sup> Resulta difícil establecer a quién correspondió el inicio de la contienda. Prat señaló en el Congreso que hubo una actitud agresiva por ambas partes: los que eran liberados enardecían los ánimos al mostrar las señales de los golpes recibidos; por su parte, un guardia civil dio una bofetada a uno de los vecinos. Goytisolo habla de "intercambio de injurias que degenera en riña". *El Debate*, ABC, Edmundo Alfaro y Guerra del Río afirmaron que la agresión provino de la multitud. *Mundo Obrero* y *Solidaridad Obrera* aseguraron que partió de la Guardia Civil.

<sup>106</sup> Los diarios de derechas pretendieron justificar la dura agresión de la Guardia Civil aduciendo que los campesinos estaban armados. *El Debate* afirmó que durante el enfrentamiento, éstos se apoderaron de siete fusiles y dos pistolas, con los que hostigaban a aquellos.



Utensilios empleados por los campesinos en el enfrentamiento con la Guardia Civil.

La Guardia Civil dominó la situación y persiguió a los participantes en la refriega<sup>108</sup>. Disparó sobre tres campesinos escondidos en una alcantarilla cercana, muriendo dos de ellos, mientras el tercero resultó herido de gravedad<sup>109</sup>. Fue una guerra sin tregua de dos horas y media. La Benemérita recogió a sus heridos para trasladarlos al pueblo, sin prestar ayuda a los demás que estaban desangrándose y no podían esperar ayuda, pues nadie se atrevía a salir de su casa por temor a recibir algún disparo.

<sup>107</sup> Este asesinato a sangre fría fue denunciado por Prat ante el Congreso. Los datos se los había facilitado por carta Justo López: ver AHN de Salamanca, Sección Guerra Civil, Madrid, caja 706. Juan GOYTISOLO nos lo relata en su obra *Señas de Identidad*: “El brigada le disparó a bocajarro diciendo: ¡Toma por ser de la gestora! Y a continuación le remató de tres balazos. De este no os ocupéis –gritó– que no sana”.

<sup>108</sup> *ABC* y *El Debate* señalaron que la Guardia Civil se retiró a los cuarteles pese al hostigamiento de la población. Esto se contradice con la muerte de diez personas más ocurridas después del enfrentamiento.

<sup>109</sup> Los muertos fueron Jesús Marín González y Antonio Muñoz, y el herido grave, José González. Este fue trasladado al hospital de Hellín, donde contó la escena relatada a José Prat durante su visita, en junio de 1936, para esclarecer los hechos.

La población que había huido después del enfrentamiento, se dirigió al pueblo y contó cómo los guardias habían disparado contra ellos, sin poder indicar los nombres de los muertos y heridos. La indignación se propagó, profiriéndose insultos contra la Guardia Civil. Ante el estado de excitación callejera, éstos comenzaron a disparar sobre los grupos de personas que se hallaban en la calle. Un testigo presencial nos contó cómo fue herida Librada Fernández, mientras se encontraba en la calle comentando lo ocurrido y un peluquero a la salida de su trabajo.

Hacia las cuatro de la tarde, cuando había descendido algo la excitación, el alcalde Germán ordenó que se desplazase una camioneta a recoger a los muertos y heridos. El conductor era Ventura Pérez y los ayudantes Celedonio y Nicolás García vestido con camisa roja. Cuando estaban recogiendo los muertos y heridos, la Guardia Civil disparó sobre este último sin mediar palabra causándole la muerte<sup>110</sup>.



Los cadáveres de los campesinos tras los sucesos de Yeste.

<sup>110</sup> Nicolás García Blázquez había salido, acompañando a otra persona, en una camioneta para recoger heridos, a requerimiento del Alcalde. Fue asesinado a tiros por la Guardia Civil, al parecer por llevar una camisa roja. Caso citado en el Congreso por Prat y Mijé y relatado por *El Diluvio*.

Todos se recluyeron en sus casas atemorizados, quedando las calles desiertas, bajo la vigilancia del constante patrullar de éstos. Por la tarde murió otra persona y cinco resultaron heridas. Por la noche se registraron los domicilios de los líderes de la izquierda que habían decidido esconderse, mientras no se aclarase la situación, pues temían ser asesinados.

Los habitantes de La Graya estaban asustados por lo ocurrido y muchos marcharon a casa de familiares afincados en otras zonas lejanas o durmieron en algún cobertizo en el monte, pues temían que aquella noche llegasen los guardias civiles, los detuvieran a todos y quemasen sus casas, según me relataron algunos de los protagonistas<sup>111</sup>. Perduraba en su mente el recuerdo de la dura represión llevada a cabo tres años antes por la Guardia Civil en Casas Viejas (Cádiz) ocasionando incendios premeditados en dicha aldea. Los sucesos acaecidos se habían mitificado y su protagonista “Seisdedos”, se había convertido en un personaje legendario admirado por todos los campesinos pobres. El balance de dicho enfrentamiento fue muy desigual en muertos y heridos. Murieron 17 campesinos y un guardia civil y los heridos de gravedad, todos fueron campesinos.

### ***“Estado de sitio”. La Guardia Civil se opone a ser sustituida por la Guardia de Asalto***

El 30 de mayo continuaron los registros domiciliarios y la búsqueda de los sospechosos por la sierra. Se efectuaron detenciones masivas y arbitrarias, tratándolos brutalmente. El maestro de la pedanía de La Graya fue detenido en la escuela ante los niños y duramente golpeado con los fusiles por la Guardia Civil, aunque esta persona no había intervenido en los sucesos. El alcalde Germán González se ocultó de ésta que lo buscaban para matarlo, entregándose a los Guardias de Asalto. Manuel González fue prendido a las tres de la tarde del 31 y golpeado en el cuartel. También fue golpeado Manuel Marín en su propia casa y delante de sus hijos. Todos los detenidos fueron trasladados al castillo, que cumplía la función de prisión, en espera de ser trasladados a Hellín<sup>112</sup>, sin registrarse resistencia por parte de la población anonadada ante el gran número de fuerzas del orden que ascendía a unos ochenta<sup>113</sup>.

---

<sup>111</sup> Opinión de algunos de los entrevistados en el verano de 1979.

<sup>112</sup> En *El Diario de Albacete* 16-6-1936, se citan los nombres de cincuenta y nueve personas trasladadas a Hellín, entre las que figuraban los de la Gestora y dirigentes socialistas.



La Guardia Civil en búsqueda de campesinos tras el enfrentamiento.

La mayoría de la población permaneció dos o tres días encerrada en casa sobrecogida por el pánico. El deseo de venganza de la Guardia Civil contra los responsables del conflicto era tan grande que no se permitió a los familiares enterrar a sus muertos, ordenando depositarlos en una fosa común en el cementerio. Además, lograron que el medico forense, Juan de Dios Llopis, aceptase enterrarlos sin la realización de la autopsia y antes del tiempo reglamentario, sin estar presente el juez de instrucción ni sus familiares, con el fin de ocultar evidencias y pruebas. Ante tan graves irregularidades atentatorias contra los más elementales derechos a enterrar a tus muertos, la población no se atrevió a protestar. Tal era el estado de coacción vivido en Yeste. Hubo que esperar dos semanas después para presentar reclamaciones<sup>113</sup>.

Similar trato de desprecio mantuvieron ante los diputados a Cortes, el socialista Prat, el comunista Mitje y el de Unión Republicana, Martínez

---

<sup>113</sup> Habían llegado a Yeste treinta guardias civiles de Hellín y cuarenta de la capital y algunos guardias de asalto.

<sup>114</sup> Información extraída del Expediente Gubernativo, legajo 19, Archivo Histórico de Albacete, 17-8-193.

Moreno, a pesar de su alta representación política. Estos se habían desplazado el día 31 hasta Yeste para recabar información y fueron tratados indignamente por la Guardia Civil. Fue detenido el coche en el que viajaban y cuando se identificaron como parlamentarios uno de ellos dijo: “a pesar de ello, bajen del coche, vamos a cachearlos”, ante lo cual intervino otro guardia pidiendo disculpas. Aquí realizaron preguntas a la gente del pueblo, visitaron el lugar del enfrentamiento y regresaron a Madrid.

Por su parte, el Gobernador Civil de Albacete, el azañista Manuel María González, no autorizó el acto público solicitado por los socialistas debido al “estado pasional” existente y realizó una alocución por radio para calmar los ánimos excitados y evitar se produjesen alteraciones del orden, lamentando lo ocurrido. Ordenó a la población se abstuviese de utilizar medios violentos pues “sepan todos que el Gobierno no desertará de su puesto por nada ni por nadie y se sancionará todo intento de perturbación”.

José Prat solicitó al Subsecretario de Gobernación la retirada de las fuerzas de la Guardia Civil de Yeste y sustituirlas por las de Asalto, ya que muchos de ellos se habían enfrentado a los yestanos. Sus mandos de Albacete se negaron y sólo aceptaron, según informó el socialista y diputado provincial, Eleazar Huerta, que los Guardias de Asalto se desplazasen a Yeste y estuviesen desarmados, concluyendo en su informe que “si esto es así, la cosa es muy grave”<sup>115</sup>. El Gobernador Civil envió a un delegado gubernativo acompañado por seis Guardias de Asalto cuya presencia moderó la actitud a la Guardia Civil, pero puso de manifiesto que esta había conseguido resistirse a la iniciativa socialista de ser sustituida en Yeste.

### 3. REPERCUSIONES DE LOS SUCESOS DE YESTE

#### *Actitudes ante una posible crisis de gobierno*

La situación del gobierno de Frente Popular era muy delicada a finales de mayo de 1936 ya que tenía que resolver importante reformas (agraria, religiosa, autonómica, etc.) que enfrentaban a una gran parte de

---

<sup>115</sup> AHN de Salamanca, Guerra Civil, Político-Social, Madrid, 706. Cartas de José Prat al Gobierno y de Crescencio Barrio y Eleazar Huertas a José Prat a comienzos de junio de 1936.

los españoles, ocasionando movimientos de protesta procedentes de la izquierda obrera y de la derecha antirrepublicana (monárquicos, Falange Española y CEDA). Además se opuso a la instauración de la violencia en las calles, a las milicias armadas, los atentados contra líderes políticos, etc. La radicalización de un sector del movimiento obrero que se lanzaba con mucha facilidad a la huelga. La derecha había orquestado una campaña de prensa para denunciar la “anarquía, el desorden público y los continuados conflictos laborales existentes”, acompañada por la resonancia que tenía las intervenciones de sus líderes en las Cortes, y, sobre todo, a una parte importante de los mandos de Ejército que había decidido realizar un pronunciamiento desde el mismo momento en que se formó el Gobierno de Frente Popular en febrero de 1936, ya que era para ellos la única forma de frenar el reformismo iniciado en 1931. En este contexto, se produce la matanza de 17 campesinos y un guardia civil en Yeste, lo que complicaba el panorama político existente a finales de mayo de 1936. El gobierno se encontraba en una situación más complicada que en junio de 1933, tras los sucesos de Casas Viejas (Cádiz).

Al día siguiente de los sucesos, 30 de mayo, el Gobierno se reunió para tratar las repercusiones del conflicto de Yeste en esta gravísima situación en que estaba acosado por la derecha y por la izquierda. Se consultó a Largo Caballero, pues el Gobierno estaba interesado en la actitud que adoptarían los socialistas y, en particular, éste que mantenía una postura verbal hostil al Frente Popular con el fin de lograr el poder para los socialistas, postura criticada por Indalecio Prieto<sup>116</sup>. Ahora se le presentaba a Largo Caballero una excelente oportunidad para derribar al Gobierno, pero dejó pasar la ocasión ya que en dicha reunión accedió a no solicitar el cese del Gobierno y declaró a la prensa a la salida del Consejo de Ministros lo erróneo de la noticia sobre la convocatoria de una huelga general y mostraba su esperanza del fortalecimiento de éste.

En la provincia de Albacete, las autoridades trataban de tranquilizar los ánimos, por lo que el Ministro de Gobernación ordenó al Gobernador Civil no autorizase acto público alguno debido al “estado pasional” existente. Por lo tanto, se prohibió a la prensa local dar cualquier tipo de infor-

---

<sup>116</sup> Este criticaba a los largocaballeristas: “Hay quienes creen que el desgaste, y con el la destrucción de los gobiernos republicanos, expresión política de los afanes circunstanciales del Frente Popular, traerá como consecuencia inmediata ineludible que el poder pase de modo integró a manos de los socialistas”, publicado por *El Socialista* (26-5-1936) y reproducido por Andrés de BLAS: *El socialismo radical en la II República*. Madrid, Tucur Ediciones, 1978, p. 149.

mación sobre los hechos ocurridos en Yeste<sup>117</sup>, y se consideraron ilegales las huelgas y manifestaciones relacionadas con los sucesos acaecidos. En este contexto tan delicado<sup>118</sup>, la U.G.T. se limitó a presentar dos días después en el Gobierno Civil, el oficio para una huelga general, la cual, naturalmente, fue denegada<sup>119</sup>. También se aplazó, por prohibición gubernativa, el mitin antifascista que estaba programado para el domingo 31<sup>120</sup>.

El 31, a pesar de ser domingo, hubo intercambio de impresiones entre algunos ministros, lo cual demostraba la preocupación dentro del Gobierno en cuanto a la actitud a adoptar ante lo ocurrido. Si los socialistas y comunistas decidían atacar al Gobierno, la dimisión de este era obligada. Se corría el riesgo de que este desacuerdo, dentro del Frente Popular, fuese aprovechado por el Ejército y la derecha para llevar a cabo el golpe militar en marcha. Sin embargo, era necesario esperar a ver qué daba de sí el ambiente político en las próximas horas.

El día 1 de junio todos estaban a la expectativa en Madrid y nadie sabía con certeza qué depararía lo ocurrido en Yeste. El Gobierno recabó información a los organismos oficiales de la provincia de Albacete y el Ministro de Justicia, Manuel Blasco, ordenó la designación de un juez especial con el objeto de llevar a cabo la investigación con agilidad y al margen de cualquier ingerencia gubernamental. Éste se limitó a reunirse, pero no dio ningún comunicado. La prensa de los partidos tampoco comentó en sus editoriales la actitud que adoptarían. La calma y la reflexión eran obligadas en estos momentos difíciles de conflictividad social, pues se realizaba en Madrid una huelga de 70.000 obreros. Por ello se decidió esperar a tener noticias más concretas de lo ocurrido.

Al día siguiente, los diputados del partido comunista se reunieron por la mañana para escuchar el informe recogido por Mijé en su viaje a

---

<sup>117</sup> Hemos comprobado que durante los días posteriores a los sucesos, ningún periódico de Albacete informó sobre dicho tema. Los datos recogidos por los corresponsales locales fueron enviados a *La Vanguardia*, *El Diluvio*, *ABC*, *El Socialista*, a través de los cuales se pueden seguir los acontecimientos.

<sup>118</sup> En la prensa local hemos podido apreciar el ambiente de tensión existente después del triunfo del Frente Popular en Albacete, donde se produjeron tres muertos por disparos (dos paisanos y un Guardia Civil), varios heridos por armas, detenciones de militantes de F. E. y Renovación Española, enfrentamientos entre guardias civiles y campesinos, atentados contra políticos destacados, como Arturo Cortés. A esto, habría que agregar los sucesos de Yeste.

<sup>119</sup> *El Diluvio*, 5-6-1936.

<sup>120</sup> La prohibición de dicho mitin aparece en el *Defensor de Albacete*, 30-5-1936, siendo aplazado para el próximo domingo, día 7 de junio.

Yeste y estudiar la situación política. Acordaron presentar una interpelación parlamentaria al Gobierno, para conocer la posición de éste ante la actuación de la Guardia Civil y las medidas que adoptaría. Con esta interpelación pretendían, según anunció al día siguiente *Mundo Obrero*, una reestructuración del Gobierno, lo cual ponía en apuros a éste<sup>121</sup>.

A primera hora de la tarde, se inició un intercambio de impresiones entre los comunistas Mijé y Uribe y el socialista Largo Caballero. Aquellos intentaban atraer a este para que apoyase la interpelación, la cual obligaría al Gobierno a modificar su Gabinete. Pero Largo Caballero no pareció muy dispuesto a apoyarla, en espera de la decisión de su partido que se realizaría al día siguiente.

A las once de la mañana del día 3 se reunió la minoría socialista en el Congreso, bajo la presidencia de Largo Caballero, para tratar sobre lo acaecido en Yeste. En dicha reunión se trataron los luctuosos sucesos, acerca de los cuales habían recogido información los diputados socialistas Prat y Muñoz de Zafra, designados por la minoría del PSOE y por la Federación de Trabajadores de la Tierra, respectivamente. Después de escuchar los amplios informes que estos dos compañeros acordaron plantear esta cuestión en el salón de sesiones cuanto antes para evitar especulaciones sobre la crisis de gobierno. Se acordó realizar el requerimiento al Gobierno, pero sin pedirle responsabilidades, y dicha interpelación correría a cargo de José Prat, perteneciente al ala moderada y que disponía de información propia lograda durante su estancia en Yeste y la enviada por sus amigos<sup>122</sup>.

A primera hora de la tarde, Largo Caballero se entrevistó en el Congreso con los comunistas José Díaz, Dolores Ibarruri y Antonio Mijé (éste último encargado de interpelar al Gobierno, representando a su partido). Les informó de la actitud moderada que adoptarían los socialistas, quedando pendiente la decisión final para la reunión que celebraría el Comité Central del Frente Popular a las 6 de la tarde. A dicha reunión asistieron Largo Caballero y Llopis por la minoría socialista, Mijé por los comunistas, Marcelino Domingo y Pérez-Urría por Izquierda Republicana, Pedro Rico y Pascual Leone por Unión Republicana y Tomás y Piera por Esquerra. Los comunistas retiraron su propuesta por considerarla inoportuna en ese momento político y se decidió presentar una proposición no de ley, menos comprometidora para todos. Esta actitud de mode-

---

<sup>121</sup> *Mundo Obrero*, 2-6-1936; *ABC*, 4-6-1936.

<sup>122</sup> AHN de Salamanca, Sección Político Social, Madrid. caja 706, Cartas a Prat.

ración permitió un respiro al Gobierno. Al finalizar la reunión, su portavoz Marcelino Domingo se entrevistó con el jefe de Gobierno, Casares Quiroga para darle cuenta de lo acordado, el cual determinó que la interpelación sería el viernes, 5 de mayo por la tarde<sup>123</sup>.

Los partidos de derechas tenían la esperanza de que el debate produciría fricciones entre los componentes del Frente Popular y, como consecuencia, una crisis de Gobierno, facilitando las pretensiones de un golpe de Estado<sup>124</sup>. Algunos de sus líderes, entre ellos, Romanones, Gil Robles y Calvo Sotelo, expresaron su actitud de no participar en el debate pues sus intervenciones podrían servir para aglutinar a la izquierda. Al llegar este último al Congreso se le preguntó si intervendría y este contestó: “Yo soy un simple mortal y que no tengo más medios de información que los que puede tener el Gobierno, poseo una gran cantidad de datos que me permiten formar un juicio si no exacto, muy próximo de lo que allí ocurrió”<sup>125</sup>. A la pregunta de si participaría en el debate, éste respondió: “Yo, mejor dicho, nosotros los representantes del Bloque Nacional, no tenemos el propósito de intervenir a priori, pues es de suponer que el Gobierno hará la debida y calurosa defensa”. La Lliga y la CEDA tampoco participarían en el debate, pero si lo haría el Partido Republicano Radical, a través de Guerra del Río. Éste cuando era Ministro de Obras Públicas, recordaba que ideó una solución a los regadíos “que estaba completamente ultimado y desconozco las causas por las cuales un asunto de tanto interés no se ha llevado ya a la aprobación del Parlamento. En todo caso, es culpa de los Gobiernos, ya que si se hubiese realizado este proyecto conforme proponía se habría evitado estos sucesos que ahora todos lamentamos”<sup>126</sup>.

Los partidos republicanos de izquierdas apoyaron al Gobierno de forma incondicional. La izquierda obrera, a través de sus diarios, expresó su determinación de no crearle grandes dificultades pero si exigir responsabilidades. Así, *Claridad* habla de “crear nuevos órganos que interpreten más adecuadamente las relaciones entre el Estado Republicano y la clase trabajadora; y si es preciso, que el Estado reforme radicalmente sus órga-

<sup>123</sup> *ABC*, 4-6-36; *El Socialista*, 4-6-36.

<sup>124</sup> Pronunciamiento militar que se estaba diseñando desde el triunfo del Frente Popular por altos jefes militares contrarios a la República y que esperaban concretar la fecha en el momento de desconcierto social más oportuno.

<sup>125</sup> *ABC*, 4-6-1936; *El Debate*, 4-6-1936. Estos datos le habían sido mandados a Calvo Sotelo desde Yeste por Jesús Ramírez, quien en su archivo privado conserva la carta de agradecimiento enviada por este, en la cual le decía que no había sido posible su intervención en el Congreso. Entrevista con Jesús Ramírez realizada en julio de 1979.

<sup>126</sup> *La Vanguardia*, 4-6-1936.

nos, y si esto no puede ser, que los sustituya”. Por su parte, *Mundo Obrero*, indicó la necesidad de reformas para que los pueblos “tengan trabajo y tierra, para que se destruya el caciquismo y acaben con esa negra tradición española de la Guardia Civil, instrumento de caciques, señoritos y verdugos de las masas trabajadoras”<sup>127</sup>.

Al día siguiente se concretaron los últimos detalles del debate. Por la mañana, se designó para responder a la interpelación al Sr. Moles, Ministro de la Gobernación. A la tarde, Casares Quiroga convocó a los jefes de las minorías del Frente Popular para estudiar la estrategia a seguir en el debate. El gobierno deseaba preparar bien la sesión para evitar cualquier enfrentamiento entre los grupos de izquierdas que le apoyaban. Los partidos obreros y los sindicatos no convocaron ninguna movilización a nivel estatal. Sólo hubo una solicitud de huelga promovida por la U.G.T. de Albacete y fue denegada por el Gobierno Civil. Hubo pequeñas discrepancias entre la izquierda obrera reflejadas a través de la prensa. *El Socialista*, órgano de los socialistas moderados, precisó frente a *Claridad* y *Mundo Obrero*, su oposición a cualquier cambio en los puestos de Gobierno y a la disolución de la Guardia Civil, solicitados por estos últimos. La prensa de derechas confiaba en que se produjese una crisis de Gobierno y una ruptura del Frente Popular<sup>128</sup>.

Se produjeron muestras de solidaridad y de protesta ante los sucesos de Yeste. La F.E.T.T. abrió una suscripción nacional de ayuda de las víctimas de Yeste, aportando 500 pesetas iniciales; el semanario de Albacete *República*, otra suscripción a nivel provincial<sup>129</sup>. Ayuntamientos y organizaciones de izquierdas mandaron cartas de protesta por la represión llevada a cabo.

---

<sup>127</sup> *Claridad*, 3-6-1936 y *Mundo Obrero*, 3-6-1936, se expresaron en similares términos.

<sup>128</sup> Así lo señalaban *El Debate* y *ABC* del día 4-6-1936. Gil Robles nos anuncia en su obra, *No fue posible la paz*, que entre la derecha existía la convicción de que el Frente Popular estaba roto y que un ejemplo de ello, fue la proposición presentada por Socialistas y Comunistas pidiendo al Gobierno que informase de lo ocurrido en Yeste y de las medidas adoptadas.

<sup>129</sup> *Claridad* anunció el día 4 de junio de 1936 la apertura de esta suscripción. *República*, semanario de Albacete, lo haría tres días después.

### *El debate en las Cortes: moderación en la izquierda y silencio en la derecha*

El día cinco de junio por la mañana existía gran expectativa sobre si se produciría la ausencia de las minorías de derechas al Parlamento (Lliga, CEDA, Bloque Nacional y Agrarios), debido a que la noche anterior habían abandonado la sesión como protesta ante los insultos proferidos por la mayoría. Esta maniobra tendía a incrementar la sensación de inestabilidad política. A primera hora de la tarde las minorías de derechas resolvieron la cuestión con el presidente de la Cámara, volviendo al parlamento. Con la presencia de todas las fuerzas políticas, el Secretario del Congreso leyó la proposición no de ley, presentada por socialistas y comunistas, solicitando al Gobierno que informase “sobre lo ocurrido en Yeste y las medidas adoptadas”<sup>130</sup>.

A continuación se le concedió la palabra al socialista José Prat, quien, con moderación en el lenguaje, relató de forma detallada la situación de Yeste y exigió medidas contra los implicados. El conflicto, según Prat, fue suscitado por: a) el paro producido por la culminación del pantano de la Fuensanta. Un pantano que va a servir para fomentar extraordinariamente la riqueza de la zona del Levante de nuestro país y que produce a su vez, “la miseria del pueblo” de Yeste; b) despojo de bienes comunales que viene padeciendo desde el último tercio del siglo XIX y empobrece aún más a la ya desdichada población campesina; c) el caciquismo que acaparó estos bienes comunales; d) el paro y el hambre empujaron a los campesinos de Yeste a la ocupación de tierras privadas y del Estado, originando enfrentamientos entre estos y la Guardia Civil, produciendo muertos y heridos.

Finalizó su intervención indicando que “lo más grave” fueron los excesos cometidos por la Guardia Civil que “al hacerse dueña de la situación, persiguió y disparó contra la población indefensa, cuando no estaba justificado el empleo de la fuerza. Debido a esto, murieron cinco personas y resultaron heridas más de ocho. Prat acabó señalando que la información aportada tenía como finalidad el “que se aplique la ley a todos y para que no haya órganos o elementos de los órganos públicos que tengan impunidad”.

---

<sup>130</sup> La proposición no de ley presentada al Congreso estaba firmada por 15 diputados socialistas y comunistas, tales como Antonio Mijé, José Prat, Muñoz de Zafra, Dolores Ibarruri, Oribe, Garcés, Largo Caballero, entre otros.

Después habló Mijé en representación de la minoría comunista. El contenido de su exposición fue más radical y contundente, confiando que el debate reforzaría al Frente Popular y de esa forma, “destrozar todas las maniobras posibles de las derechas, que han creído encontrar en este momento la ocasión para abrir una brecha en el Frente Popular”. Lo sucedido en Yeste se debe al “hambre que hay en los pueblos, al caciquismo que impera todavía” representado por los Alfaro, quienes utilizaron a la Guardia Civil “para arremeter contra los campesinos hambrientos” y a la extralimitación de ésta que actuó con afán de represalia después del enfrentamiento, pues durante unas tres horas ésta buscó a conocidos campesinos sobre los que disparó a sangre fría, originando nueve muertos más. Concluyó proponiendo al Gobierno se acelerase la reforma agraria a fin de frenar el malestar campesino, pidió la puesta en libertad de los detenidos en Yeste, castigar a los guardias que se habían excedido y actuar contra los Alfaro.



El diputado socialista Jose Prat intervino en el debate en las Cortes sobre los sucesos de Yeste.

La intervención de Guerra del Río en contra de la proposición de ley cambió el rumbo del debate, al indicar como principales culpables de lo ocurrido a la Administración y al Gobierno por no poner en práctica la solución ideada por él durante su gestión ministerial. Se trataba de poner en regadío unas tierras que se hubiesen repartido en pequeños lotes entre los más necesitados. Esta negligencia y olvido ocasionaría los enfrentamientos. El reto al Gobierno no fue secundado por los grupos de la derecha, cuyos miembros se mantuvieron al margen del debate, quedando reducido, por lo tanto, a una protesta simbólica. Era una buena oportunidad para la derecha de realizar un ataque desde el Congreso contra el Gobierno sobre el problema de Orden Público, pero es posible confiasen en que este enfrentamiento se produciría entre los componentes del Frente Popular, cosa que no ocurrió. De todas formas dicho ataque no se hizo

esperar mucho tiempo, pues 11 días más tarde, desde ese mismo lugar, Gil Robles y Calvo Sotelo realizaron una serie de acusaciones sobre los desórdenes ocurridos durante los cuatro meses transcurridos de Gobierno de Frente Popular.

Seguidamente, el Ministro de Gobernación, Sr. Moles, dio las gracias al diputado socialista Prat por su exposición, compartida por el gobierno quien pondrá todo los medios para indagar la verdad de los hechos con el fin de castigar a los culpables. Defendió la actuación de la Guardia Civil que “fue llamada por la Jefatura Hidrológica de la provincia para evitar la tala continuada de árboles, cumplió con su deber y colaboró con el Alcalde de Yeste en los días 27 y 28 de mayo<sup>131</sup>. Sin embargo, para contentar a la izquierda, indicó que si hubieron extralimitaciones individuales, se castigarían, pues “creo poder afirmar, en nombre del Gobierno, que no ha de haber lenidad, que no ha de haber amparo para ningún acto que sea punible. Yo agradecería a todos que presten su declaración ante el Juez encargado de depurar los hechos, para que no falten ninguno de lo antecedentes que son necesarios para administrar recta y rápida justicia”<sup>132</sup>.

José Prat cerró el debate con una nueva intervención para señalar algunas referencias concretas de la muerte de varios campesinos indefensos ante la Guardia Civil, para finalizar señalando que retiraba la proposición presentada, para no crear problemas al gobierno. Todas las fuerzas del Frente Popular habían pactado, entorpecer lo menos posible al gobierno y por ello no se pidió el castigo para varias acciones punibles que realizó la Guardia Civil: disparos después de la reyerta sobre los campesinos causando varios muertos, desprecio mostrado hacia la Comisión parlamentaria desplazada a Yeste y desobediencia al Gobernador Civil de Albacete, entre otras. No deseaban que las tensas relaciones con ésta se incrementaran y prefirieron dejar pasar la ocasión que se les presentaba.

Terminada la sesión del Congreso se observó en los Ministros del Gobierno y en los sectores de la izquierda, satisfacción por la brillantez y moderación del debate, en el que el Frente Popular se vio consolidado. Marcelino Domingo, como Presidente de las Cortes, mostró su complacencia con las siguientes palabras: “tanto los socialistas como los comunistas han dado una gran prueba de lealtad y corrección. Esto es sencilla-

---

<sup>131</sup> El Ministro de Gobernación aseguró haber recibido una carta del Alcalde de Yeste en la que agradecía la colaboración de la fuerza pública a sus indicaciones en los días 27 y 28.

<sup>132</sup> La mayor parte de las citas proceden del *Diario de la Cortes*, 5-6-1936. Mas información en la *La Vanguardia*, 6-6-36 y *Claridad*, 6-6-1936.

mente aleccionador, no sólo para el Parlamento, sino para la calle. Después de esta tarde, creo que el Frente Popular está más fortalecido que nunca”<sup>133</sup>. Pero en la calle la situación era más conflictiva: enfrentamientos, atentados, ocupaciones de fincas y huelgas.

Por su parte, el Ministro de Obras Públicas, Antonio Velao, se defendió precisando que el proyecto del cual habló Guerra del Río no fue terminado, pues los técnicos que lo realizaron lo consideraron impracticable y por este motivo fue archivado en el Ministerio<sup>134</sup>. Por el contrario, los líderes de la derecha, Calvo Sotelo y Gil Robles señalaron que el debate había puesto en evidencia la honda división entre republicanos y marxistas, aunque alguno de sus parlamentario como Abilio Calderón interpretaba que el gobierno “permanecería en el poder y la derecha tendría que esperar años”.

La salida de la crisis fue valorada de diversa forma por los editoriales de la prensa. Los periódicos más derechistas como *El Debate*, *ABC* o *El Correo Catalán* señalaban que el debate sobre los sucesos de Yeste había debilitado al Frente Popular. En tanto, los diarios republicanos y socialistas, resaltaron la situación de miseria y sumisión que padecía el campo español y mostraron su agrado ante el afianzamiento del Gobierno. *El Heraldo de Madrid* indicaba en su portada “Yeste: miseria coronada por un castillo feudal. Como es y cuanto vale el campo de España” acompañado con una fotografía en donde se ve el castillo feudal en la parte alta del pueblo. Y comenta “He aquí una estampa viva del campo español: Yeste. Junto al castillo feudal en ruinas, símbolo de los privilegios y de la opresión ejercida sobre la gleba, gleba miserable y hambrienta”.

Respecto a las repercusiones sobre el Gobierno, la prensa moderada como *El Sol*, *La Vanguardia*, *Ahora*, hicieron incapié en la sumisión al Gobierno por parte de la izquierda y en el principio de autoridad, pues “lo peor que podría ocurrir es que el gobierno no gobernase”; la republicana pro gubernamental, como *El Diluvio*, *La Libertad*, *Política*, y la socialista, como *El Socialista*<sup>135</sup> expusieron su satisfacción por el fortalecimiento del Frente Popular, aunque el sector “caballerista” indicó a través de *Claridad*

---

<sup>133</sup> *Claridad*, 6-6-36.

<sup>134</sup> La afirmación del Sr. Velao se contradice con lo encontrado en los archivos del Ministerio de Obras Públicas, pues el veto de los técnicos no aparece. Lo último que allí se conserva sobre los regadíos de Yeste, fue el proyecto firmado por Guerra del Río en julio de 1934, quien pedía se pusiese en práctica. Parece que después, nada se hizo sobre el particular.

<sup>135</sup> Ver los editoriales de la prensa indicada aparecidos entre el 6 y el 12 de junio de 1936.

y *Justicia Social* la exigencia de suprimir la Guardia Civil<sup>136</sup>.

La solución de la crisis no satisfizo a la izquierda comunista ni a la CNT quienes a través de sus órganos de expresión, *La Batalla*, *Solidaridad Obrera* y *Tierra y Libertad*, mostraron su desilusión por la moderación de socialistas y comunistas, manifestando aquella que “la política “popular” que se viene haciendo en España, es en detrimento y a costa de la clase trabajadora y de la Revolución<sup>137</sup>.

El Gobierno de Frente Popular salió consolidado de la crisis gracias al apoyo de los partidos obreros, impidiendo cualquier acción que favoreciese a los golpistas, pero la derecha continuaba generando un clima de inestabilidad que propiciase un golpe militar.

#### 4. EL APOYO EN YESTE A LA SUBLEVACIÓN MILITAR

Los ánimos estaban alterados entre los sectores obreros albacetenses ante los atroces sucesos y la solidaridad y el apoyo económico se volcó a través de múltiples cartas y telegramas llegadas al Ayuntamiento de Yeste y a la prensa provincial<sup>138</sup>. La situación en Yeste seguía siendo tensa y la Guardia Civil continuaba manteniendo un control férreo sobre la amedrentada población yestana, que no se atrevían a denunciar las irregularidades realizadas en las autopsias y los enterramientos de los campesinos muertos, según las denuncias presentadas por los socialistas. Aquella permanecía en Yeste contra el criterio de Prat y del Gobernador Civil. El primero volvió a solicitar a comienzos de junio su sustitución “sin perjuicio alguno para el orden público de la localidad”, rogando al Gobernador Civil se sirviese dar las “órdenes oportunas, para que el relevo que solicitamos, sea una próxima realidad”. A pesar de la insistencia de ambos, la Guardia Civil de Yeste desobedeció dicha orden, permaneciendo en la localidad<sup>139</sup>.

---

<sup>136</sup> *Claridad* manifestaba: “Entre la España campesina y este organismo hay una incompatibilidad manifiesta. Esto es un hecho indiscutible, comprobado cientos de veces, Si no se le quiere suprimir, búsqese un término medio: sustituyéndole en el campo por otro organismo ya existente o de nueva creación”

<sup>137</sup> *La Batalla*, 12-6-1936.

<sup>138</sup> En el Ayuntamiento de Yeste se conservan varias de ellas. En el diario *Claridad* 10-6-1936 aparece una relación de cartas de protesta de Sociedad de Oficios Varios de La Roda (Albacete), Juventudes Socialistas de Olleros (León), Trabajadores de la Tierra de Blanca (Murcia), Célula Comunista de Córdoba...

<sup>139</sup> AHN de Salamanca, Guerra Civil, Político-Social, Madrid, 706. Información confirmada por José Prat en entrevista realizada en mayo de 1994.

Su actitud rebelde se debía, tal vez, a su implicación en estos momentos en la trama de sublevación ya preparada en Albacete y liderada por sus mandos.

Ante las denuncias de irregularidades observadas en las autopsias y enterramiento de los 17 campesinos muertos en Yeste, llevó al gobierno a designar un juez especial (el magistrado Fontes) para aclarar las causas de dichas irregularidades. El principal responsable había sido el médico forense, Juan de Dios Llopis quien decidió no realizar las autopsias ordenadas por el Juez, pues según aquél, “no eran necesarias, pues resultaba evidente que las muertes fueron producidas por bala”. Además, mandó enterrarlos antes del tiempo reglamentario y sin estar presente el Juez de Instrucción ni el secretario. Además, trece de ellos fueron sepultados en una fosa común y sin ataúd. Este sigilo y rapidez en los enterramientos, en la mayor parte de los casos sin conocimiento de sus familiares, causó un fuerte malestar en el pueblo, pues se pensaba que la Guardia Civil había presionado a los jueces para ocultar su responsabilidad en las muertes. Sin embargo, nadie se atrevió a protestar en los primeros días, ante el miedo de una represalia.

El 12 de junio comparecieron los médicos forenses, Llopis y Burriel. Ambos reconocieron no haber llevado a cabo las autopsias reseñadas. Llopis aseguró que el móvil del engaño fue evitarse el trabajo de los 17 campesinos muertos cuando el caso era tan claro, no existiendo propósito malicioso ni de ocultación de ningún tipo.

El Juez ordenó el desenterramiento, cosa que se hizo al día siguiente, comprobándose que estaban sin autopsiar. Tras ser practicadas las autopsias, necesarias para el sumario, y colocados los cadáveres en ataúdes, se procedió a la inhumación de éstos<sup>140</sup>. Tal vez, hubo algunos sectores interesados, entre ellos la Guardia Civil, en que se pasase por encima las indagaciones sobre la cercanía en que se realizaron los disparos y heridas en las espaldas de los campesinos.

El impacto de los sucesos de Yeste fue importante ya que Esteban Vega, del Socorro Rojo Internacional, convocó el 1 de julio a Prat, Mitjé, Pretel, Lain y Ortega a una reunión informativa sobre dichos sucesos.

El trato a los detenidos fue duro ya que estos eran liberados lentamente, como lo refleja una carta enviada a Prat desde el Castillo de Yeste fechada el 14 de julio, donde seis presos solicitaban su liberación y seguía

---

<sup>140</sup> Información extraída del Expediente Gubernativo, legajo 19, Archivo Histórico de Albacete, 17-8-1936; *Defensor de Albacete*, 15-6-1936.

clausurada la Casa del Pueblo, según lo indica el secretario, Joaquín Cazaña<sup>141</sup>. La represión fue amplia y duradera ya que la Guardia Civil no fue sustituida por la de Asalto a pesar de la insistencia del diputado José Prat quien el 10 de julio reiteraba nuevamente su solicitud al Ministro de Gobernación. Su resistencia a ser sustituidos se debía a su implicación en la sublevación militar iniciada en Albacete capital el 19 de julio. Con su apoyo, al día siguiente, se proclamó el estado de excepción en Yeste y se destituyó al Ayuntamiento, nombrando la autoridad militar nuevos gestores. Con ello se reponía a los lerrouxistas y a representantes de la derecha no republicana, destituidos en marzo de 1936. Nuevamente llegaban al poder los propietarios agrarios, amigos del cacique Antonio Alfaro, designándose como alcalde a Jesús Ramírez de Orellano y Lozano, monárquico liberal durante la Restauración, de Unión Patriótica durante la Dictadura de Primo de Rivera, socialista en 1930, lerrouxista en 1934 y que acabó vinculándose en la primavera de 1936 a Renovación Española.

La diversidad de objetivos en las proclamas de los sublevados hizo que, tras la rebelión militar en Albacete, los nuevos concejales, amigos políticos de los Alfaro y que habían pertenecido muchos de ellos al partido radical, manifestaron su disposición “a laborar con el mayor entusiasmo en beneficio de España, de la República y del pueblo de Yeste”, según consta en el Acta<sup>142</sup>, siguiendo los planteamientos de Mola de formar una “dictadura republicana”. Los sublevados contaron con el apoyo de la familia caciquil de los Alfaro, dando lugar a la condena a muerte de Edmundo Alfaro por colaborar en la rebelión militar y al asesinato de su hermano Antonio. La gente de izquierdas fue encerrada en el castillo. Una semana más tarde la rebelión había sido sofocada en toda la provincia por tropas llegadas de Valencia, Murcia y Cartagena.

---

<sup>141</sup> AHN de Salamanca, Sección Político-Social, Madrid, caja 2.239.

<sup>142</sup> *Actas del Ayuntamiento de Yeste*, 20-VII-1936.

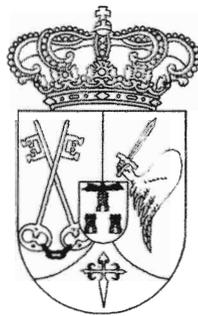
## **BIBLIOGRAFÍA**



- APARICIO ALBIÑANA, J.: *Para qué sirve un gobernador: Impresiones ingenuas de un ciudadano que lo ha sido dos años de las provincias de Jaén y Albacete*. Valencia, 1936.
- ARÓSTEGUI, Julio: *Por qué el 18 de julio... Y después*. Madrid, Flor del Viento, 2006.
- BEN-AMI, Shlomo: *Los orígenes de la Segunda República: anatomía de una transición*. Madrid, Alianza, 1990.
- BREY, G.; FORQUES, R.: "Algunas rebeliones campesinas en la literatura española: Mano Negra, Jerez, Casa Viejas y Yeste", *Las cuestiones agrarias en la España contemporánea*. Madrid, Cuadernos para el Dialogo, 1976.
- CAMPO AGUILAR, Francisco del: *Albacete contemporáneo (1925-1958)*. Albacete, Ayuntamiento, 1958.
- CARRIÓN ÍÑIGUEZ, José D.: *La insurrección de octubre de 1934 en la provincia de Albacete*. Albacete, IEA, 1990.
- CRUZ, Rafael: *En el nombre del pueblo. República, rebelión y guerra en la España de 1936*. Madrid, Siglo XXI, 2006.
- GARCIA DELGADO, José Luis (coord.): *La II república española. El primer bienio*. Madrid, Siglo XXI, 1987.
- GARCIA DELGADO, José Luis (coord.): *La II República española: el bienio rectificador y el Frente Popular*. Madrid, Siglo XXI, 1988.
- GÓMEZ HERRAEZ, José M.<sup>a</sup>: *Voces del campo y ecos en la prensa. Problemas agrarios en Albacete durante la Segunda República*. Albacete, IEA, 1988.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: "La dialéctica de las pistolas. La violencia y la fragmentación del poder político durante la Segunda República", *Culturas y políticas de la violencia en la España del siglo XX*. Madrid, Editorial Siete Mares, 2005.
- GOYTISOLO, Juan: *Señas de identidad*. Barcelona, Seix Barral, 1980.

- JULIA, Santos (coord.): *Política en la Segunda República*. Ayer, Madrid, 1995.
- LÓPEZ MÁRTINEZ, M; GIL BRACERO, R.: *Caciques contra socialistas. Poder y conflictos en los ayuntamientos de la República. Granada 1931/1936*. Granada, Diputación, 1997.
- MALEFAKIS, Edward: *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*. Barcelona, Ariel, 1982.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, J. M.: *La población de Yeste en los inicios de la transición demográfica, 1850-1935*. Albacete, IEA, 1983.
- MONTERO, José Ramón: *La CEDA. El catolicismo social y política en la II República*. Madrid, Ministerio de Trabajo, 2 tomos, 1993.
- OLIVER OLMO, Pedro: *Control y negociación: los Jurados Mixtos de Trabajo en las relaciones laborales republicanas en la provincia de Albacete (1931-1936)*. Albacete, IEA, 1996.
- ORTIZ HERAS, Manuel: *Violencia política en la II República y el primer franquismo*. Madrid, Siglo XXI, 1996.
- PRESTON, Paul: *La destrucción de la democracia en España*. Barcelona, Planeta, 2001.
- REQUENA GALLEGO, Manuel: *Los sucesos de Yeste (mayo 1936)*. Albacete, IEA, 1983.
- REQUENA GALLEGO, Manuel: "Las elecciones del Frente Popular en Albacete", *Al-Basit*, nº 11, 1982, pp. 27-72.
- REQUENA GALLEGO, Manuel: "Las elecciones a compromisarios en Albacete (abril 1936)", *Al-Basit*, nº 12, 1983, pp. 169-195.
- REQUENA GALLEGO, Manuel: *Partidos, elecciones y elite política en la provincia de Albacete 1931-1933*. Albacete, IEA, 1991.
- REQUENA GALLEGO, Manuel: *De la Dictadura a la II República. El comportamiento electoral en Castilla-La Mancha*. Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 1993.
- REQUENA GALLEGO, Manuel: "La Diputación republicana (1931-1936)", *Historia de la Diputación de Albacete*. Albacete, Diputación Provincial, 1993, pp. 37-62.
- REQUENA GALLEGO, Manuel: "Albacete caciquil y revolucionario, 1875-1939", *Historia de la provincia de Albacete*. Toledo, Azacanes, pp. 496-512.
- ROBLES EGEA, Antonio (comp.): *Política en penumbra. Patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea*. Madrid, Siglo XXI, 1996.
- SÁNCHEZ PICAZO, Miguel: *Prensa periódica del partido judicial de La Roda*. Albacete, IEA, 1987.

- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Isidro: *Historia y evolución de la prensa albacetense (1833-1939)*, Albacete, IEA, 1985.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, José y MATEOS RODRÍGUEZ, Miguel Angel: *Elecciones y partidos en Albacete durante la II República 1931-1936. Análisis demográfico y actividad económica. Sociología electoral y comportamiento político*. Albacete, Imprenta de Julián Gómez, 1977.
- SEPÚLVEDA LOSA, Rosa María: *Republicanos tibios, socialistas beligerantes. La república social inviable. Albacete, 1933-1936*. Albacete, IEA, 2003.
- SEPÚLVEDA LOSA, Rosa María: “La primavera conflictiva de 1936 en Albacete”, *Pasado y Memoria*, nº 2, Universidad de Alicante, 2003, pp. 221-240.
- SEPÚLVEDA LOSA, Rosa María; REQUENA GALLEGO, Manuel: *Del afianzamiento del republicanismo a la sublevación militar. Albacete 1931-1936*. Albacete, IEA “Don Juan Manuel”, 2005.
- SEVILLANO CALERO, Francisco: *La guerra civil en Albacete: rebelión militar y justicia popular (1936-1939)*. Alicante, Instituto de Cultura “Juan Gil-Albert”, 1995.
- TOWNSON, Nigel: *La república que no pudo ser. La política de centro en España (1931-1936)*, Madrid, Taurus, 2002.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel: *Tres claves de la Segunda República: la cuestión agraria, los aparatos del Estado y el Frente Popular*. Madrid, Alianza, 1985.
- TUSELL GÓMEZ, Javier: *Las Constituyentes: unas elecciones de transición*. Madrid, CIS, 1982.
- TUSELL GÓMEZ, Javier: *Las elecciones del Frente Popular*. Madrid, Cuadernos para el Dialogo, 2 vols., 1971.
- UCELAY DA CAL, Enrique: “Buscando el levantamiento plebiscitario: insurreccionalismo y elecciones”, *Política en la Segunda República*, *Ayer*, nº 20, 1995.
- VV. AA.: *Los comunistas en la historia de Albacete, 1920-1979*. Albacete, Partido Comunista de España, 1990.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

2